



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL



COLEGIO DISTRITAL

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI “CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA”

EDUCAR PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CUIDADO DE LA VIDA

DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA

2022 – 2027

AGUSTÍN FERNÁNDEZ



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA

COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ 2022

Rector

Eduardo Ramírez Osorio

Equipo Directivo – Coordinadores

Javier Orlando Molano Romero

Manuel José Medina Petro

Jaime Humberto Rodríguez Sánchez

Gustavo Ramón Carvajal

Olmedo Alonso Agudelo Mejía

Docentes Enlace

Alveiro Sánchez Jiménez

Yina Esperanza Moreno Gil

Clara Inés Suarez Betancourt

Liliana Patricia Ochoa Pinzón



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. FUNDAMENTOS LEGALES	6
3. SÍNTESIS HISTÓRICA	8
4. MARCO CONTEXTUAL.....	9
5. MARCO CONCEPTUAL.....	18
6. HORIZONTE INSTITUCIONAL	22
VISION	22
MISIÓN.....	23
PRINCIPIOS.....	23
OBJETIVOS	24
PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	25
7. COMPONENTE ACADÉMICO	26
ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA	31
PROYECTO DEL ÁREA.....	33
PROYECTOS DE PROFUNDIZACIÓN	35
LA EVALUACIÓN	35
EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA EN EDUCACIÓN FÍSICA	39
JORNADA NOCTURNA – ADAPTACIÓN PEI	41
8. COMPONENTE DE CONVIVENCIA.....	43
LA PROBLEMÁTICA.....	43
PRINCIPIOS DE LA CONVIVENCIA.....	44
9. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	49



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

10. COMPONENTE COMUNITARIO	53
11. COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL	56
12. PLAN DESARROLLO: CONSTRUCCION DE JORNADA UNICA	57
ANTECEDENTE INMEDIATO	57
JUSTIFICACIÓN DE ORDEN LEGAL Y CONTEXTUAL	59
OBJETIVO GENERAL	60
ESTRATEGIAS	60
CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE LA JORNADA UNICA	61
ORGANIZACIÓN	67
13. ANEXOS	110
BIBLIOGRAFIA	112





COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

1. PRESENTACIÓN


La actualización del Proyecto Educativo Institucional PEI del Colegio Agustín Fernández busca responder a la problemática de la educación en la situación actual del colegio, de la política educativa distrital y nacional, de la sociedad y la cultura. En su elaboración incluye la revisión de los documentos anteriores y el reconocimiento de la experiencia histórica. Para el momento actual, en particular, se ajusta a los requerimientos del proceso de construcción de la jornada única y a las condiciones del contexto histórico contemporáneo respecto a la educación, la sociedad y la cultura, que requiere construir una respuesta fundamentada e integrada en la reconstrucción del PEI.

Para el Colegio Agustín Fernández es fundamental responder a las preguntas reiterativas que se hacen a los responsables de la Educación, que indudablemente pueden contribuir al fortalecimiento de la política educativa en Colombia, situada como una de las prioridades en esta etapa histórica de acuerdo de terminación del conflicto armado y de construcción de la paz, y de contexto complejo de cambio climático que afecta la sobrevivencia humana, y de la organización del modo de vida en un sistema económico de grandes desigualdades, en que es necesario que la escuela aporte a una cultura política y ambiental.

¿Desde qué Paradigmas se construyen se debe construir el modelo educativo del CAF?, ¿Qué modelos pedagógicos, curricular y didácticos de desprenden de tal decisión?, ¿Cómo plantear el mejoramiento cualitativo integral de la educación para que Colombia sea la más educada en 2025, que debe representarse en una nueva convivencia humana, el cuidado del ambiente y el desarrollo del conocimiento para la vida, y obtener como uno de sus productos, buenos resultados en pruebas evaluativas, ISCE, SABER, PISA?

¿Cómo aportar aun mejoramiento del contexto cultural y social de la comunidad e interactuar interinstitucional e interdisciplinariamente?

¿Cómo hacer aplicados y útiles los aprendizajes escolares para transformar aspectos de la vida personal y colectiva?

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

¿Qué estrategias son pertinentes para situar y orientar los procesos educativos del CAF para asumir las transformaciones requeridas en problemas tan complejos como el posconflicto y los problemas ambientales?

La respuesta a estas preguntas presenta unas condiciones de oportunidad en el marco de la política de construcción de la jornada única, planteada por el MEN y acogida por la Secretaría de Educación de Bogotá.

En este contexto se formulan los siguientes fundamentos del PEI y el Plan de proceso progresivo de construcción de la Jornada única, facilitado por las experiencias del CAF como la implementación de la Educación Media en Educación Física a partir de un Currículo unificado desde pre-escolar hasta el grado once, la implementación de Centros de Interés, el trabajo con el SENA, las experiencias de organización por ciclos, los diversos proyectos de grados y áreas como preescolar, proyecto ambiental, derechos humanos, aulas hospitalarias, pre-jardín, inclusión, jornada nocturna.



 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

2. FUNDAMENTOS LEGALES


El Colegio Distrital Agustín Fernández, se enmarca dentro de un Estado de Derecho, basado en la Constitución Política de Colombia, en el artículo 67, DERECHO A LA EDUCACIÓN, el cual enuncia “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”¹, es entonces cuando se da el valor a la educación pública como derecho, siendo su principal precepto velar por la construcción de nación, el desarrollo de conocimiento, la convivencia, los deberes y derechos ciudadanos.

Es en la Ley 0115 de febrero 8 1994, que establece la prestación del servicio educativo en las instituciones del Estado, en sus niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, los propósitos de estos y las normas generales para regular este servicio. El Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en lo referente a la educación formal impartida en las instituciones públicas, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales de los niveles anteriormente enunciados; identifica los responsables de la educación de los niños, las obligaciones de la familia, la organización en niveles, ciclos y grados, la adopción y obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional PEI, la adopción de Manual de Convivencia, los órganos del Gobierno Escolar, orientaciones curriculares y sobre evaluación que fueron derogados por Decretos posteriores.

El Decreto 1850 de agosto 13 de 2002, complementa estas disposiciones de organización escolar, en lo concerniente a los aspectos de jornada escolar y jornada laboral. Con respecto a los parámetros para designar rector, coordinadores, docentes, orientadores y administrativos se organiza a partir del Decreto 3020 de 2002.

Siendo la Institución del Estado Colombiano, se reconocen las funciones, las inhabilidades, prohibiciones, deberes, derechos, clasificación de las faltas y otras disposiciones comprendidas en la Ley 734 de 2002, el cual orienta a todos los servidores públicos de acuerdo al cargo, pero las normas sobre el ejercicio docente

¹ Colombia. Constitución Política de Colombia. Artículo 67.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

específicamente, se expresan en los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002 según pertenezcan al régimen antiguo o nuevo.


La financiación de un colegio público, el manejo del presupuesto, operaciones, transferencias y todo lo concerniente con el tema se orienta bajo las disposiciones del Decreto 4791 de 2008 apoyado en la Ley 715, en los Artículos 11, 12,13 y 15.

El Decreto 1290 de 2009, reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, e invita a cada establecimiento educativo a adoptar un sistema de evaluación institucional, siendo este coherente con el proyecto educativo institucional.

Finalmente, se señalan los documentos Lineamientos curriculares y Estándares propuestos por el Ministerio de Educación, los cuales tienen el propósito de orientar a las instituciones educativas en la organización de los planes de estudio de la educación formal en sus cuatro niveles para ser incorporados en los proyectos institucionales.

Desde la Secretaria de Educación de Bogotá, se han publicado documentos orientadores sobre la organización por ciclos y sus implicaciones en la organización escolar y curricular, los cuales también se tendrán en cuenta en el proyecto educativo de la institución.

Decreto 1075, sobre unificación de la legislación para la educación.
Se tiene en cuenta el Decreto 501, que establece las condiciones para la implementación de la jornada única, así como el Plan Sectorial de Educación de Bogotá.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

3. SÍNTESIS HISTÓRICA

En 1929, el señor Francisco Javier Fernández Bello donó un terreno en la vereda de Barrancas, del entonces municipio de Usaquén, con destino a la construcción de una escuela rural a la cual se dio el nombre de Agustín Fernández, en memoria de su hijo, muerto a los 29 años.

El 20 de febrero de 1989, el plantel abrió las puertas a 900 estudiantes, en las jornadas de mañana, tarde y noche, con los grados sexto, séptimo y octavo. La Básica y Media se aprueba mediante el acuerdo 015 de 1989, anexa a la Escuela Agustín Fernández.

El 28 de agosto de 1989, Día de San Agustín nuestro patrono, se bendijo el colegio y se estableció esta fecha como Día del Colegio.

En el año 2001, a partir de las Políticas Educativas del Ministerio de Educación, se plantea la fusión de colegios y es a través de la Resolución 1652 de 24/05/2002 se conforma el Colegio Distrital Agustín Fernández, conformado por tres sedes: Sede A: Antiguo Colegio Distrital Agustín Fernández, Sede B: Escuela San Bernardo y Sede C: Escuela Santa Cecilia Alta.

La escuela San Bernardo, hoy sede B, nació en 1965 en el barrio Cerro Norte, como iniciativa de la comunidad liderada por el sacerdote Bernardo Hoyos Montoya y la Junta de Acción Comunal. Las labores académicas se iniciaron en dos aulas, con los seminaristas del Teologado Salesiano de La Cita, como docentes.

La Escuela Santa Cecilia, hoy Sede C, se encuentra ubicada en el barrio del mismo nombre. Los terrenos del barrio pertenecían a una hacienda de propiedad del señor Miguel Rodríguez, quien donó un lote para la construcción de áreas en beneficio de la comunidad, entre ellas la Institución Educativa; ésta fue construida por la Acción Comunal con la colaboración de los hermanos Maristas en 1976.²

² Manual de Convivencia. 2008. Colegio Distrital Agustín Fernández. Bogotá. Colombia.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

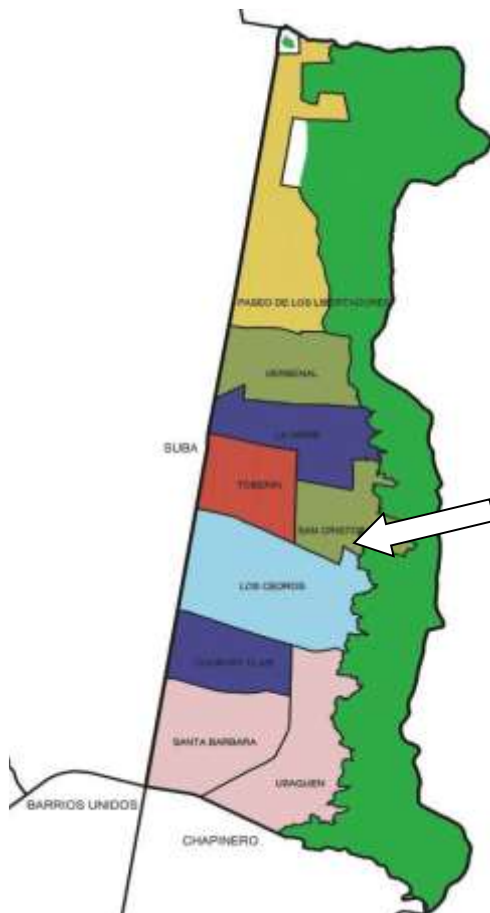


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

4. MARCO CONTEXTUAL

El marco contextual hace referencia a aspectos de orden territorial, social, cultural y educativo general y de la comunidad del CAF.



Ubicación espacial

El Colegio Distrital Agustín Fernández está ubicado en la localidad de **Usaquén**, en la UPZ **San Cristóbal Norte**, con una extensión de 272,3 hectáreas, equivalentes al 7,3% del suelo urbano de la localidad.³

la UPZ San Cristóbal, pertenecen los barrios Alta blanca, Barrancas, California, Cerro Norte, Danubio, Don Bosco, La Perla Oriental, Las Areneras, Milán (Barrancas), Pradera Norte, San Cristóbal Norte, San Cristóbal Norte parte alta, San Cristóbal Norte parte baja, Santa Teresa, Soratama, Torcoroma, Villa Nidia, Villa Oliva

El Colegio está integrado por tres Instituciones, la sede A ubicada en la Carrera 7ª con calle 155, la sede B en la carrera 1ªA con calle 161 y la sede C en la carrera 1ª Este con calle 163, estos dos últimos se encuentran enclavados en las montañas nororientales de Bogotá.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

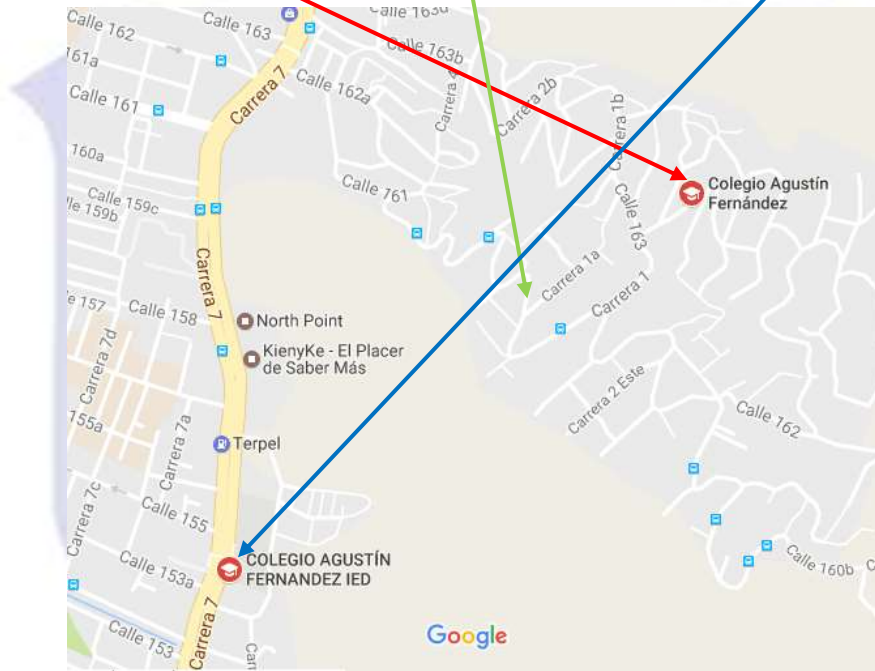
SEDE C



SEDE B



SEDE A



Cada institución tiene diferentes maneras de acceder. A la sede A por la carrera séptima. A las sedes B y C hay una única vía vehicular, empinada que solo se puede acceder en Jeeps. Muchos habitantes acceden a pie por diversos caminos. La UPZ San Cristóbal Norte, tiene 1,41 m2 de zonas verdes por habitante indicador muy inferior al promedio de la localidad. En los barrios del cerro los parques existentes son dos.

Los equipamientos colectivos de bienestar social son las edificaciones y dotaciones destinadas al desarrollo y promoción del bienestar social a grupos sociales específicos: familia, infancia, orfandad, tercera edad, discapacitados y grupos marginales. Se consideran equipamientos colectivos de cultura: los espacios de



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA

expresión cultural (teatros, salas de cine, centros culturales artísticos salas de exposición, salas de concierto y casas de la cultura); equipamientos para la memoria colectiva y el avance cultural (bibliotecas, hemerotecas, archivos, museos y centros de ciencia y tecnología y espacios para el encuentro y la cohesión social (centros cívicos, casas juveniles y salones comunales). De estos espacios la UPZ San Cristóbal cuenta con el Centro Comunitario Servita, dotado de una Biblioteca y Teatro Comunal y en el Cerro un Centro Cultural llamado Casa Taller, el cual tiene una cobertura de 80 estudiantes por jornada.

A pesar de la aparente cercanía de las instituciones, cada una tiene un contexto particular y problemática específica, en donde resalta lo ambiental, cultural y accesibilidad a las sedes B y C.

La sede A está construido sobre la cantera El Cedro, rodeada por tres estaciones de gasolina, y próxima a la carrera 7º lo que genera ruido, polvo permanente y riegos de accidentalidad.

A partir de cartografías sociales realizadas en el 2006 por los docentes de cada una de las Sedes del Colegio, se identifican como principales problemas sociales alrededor de la sede B los expendios de alcohol y droga en los alrededores del colegio, reconocidos por los mismos estudiantes como ollas. Respecto al componente ambiental se identifican: urbanización de invasión, explotación anti técnica del cerro y sus canteras, aguda erosión, constantes deslizamientos y el terreno inclinado que dificulta los planes de contingencia y emergencia.

En la Sede C y sus alrededores se identifican como principales problemas ambientales las excavaciones profundas, derrumbes y deslizamientos, erosión hídrica superficial, contaminación de la quebrada, contaminación por polvo y deterioro del paisaje, sismicidad ocasionada por el uso de dinamita y deficiencias de los servicios de agua y alcantarillado.

La comunidad de influencia del Colegio Agustín Fernández

El proceso de poblamiento de los Cerros ha estado ligado a los bajos costos del suelo y a la explotación de canteras permitiendo que las familias pobres han auto gestionado su vivienda. Esto dio origen a la conformación de barrios obreros a lo largo de este ecosistema estratégico.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

Usaquén se ubica en un rango bajo dentro las localidades del Distrito en cuanto a incidencia de pobreza. Según la encuesta del Sisben, ocupa el puesto 11. Según estratificación socioeconómica, la localidad concentra el octavo menor porcentaje de población en pobreza. De igual manera constituye la octava localidad con menor concentración de pobres y no presenta población en situación de miseria. El 12,7% de la población residente en Usaquén pertenece a los estratos 1 y 2, cuyos pobladores se concentran en los barrios del Cerro, es decir al oriente de la carrera séptima, hacia el oriente se concentran barrios de estratos 3 y 4. La UPZ tiene un promedio de 3,63 personas por hogar y 1,2 hogares por vivienda.⁴

La localidad de Usaquén está atendida por Colegios Oficiales y Privados. De acuerdo a censo de 2004, en el sector oficial están matriculados 31.082 en los grados de preescolar a once, en 11 instituciones oficiales, 10 privadas en convenio y 1 en concesión. Esta población es atendida por 827 docentes en propiedad, 41 coordinadores y 11 rectores. Aunque por su ubicación la localidad se considera de bajo riesgo, la heterogeneidad de la población es en si un factor de riesgo y la juventud no se sustrae de las problemáticas sociales de los sectores marginales de la población.

La niñez de acuerdo a las cifras dadas por la comisaria de familia y bienestar familiar, es víctima en alto de grado de violencia intrafamiliar y abuso sexual, sin embargo se sabe que los casos que se denuncian son mínimos comparados con los que se quedan en la impunidad, dado el miedo y desconocimiento a los derechos.

Las enfermedades más frecuentes en la población infantil menor de cinco años, tienen que ver con las infecciones respiratorias agudas, diarreicas y de desnutrición. No se desconocen casos de déficit cognitivo y discapacidades en todas sus líneas. Las madres cabeza de familia con hijos menores de edad, en quienes la carga de responsabilidad económica, de crianza, emocional y otras recaen en ellas generan situaciones de maltrato, abusos a sí mismas y a las personas a cargo, lo que a la vez es consecuencia para cubrir las necesidades básicas de la familia. Los embarazos a temprana edad, son parte de ese ciclo de maltrato que se ha perpetuado en las generaciones.

⁴ Alcaldía Local de Usaquén. Diagnóstico Social 2003-2004. Leído en:
http://www.segobdis.gov.co/usaquen/documents/Diagnostico_Usaquen.pdf



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

La población adolescente y joven, no tiene mayores oportunidades de atención adecuada, con modelos de violencia, la “fácil” consecución de dinero, unido a baja autoestima, hogares violentos, conforman situaciones oportunas para reclutar y conformar grupos denominados pandillas, que perpetúan la violencia familiar pero también del contexto local. La falta de oportunidades para ocupar el tiempo libre, la inconformidad y el rompimiento en dialogo con sus familias y en muchos casos también con la escuela, hacen que acojan estas conductas callejeras, se acerquen al consumo de alcohol y drogas y aumenten la inseguridad en estos sectores.

La población que presenta mayor problemática está en los rangos de los 14 a los 25. En general las condiciones de vida de este grupo poblacional, están vulneradas por la falta de oportunidades para mantenerse e ingresar en el sector educativo y productivo del sector. Otros problemas que salta a la vista, es la población joven que no estudia, ni trabaja, y se mantiene en casa indiferente ante su situación.

El Colegio Agustín Fernández es una institución pública que ofrece todos los niveles educativos: preescolar, básica primaria y secundaria, y media.5, en jornadas de mañana, tarde y noche, en tres sedes. Lleva a la práctica el mandato constitucional y legal de formación permanente, personal, cultural y social en el marco de los principios, derechos, deberes y obligaciones de cada colombiano como miembro de la Nación y de un Estado social de derecho.

El Colegio atiende niños y jóvenes entre los cinco y los veinte años pertenecientes, principalmente a los barrios: Barrancas, San Cristóbal Norte, Santa Cecilia Alta, Santa Cecilia Baja, Verbenal, el Cerrito, además de un buen número de estudiantes que se desplazan de otros barrios de la ciudad⁶.


Los estudiantes pertenecen en su mayoría a un contexto comunitario popular, afectado por la crisis económica de desempleo, subempleo y bajas remuneraciones, pese a lo cual existe interés por la educación de los hijos.⁷ Se destaca el alto número de niños y jóvenes, que buscan espacios de formación y desarrollo cultural, y pese a condiciones limitadas en lo económico muchos de ellos tienen sueños muy grandes para su vida personal y para su país⁸.

⁵ Ver resoluciones de aprobación.

⁶ Documento PEI, 1997 CAF. Documentos Escuela Santa Cecilia Alta. Escuela San Bernardo.

⁷ Ver estudios realizados por servicios de orientación y trabajo social. Diferentes jornadas.

⁸ Ver sistematización sobre los sueños de los niños, realizada en 2001

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

Necesidad del fortalecimiento de la Educación Pública


El desarrollo del país con democracia, paz, justicia, equidad y solidaridad requiere de la atención a la educación pública por parte del Estado y todos los miembros de la sociedad. La educación pública construye las bases de la nacionalidad y los valores esenciales para la convivencia, en función de la dignidad y calidad de vida de la comunidad que espera los aportes que la educación pueda proporcionar a las nuevas generaciones.

El cumplimiento del principal precepto constitucional otorgado a la educación pública de velar por la construcción de nación, el desarrollo del conocimiento, la convivencia, los deberes y derechos ciudadanos⁹, hace necesario el fortalecimiento del Colegio en los aspectos pedagógicos, administrativo, financiero y de participación comunitaria. En este contexto es necesario analizar la política de integración y racionalización educativa, y del gasto, con el fin de utilizar lo que haya en ella de favorable y cuestionar y buscar los ajustes en aquellos aspectos que desmejoren la Educación Pública. El colegio busca desarrollar, en el marco de su autonomía institucional y curricular, los propósitos de la política educativa, cuestionando y presentando alternativas a aquellas decisiones que pudieran debilitarla. Uno de los aspectos que requiere especial atención es el de la planta física que se caracteriza por una infraestructura muy limitada en las diferentes sedes, falta de aulas, espacios deportivos y recreativos y laboratorios, para la atención al elevado número de estudiantes.

Los docentes y directivos docentes

El colegio cuenta con un total de 165 docentes, orientadores y directivos docentes cualificados en diversas áreas de formación, con predominio de maestros con estudios de postgrado. Para promover el desarrollo profesional se busca el reconocimiento de la labor y la necesidad de mejoramiento permanente, que posibiliten enfrentar las condiciones sociales, políticas y culturales que se requieren en la actualidad. Se cuenta además con un total de 10 administrativos y el personal de servicios generales y vigilancia que asigna la Secretaría de Educación para garantizar los servicios fundamentales en la institución.

⁹ Constitución Política de Colombia.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---


El colegio cuenta con un grupo amplio de directivos y docentes de diversos niveles de formación, con predominio de estudios de postgrado. Para promover el desarrollo intelectual y profesional de los maestros se busca el reconocimiento de la labor y la necesidad mejoramiento docente en las distintas sedes y jornadas.

El nivel académico

La población estudiantil atendida por el colegio es perteneciente principalmente a los barrios Barrancas, San Cristóbal Norte, Santa Cecilia Alta, Santa Cecilia Baja, Verbenal, El Cerrito, El Codito, además de un buen número de estudiantes que se desplazan de otros barrios de la ciudad. En su mayoría provienen de un contexto comunitario popular, afectado por la crisis económica de desempleo, subempleo y bajas remuneraciones, así como a las dificultades generadas por la violencia que se deriva de las pandillas altamente organizadas que mantienen el “manejo del sector”, con intimidación, reclutamiento y expendio de drogas. Las familias de los estudiantes son diversas en su conformación y mantienen altos niveles de violencia interna, abandono, carencia de normas, entre otras, además de mantener movilidad permanente dentro de la ciudad o entre distintas regiones del país.

Hay diferentes experiencias pedagógicas por sedes y por jornadas que son la manifestación de conceptos y ritmos diversos de diseño, implementación y evaluación de prácticas educativas. Proporcionan experiencias académicas diversas, relacionadas con proyectos y procesos pedagógicos realizados en contextos sociales particulares.

La trayectoria acumulada en aspectos pedagógicos y administrativos y la voluntad de participar, abren una buena perspectiva para construir un modelo educativo que dé identidad al colegio en el contexto de la ciudad, a través una educación que se dinamiza por proyectos pedagógicos, situación que exige establecer relaciones con diferentes instituciones y construir alternativas más amplias de participación estudiantil., superar las pruebas SABER medio bajo, integrar programas y proyectos de cada área desde pre escolar hasta once y definir estrategias de organización. En la concreción de los proyectos es fundamental la apertura del colegio en el establecimiento de relaciones con instituciones sociales, universidades y con actores sociales.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

Entre los cuestionamientos más comunes que se hacen a un recién egresado de bachillerato y con ello al modelo educativo, están los siguientes:

1. Terminan sin saber hacer nada
2. Ocupan lugares inferiores en las pruebas de evaluación
3. No saben leer ni escribir para asumir los estudios superiores.
4. Están egresando demasiados jóvenes.
5. De las instituciones públicas solo una mínima parte (1%?) continúa estudios universitarios. En la Universidad desertan más del 50%.
6. Enfrentan un mundo de desempleo, drogas, violencia, sexo. Utilizan un lenguaje vulgar.
7. Tienen dificultades en asumir competencias ciudadanas.
8. Hay mucho embarazo adolescente e incapacidad para asumir la organización de una familia.
9. Las políticas de vinculación a la Educación Superior son insuficientes y parciales.

Identidad institucional

Para la consolidación de identidad, el Proyecto Educativo Institucional tiene entre sus tareas romper el imaginario negativo de los colegios oficiales y construir una institución que se proyecte por su alto nivel académico en Bogotá y como centro de desarrollo cultural de la comunidad.

En esta idea los programas de Media Fortalecida en Educación Física y el programa de Centros de Interés se han desarrollado como experiencias educativas de gran trascendencia.

A partir de una visión integral y relacionada de los aspectos académicos, de convivencia y de contexto, se puede concluir que se ha realizado una enseñanza segmentada, parcializada en Áreas, Niveles y Jornadas, con miradas parciales del contexto y separada de elementos de orden actitudinal y valorativo (convivencia), sin incidencia clara en la transformación de los problemas permanentes del CAF. En consecuencia, se requiere integrar en procesos y proyectos con fundamentos comunes desde los cuales se proyectan los saberes académicos y de convivencia como condición de una transformación institucional que posibilite la formación personal, cultural y social de los estudiantes.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL


RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

Responder desde la actualización del PEI, permite ubicar concepciones, procesos, formación de sujetos y las acciones, en acuerdo participativo. Y reivindicar la identidad de docente: intelectual de la educación, pedagogo y constructor de cultura.



 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---



5. MARCO CONCEPTUAL

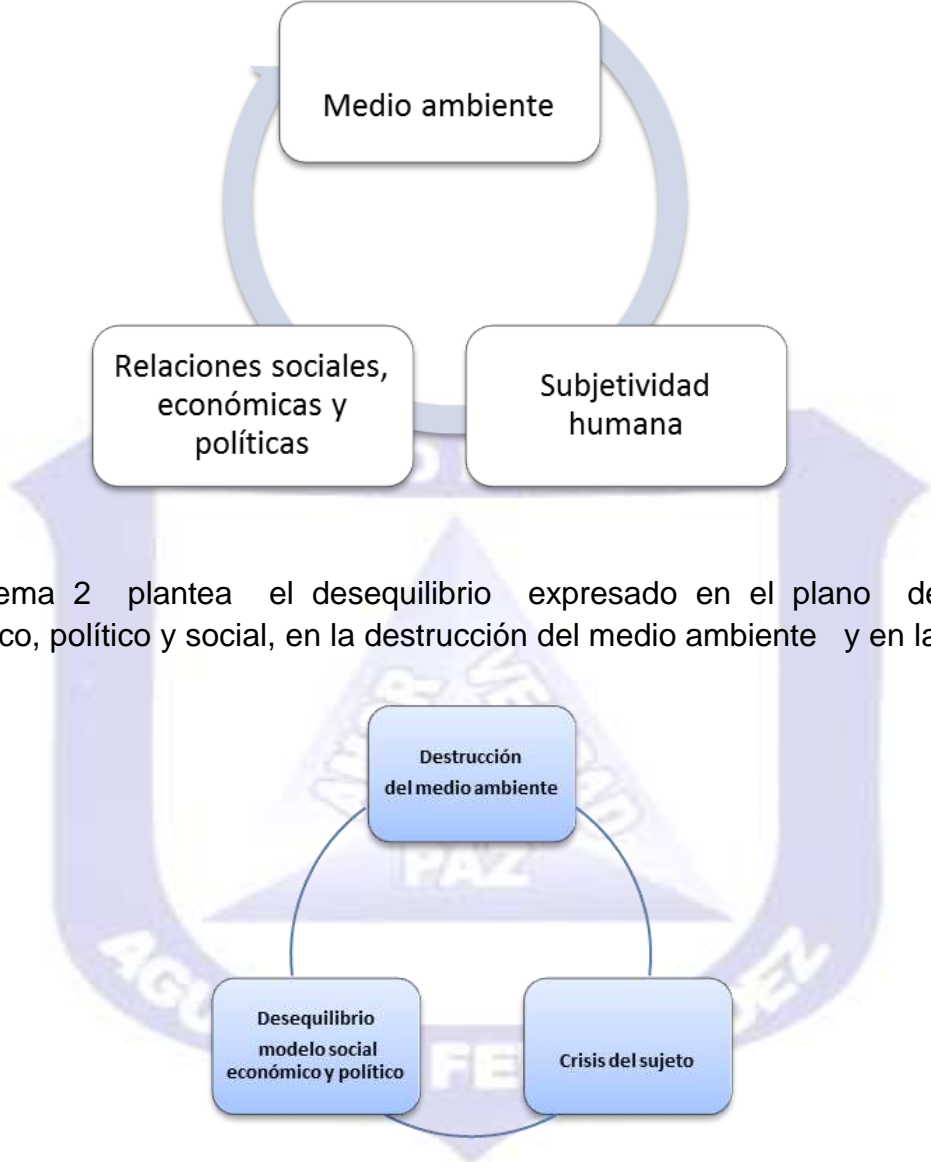
El Énfasis del PEI en Diseño y Gestión de Proyectos para la construcción y conservación de la vida, busca proporcionar una formación fundamentada en la responsabilidad académica y social de las diferentes áreas curriculares y en el reconocimiento de las potencialidades e intereses de los estudiantes para afrontar de manera competente el mundo de la vida, el trabajo y la continuación de estudios superiores. Para el alcance de esta finalidad el PEI reconoce la diversidad del conocimiento y su validez en los procesos de construcción de vida.

El fundamento determinante del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Agustín Fernández es EDUCAR EN LA CONSTRUCCIÓN y CUIDADO DE LA VIDA desde una práctica centrada en el DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS.

Este planteamiento que es todo un paradigma para la educación, supera la idea tradicional de educar para la vida y se ubica en una perspectiva crítica y propositiva que se pregunta por el modelo de vida que tenemos y si la escuela debe realizar una formación instrumental o si debe propender por la formación ideales, conocimientos, habilidades, valores y prácticas de una mejor vida para todos los seres humanos. En un acercamiento a la concepción de vida podemos compartir el pensamiento de Félix Guattari quien, situado en las preocupaciones contemporáneas de la sobrevivencia humana en relación con la situación del planeta, expone que el modelo de desarrollo basado en la concentración transnacional del poder político, económico, militar e ideológico y concentración en el consumo, conduce a la extinción de los recursos naturales, la anulación de las formas democráticas de participación y decisión social y afecta el ámbito de la subjetividad llevando a los sujetos a la pérdida de las formas de relación y comunicación y construcción de tejido social.

En el esquema 1 podemos observar los tres grandes componentes de la vida que nos muestra que somos una unidad que nos integra como sujetos, seres interactuantes en la sociedad e integrantes de la naturaleza.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICNES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>		<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---	---



El esquema 2 plantea el desequilibrio expresado en el plano del modelo económico, político y social, en la destrucción del medio ambiente y en la crisis del sujeto

Desajustes en la organización de la vida

Estos desequilibrios producen las grandes problemáticas que enfrentamos, y que se muestran en el esquema 3: en la organización social se produce la concentración de la riqueza y el poder y la hegemonización y homogenización de la cultura; la manipulación y utilización instrumentalización del medio ambiente, y la individualización e instrumentalización del ser humano



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

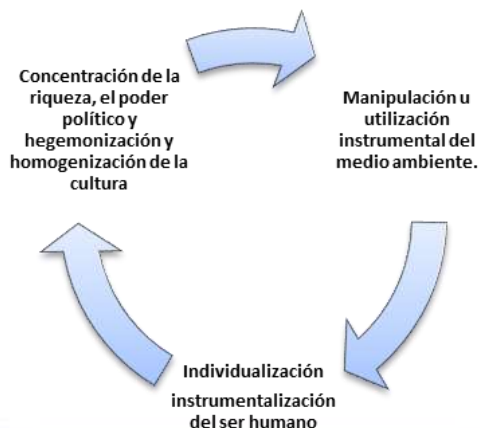
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICNES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA



Manifestaciones de los desajustes de vida

Estas representaciones de la problemática molar de la sociedad se manifiestan en el contexto local, donde estos fenómenos se expresan de diversas formas pero se materializan en la cultura de vida de los estudiantes, entendidos como sujetos que se constituyen en las interrelaciones con la sociedad y el medio ambiente, y consigo mismos en sus valores, prácticas cotidianas, relaciones sociales y ambientales, saberes y costumbres.

En este sentido es valioso que el Colegio Agustín Fernández oriente su acción educativa a través de un proceso pedagógico que promueve la dignidad del ser humano, el valor del conocimiento en sus diversas manifestaciones y las posibilidades de la educación en la construcción de proyectos para el mejoramiento de la vida individual, comunitaria y de interacción con el ambiente.

Por ello, para la educación son indispensables principios sobre los cuales se pueden construir proyectos que orienten la formación de los estudiantes, como lo expresa la gráfica.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA




De acuerdo con las tendencias contemporáneas de la educación secundaria, en cuanto a la función de la escuela y sus responsabilidades sociales, articuladas a las condiciones sociales y económicas, no se debe realizar una especialización temprana que califique mano de obra, sino formar en competencias para el desempeño en diferentes campos y la capacidad de reaprender y realizar adaptaciones que permitan al estudiante la posibilidad de insertarse en el mundo del trabajo y de abrirse paso en su formación superior¹⁰.

Se requiere, entonces, de una pedagogía que forme al estudiante en la capacidad de discernir, conceptualizar y aplicar un conocimiento aun campo determinado de acción. Se trata de trabajar alrededor de una idea, darle forma y sentido y realizar los procedimientos que conduzcan a su aplicación. Este concepto implica varias consideraciones dado las innumerables posibilidades de proyecto. Se trata de articular el conocimiento académico de las áreas a una finalidad aplicativa que se estructura como proyecto proceso en el cual se desarrollan habilidades de diseño y de gestión.

El Énfasis en Diseño y Gestión de proyectos concuerda con un enfoque pedagógico de conocimiento, creatividad, productividad y compromiso social que capacita para responder a los cambios permanentes que caracterizan el mundo actual, a partir de una formación fundamentada en valores humanísticos y científicos.

¹⁰ Documento de la SED

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

6. HORIZONTE INSTITUCIONAL

VISION

Ser una comunidad educativa democrática, investigadora, inclusiva y creativa, comprometida con la formación de estudiantes, conscientes de su responsabilidad como seres humanos, que apropian y aplican el conocimiento en proyectos de construcción, conservación y cuidado de la vida, en las dimensiones personal, cultural, social y ambiental.

El Colegio Agustín Fernández orienta su acción educativa a través de un proceso pedagógico que promueve la dignidad del ser humano, el valor del conocimiento en sus diversas manifestaciones y las posibilidades de la educación en la construcción de proyectos para el mejoramiento de la vida individual, comunitaria y de interacción con el ambiente.

El Colegio Agustín Fernández se visualiza como institución democrática, investigativa, pluralista, dinámica y comprometida con la formación de estudiantes conscientes de su importancia como seres humanos, amantes del conocimiento y la verdad y con sentido de responsabilidad con la comunidad y el país.

Considera como propio de su actividad pedagógica el diálogo y la interacción de sus estamentos con actores institucionales e individuales partícipes de la vida científica, política, ambiental, económica, deportiva y cultural de la ciudad y la nación en procura del desarrollo de proyectos que investiguen, usen y construyan el conocimiento en sus diferentes dimensiones y lo orienten al servicio de la vida del ser humano y del bien común.

El Colegio Agustín Fernández propende como ideales de formación: el ser estudiosos, constructores, cultos y éticos, democráticos y comprometidos.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

MISIÓN

Educar para la construcción, conservación y cuidado de la vida, en procesos de formación académica y de convivencia democrática, fundamentados en la diversidad del conocimiento y su aplicación creativa y transformadora, a través del diseño y gestión de proyectos con sentido social y ambiental.

PRINCIPIOS

1. *Educar en la dignidad del ser humano*, expresada en la valoración de sí mismo, el reconocimiento y entendimiento con los otros en la diferencia, el respeto a la vida, los derechos humanos y el cuidado de la naturaleza.
2. *Educar en el marco constitucional del derecho a la educación y la responsabilidad de educarse*, como ciudadano de un Estado social de derecho, sujeto de derechos, deberes, obligaciones individuales y comunitarias, preocupado y responsable por su propia y permanente formación.
3. *Educar en y para la democracia, la convivencia y la paz*, a través de la formación de mínimos éticos: convivencia, pluralismo, reconocimiento del otro en la semejanza y la diferencia, responsabilidad en la crítica, solidaridad, participación, compromiso social con sentido del bien común. La democracia se expresa en una administración que promueve el diálogo entre los estamentos y la toma de decisiones teniendo en cuenta la participación y aplicación de lo acordado en procura del interés común.
4. *Educar en la diversidad y distintas dimensiones del conocimiento*, en lo cognitivo, corporal, comunicativo, expresivo, social, lúdico y espiritual, generando el deseo de aprender, expresar, hacer, comprender y actuar. Por lo tanto el colegio orienta el desarrollo del conocimiento basado en generar en los estudiantes la formación de valores que dignifiquen el ser humano, el desarrollo de procesos intelectuales, prácticos, la creación de ambientes públicos creativos y la comprensión de la diversidad cultural.
5. *Educar en el reconocimiento del ser humano como ser productor y transformador*, en la formación basada en experiencias y reflexión para asumir la vida, investigar, elaborar, aplicar teorías, ser crítico y original.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

6. *Educar en el respeto, integración y cuidado del medio ambiente que parte del comprenderse como ser planetario e integrante de la naturaleza, lo cual requiere respeto, cuidado, reparación y uso adecuado de espacios y recursos.*

OBJETIVOS

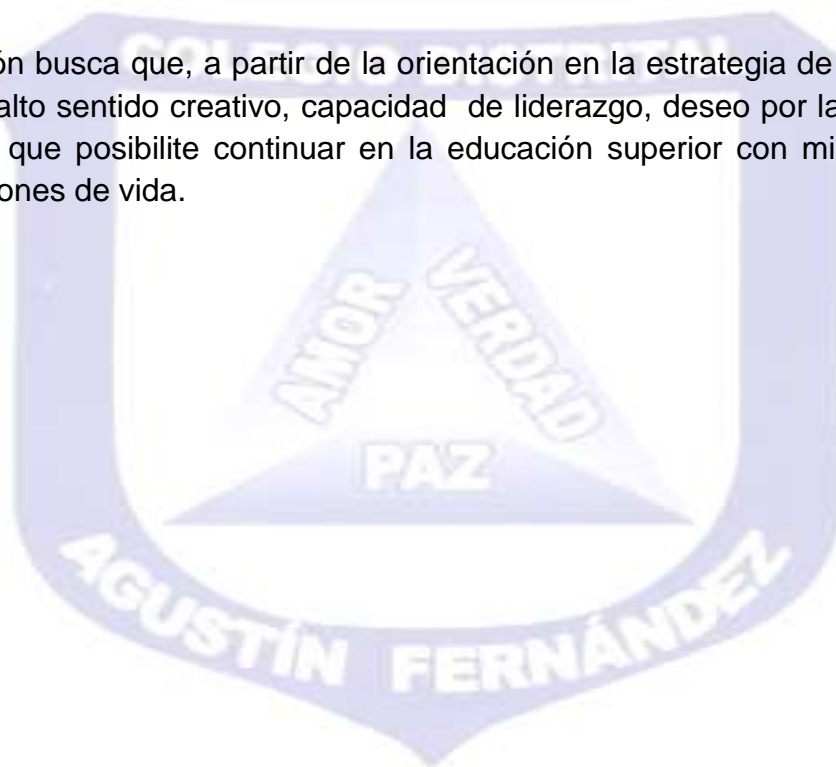
1. Generar experiencias pedagógicas que propicien el deseo y la voluntad por el conocimiento y la capacidad de aprender a aprender y a ser, desde la diversidad de las áreas curriculares y proyectos, en un proceso de formación que atienda el desarrollo del estudiante desde preescolar hasta el grado once, en la Educación Media Fortalecida y en la preparación para estudiar y trabajar a lo largo de la vida.
2. Orientar el desarrollo de las potencialidades del estudiante en ambientes educativos abiertos a proyectos de conocimiento expresivo, creativo, crítico y productivo que desarrollen la capacidad de aplicación y apropiación para la transformación personal y atención a necesidades del contexto.
3. Propender por el reconocimiento del valor y cuidado de sí mismo y del otro y del medio ambiente en el respeto a la diferencia para asumir una cultura democrática en el marco de un Estado social de derecho y del cuidado de la naturaleza.
4. Implementar la organización y gestión participativa y democrática de los proyectos de las áreas curriculares, que trasciendan la escuela, fomenten el compromiso social y dinamicen acciones transformadoras.
5. Orientar una educación que constituya el colegio Agustín Fernández en un centro de desarrollo cultural de la comunidad, fomentando el intercambio institucional de orden gubernamental, académico, científico, artístico y deportivo.


 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Colegio busca la formación de cualidades basadas en el saber, saber hacer, y saber ser y actuar, que se manifiestan en estudiantes sensibles y cultos; constructores y productores; éticos y democráticos; comprometidos con el cuidado de sí, del otro y del medio ambiente; y con capacidades físicas, intelectuales, sociales y políticas como integrantes de una comunidad que aporta a la construcción de una cultura de vida y de paz.

La formación busca que, a partir de la orientación en la estrategia de proyectos, se genere un alto sentido creativo, capacidad de liderazgo, deseo por la indagación y superación que posibilite continuar en la educación superior con miras a mejorar sus condiciones de vida.



 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---


7. COMPONENTE ACADÉMICO

Este aspecto se fundamenta en comprender que la principal función de la escuela es el desarrollo del conocimiento para la formación integral del ser humano.

Los aprendizajes escolares no deben separar las implicaciones del avance del conocimiento en la formación personal de actitudes, valores y destrezas de orden personal y social, cuyo sentido se concreta en educar para la construcción y el cuidado y conservación de la vida. Se plantea así una filosofía institucional que asume como paradigma educativo entendida como una alternativa de respuesta a la idea de “no futuro” que afectó a toda una generación, y como la orientación de la necesidad de revisar el modelo de progreso que predomina en la actualidad, y amenaza la existencia por el agotamiento de recursos y destrucción ambiental, crisis del sujeto que lo lleva al individualismo, la depresión y concentración de los poderes que afecta toda forma de equilibrio en las relaciones sociales y económicas. El concepto de vida no se limita a lo biológico, sino que incluye lo antropológico y social y por ende corresponde a los procesos de intervención y construcción de cultura humana. En el momento no basta “educar para la vida” sino que la escuela debe preguntarse para qué clase de vida. Y en ese sentido no hay duda que debe enseñar para pensar y construir una nueva forma de vivir.

Todo en la institución escolar gira en torno al conocimiento, lo cual permite la construcción de cultura a partir de la cultura académica. Se reconoce la diversidad del conocimiento respecto a objetos de conocimiento cuyo encargo corresponde a las áreas del Currículo, respecto a los métodos, lenguajes, problemas y productos que se acercan y se separan, como en el arte, el juego y la ciencia, pero que se encuentran en un proceso de formación orientado por una intención pedagógica de formación de un estudiante. Tal formación se organiza en torno al saber, el saber hacer, el saber ser y el actuar como parte integrante de una sociedad y una cultura. La formación y desarrollo de estos componentes constituyen la misión del colegio, para lo cual es necesario optar por una determinada manera de estructurar el currículo. En esta estructuración se encuentran el saber de la disciplina, el estudiante y el contexto.

Las prácticas pedagógicas por su parte, se organizan desde cuatro ejes estratégicos: multidimensionalidad y diversidad del conocimiento, creatividad y laboriosidad, democracia y convivencia y orientación al bien común.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

Como mecanismo que permite transversalizar las prácticas, se define el énfasis del colegio en **DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS**, como proceso de formación permanente que integra el trabajo académico y la proyección social de las áreas curriculares. Cada una de las áreas obligatorias y fundamentales que integran el plan de estudios de la institución, debe proyectar la aplicación de su propio saber en el contexto de la educación básica y media, para producir un saber académico o laboral, teórico o práctico. Desde esta perspectiva pueden diseñarse proyectos científicos, artísticos, deportivos, tecnológicos, sociales, de comunicación, de acuerdo con los objetos de estudio de las áreas obligatorias y fundamentales.

La planeación, el seguimiento y evaluación de qué se enseña, para qué, cómo se enseña y qué proyectos se desarrollan se definen de manera autónoma en cada área, en las discusiones pedagógicas que se dan en la reunión semanal que poseen en cada sede y jornada, pero teniendo en cuenta los principios del modelo pedagógico, las orientaciones generales dadas por el Consejo Académico institucional que se realiza mensualmente, así como de los acuerdos propios de las jornadas que se dictaminan en la reunión de jefes de área y producto de las reflexiones de lo que se observa en la realidad de las prácticas pedagógicas, las exigencias de las políticas públicas educativas y el ideal de formación descrito por el PEI. De igual forma, los proyectos que son transversales y reglamentarios organizan en un plan de acción las actividades, metodología y recursos para su implementación en el año y en todas las sedes y jornadas, bajo el liderazgo de un coordinador y un área o grupo de docentes líderes en cada sede y jornada, reuniéndose por lo menos una vez por período para ajustar la planeación.

La ruta de construcción del currículo integrado de pre-escolar hasta el grado Once de las Áreas Curriculares, implica el trabajo en equipos de docentes de los distintos ciclos, niveles y jornadas, posible por la formación académica, la experiencia profesional y la necesidad de hacer de la educación un componente fuerte de desarrollo del conocimiento para la construcción de una cultura de vida, tal como lo plantea el PEI. Es un trabajo interesante que potencia la comunidad académica de docentes a partir del diálogo de saberes, en donde todos aprenden de todos.

El gran reto es lograr acuerdos académicos, organizativos y formativos, que conduzcan a la solución de problemas que se presentan en ciclos y grados e impiden mejores aprendizajes en las Áreas del Currículo, así como la proyección hacia la Jornada única, a través de los Centros de Profundización.

Tales acuerdos que se efectúan en el ámbito de cada disciplina, son:

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

1. Estructurar el currículo de las Áreas Académicas, desde el nivel de preescolar hasta el grado once, de manera unificada (jornadas, sedes, niveles), como componente articulador y dinamizador del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional centrado en educar para la construcción y conservación de vida.
2. Construir acuerdos sobre didácticas pertinentes al desarrollo del currículo y a la construcción de ambientes educativos que transformen la enseñanza y el aprendizaje.
3. Definir los proyectos de profundización del área y su relación.
4. Promover la actividad intelectual y organizativa de los docentes en función del mejoramiento académico y de convivencia y del fortalecimiento como comunidad académica.

En la siguiente gráfica se resume el proceso de construcción curricular:

CONTENIDOS DESARROLLAR	PARA	PREGUNTAS
1. Conceptualización del Área		¿Cuál es la concepción del Área y cuál su objeto en el Colegio Agustín Fernández?
2. Planteamiento y delimitación de los problemas del Área.		¿Cuáles son los problemas persistentes referidos a la enseñanza y el aprendizaje del Área?
3. Propósito General del Área		Su planteamiento depende de la concepción y la problemática componentes académicos y de convivencia, de acuerdo las características del estudiante y la misión del PEI,
4. Propósito del Área por Ciclos.		Se acuerdan para alcanzar el propósito general del Área y tiene los mismos componentes para cada uno de los ciclos.
5. Estructura curricular. Núcleos Temáticos.		Se deciden los Núcleos Temáticos de acuerdo con la estructura disciplinar del Área, las características del estudiante y los propósitos acordados.
6. Proyecto del Área.		Se entiende como la estrategia que articula en el Área los componentes académico y de convivencia del PEI, para actuar en el contexto, con sentido vertical y transversal en el proceso de formación. Es la base para la decisión de un énfasis en la Educación Media y la estructuración de los Centros de Interés
7. Proyectos de Profundización del Área y Centros de Interés.		Atienden procesos específicos de desarrollo del Proyecto del Área para su implementación.
8. Modelo Didáctico		Responde a la pregunta del cómo desarrollar la enseñanza y el aprendizaje para poner en práctica los

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

9. Plan de Estudios	planteamientos anteriores Establece de manera operativa, situada y flexible, los ocho aspectos anteriores.
----------------------------	---

Para integrar el componente de Convivencia se establecen entre las Áreas propósitos de los ciclos, que se efectúa en el encuentro transversal e interdisciplinario de todas las Áreas del Currículo. En este proceso se produce la integración del componente académico con el componente de convivencia, condiciones para alcanzar los objetivos del PEI.

Al diseño integrado del currículo, corresponden también la discusión y acuerdos sobre las DIDÁCTICAS y los PROYECTOS, fundamentales para la puesta en acción de las decisiones de las Áreas. La orientación pedagógica se elabora a partir de los conceptos de:

- a. Concepción del Área
- b. Contexto: en el marco de la relación entre el conocimiento y el medio ambiente cultural y social, reconociendo la diversidad.
- c. Ambiente Educativo: crea las condiciones objetivas y subjetivas propicias que potencien la cultura académica y posibiliten el aprendizaje del significado del conocimiento en la vida del ser humano.
- d. *Procesos creativos – productivos*: es la búsqueda de una educación con sentido, en la cual se construye la cotidianidad del trabajo docente en cada área, o en proyectos que comprometan diferente áreas, que se entiende como un espacio de creación y producción.
- e. *Proyectos*: como unificación y organización del conocimiento en un área o grupo de áreas.
- f. *Investigación*: Entendida como la búsqueda curiosa, libre y rigurosa en los distintos campos del conocimiento.

Una visión integral de todos los procesos académicos, de convivencia y de contexto, se observa en la siguiente gráfica, que muestra una visión integral y relacionada de todos los procesos académicos, de convivencia y de contexto.


VISIÓN	EDUCAR PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIDA PRINCIPIOS: Dignidad Humana y cuidado de la vida., Conocimiento diverso, creativo, crítico y productivo, Derecho y responsabilidad social de educarse, Democracia, convivencia y participación social, Responsabilidad en el uso, cuidado y
---------------	---

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

	recuperación del ambiente.			
MISION	FORMACIÓN ACADÉMICA		FORMACION EN CONVIVENCIA	
	DIVERSIDAD DEL CONOCIMIENTO	APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO: LABORIOSIDAD Y CREATIVIDAD	CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN SER COLOMBIANOS	
OBJETIVOS	Desarrollar el conocimiento.	Construir ambientes de creación y producción.	Cuidado de sí, del otro, del ambiente y participación. Formación ciudadana.	Responsabilidad y compromiso social.
PERFIL DEL ESTUDIANTE	Ser estudiosos, sensibles y cultos.	Ser constructores y productores.	Ser éticos y democráticos.	Asumir compromiso personal, social, cultural, político, y ambiental.
COMPETENCIAS	SABER	SABER HACER	SABER SER	ACTUAR (ACCIÓN SOCIAL)
ENFASIS	DISEÑO Y GESTION DE PROYECTOS			
MODELOS PEDAGÓGICO	Inter- estructurante – De Proyectos			
AREAS CURRICULARES	Desarrollo del currículo de las áreas			
PROYECTO PRINCIPAL DEL ÁREA	Línea de continuidad entre el saber y el desarrollo de los ciclos para el alcance del propósito del Área			
Proyectos de Profundización.	Saberes aplicados determinados por los propósitos, ejes curriculares y proyecto principal del Área-			

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

Se establece desde los siguientes conceptos y procesos.

1. CONCEPTOS ORIENTADORES



Contexto: Pretende interrelacionar el conocimiento y el medio ambiente cultural y social, relación en la cual se reconoce la diversidad, y en consecuencia la necesidad de ser creativo y crítico, en contraposición a lo dogmático, homogéneo e incluso hegemónico. Abre posibilidades para iniciativas diversas y creadoras de sedes y jornadas. Se definen los problemas de enseñanza.

Ambiente Educativo: El colegio crea las condiciones objetivas y subjetivas propicias en espacios, tiempos y formas de organización que potencien la cultura académica y posibiliten el aprendizaje del significado del conocimiento en la vida del ser humano.

Procesos creativos –productivos: es la búsqueda de una educación con sentido, en la cual se construye la cotidianidad del trabajo docente en cada área, o en proyectos que comprometan diferente áreas, que se entiende como un espacio de creación y producción.

Proyectos: Es el concepto que unifica y organiza la fundamentación del conocimiento en una área o en grupo de áreas, su significación y la búsqueda de aplicaciones en las distintas dimensiones de formación humana.

Investigación: Entendida como la búsqueda curiosa, libre y rigurosa en los distintos campos del conocimiento. Es también la base de una pedagogía de proyectos

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

2. PROCESOS

Multidimensionalidad y diversidad del conocimiento: Este eje orienta el desarrollo del conocimiento y el reconocimiento de las múltiples posibilidades de conocer desde cada una de las áreas obligatorias y fundamentales y en el trabajo interdisciplinario.

Las áreas obligatorias y fundamentales del currículo y los proyectos se desarrollan hacia los ejes del PEI: conceptualización, capacidad práctica y actitud ante el conocimiento, trabajo en equipo y concepción social. Equivale a los conceptos de: saber, saber cómo hacer, saber con quién, saber para qué hacer.

Creatividad y laboriosidad


- Conocimiento creativo: el deseo de aprender, de expresar, de hacer, el deseo de comprensión y verdad.
- Fomento del pensamiento propio, independiente y crítico.
- Apoyo a las ideas originales y a la producción intelectual.
- Respeto a la diversidad.
- Todo lo anterior en la concepción del ser humano como productor y constructor

Democracia y convivencia

- Relación recíproca entre la convivencia y la formación académica.
- Asumir responsabilidades para el trabajo en equipo en ambientes educativos cooperativos
- Promover la autodeterminación
- Fomentar la socialización de las experiencias académicas.

Orientación al bien común y al ser colombiano

- Valoración social y ética del conocimiento.
- Trabajo colectivo
- Eventos públicos: socialización de la actividad académica.
- Implicaciones sociales de los proyectos
- Valoración de la cultura colombiana.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

PROYECTO DEL ÁREA

De acuerdo con la ruta trazada, corresponde asumir el PROYECTO PRINCIPAL DEL ÁREA. Para ello, debemos tener en cuenta que se trata del **proyecto de conocimiento** del Área, y por lo tanto se fundamenta los aspectos acordados en el currículo para ponerlos en acción formativa.

En general el proyecto, responde a la pregunta ¿Cómo potenciar el propósito del Área en el desarrollo del PEI del Colegio Agustín Fernández, desde Pre-escolar hasta el grado once, proyectando hacia la Jornada Única?

El proyecto se puede entender como el “hilo conductor” de aplicación, uso, relaciones, innovaciones del conocimiento del Área a través de los ciclos. A partir de ese hilo conductor se puede imaginar la construcción de un entramado de experiencias y saberes, generados desde las particularidades de docentes, niños, sedes, jornadas que reconocen la experiencia vivida para reorientar y favorecer procesos formativos en un contexto de trabajo como comunidad académica del área, que estudia, investiga, enseña y propone nuevas visiones del conocimiento y de la escuela dedicada a educar para la construcción y conservación de vida.

Con base en las condiciones del contexto, principios, visión, misión y objetivos el énfasis del PEI busca profundizar la formación en proyectos y campos de aplicación que articulan la responsabilidad académica y social de las diferentes áreas curriculares. Propone alternativas para el desarrollo de las potencialidades e intereses de los estudiantes y los fundamenta para afrontar con capacidad y flexibilidad el mundo de la vida, el trabajo y la continuación de estudios superiores.

El énfasis del Colegio se centra en DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS, como proceso de formación permanente que integra el trabajo académico y la proyección social de las áreas curriculares. El énfasis que concuerda con un criterio educativo creativo y productivo, que forma en habilidades y destrezas de carácter general y no conduce a la especialización temprana que limita para asumir los cambios permanentes del mundo y de los propios intereses del estudiante.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

Los conceptos de *diseño* y *gestión* integra procesos complementarios: la idea creativa y la capacidad de construirla y conducirla a su posible aplicación. Se relacionan el concepto, el procedimiento y la obra.

El proyecto, se entiende como anticipación a un objetivo, planeación previa y búsqueda de concreción de una idea respecto a un problema u objeto de estudio. El proyecto no se reduce a la idea de “microempresa para ganarse la vida” de manera inmediata, aunque no excluye este propósito que puede ser uno de los logros en la formación.

Cada una de las áreas obligatorias y fundamentales debe proyectar la aplicación de su propio saber en el contexto de la educación básica y media, para producir un saber académico o laboral, teórico o práctico. Desde esta perspectiva pueden diseñarse proyectos científicos, artísticos, deportivos, tecnológicos, sociales, de comunicación, de acuerdo con los objetos de estudio de las áreas obligatorias y fundamentales. También puede definirse proyectos interdisciplinarios.

El estudiante aprende a través de una didáctica de proyectos, a través de los diferentes grados y adquiere las competencias investigativas y el conocimiento de sus propias capacidades y gustos para definir en el ciclo de educación media el campo de acción y el tipo de proyecto en el cual va a profundizar.

El diseño curricular de cada área debe realizarse desde una concepción de proyecto alrededor del cual se forma al estudiante en el campo disciplinar y sus aplicaciones. Para ello debe definir sus propósitos y el proceso formativo a través de los diferentes grados, y de acuerdo con la visión y misión del PEI.

El principio determinante del PEI en la CONSTRUCCIÓN y CONSERVACIÓN de la vida, parte de la responsabilidad del ser humano con su propia vida, con la de los otros y con la conservación de la naturaleza. En este sentido se opone a todo aquello que atente contra la vida. En un contexto de violencia, de múltiples formas de irrespeto a la vida de los otros, a sus formas de ser, su cultura y sus bienes, a los modelos depredadores del medio ambiente, a los derechos, a la libertad de desplazamiento en tantas regiones, ante el aplastante poder de las grandes corporaciones y fuerzas transnacionales, ante el calentamiento global y la desaparición de especies de flora y fauna, de ríos y páramos, por el modelo de explotación en que se halla el planeta, es esencial que la Educación sitúe la vida en el centro de la formación.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

PROYECTOS DE PROFUNDIZACIÓN


Los Proyectos de Profundización corresponden al desarrollo del conocimiento de las áreas curriculares que se realizan en un tiempo de la jornada única, atendiendo a su concepción epistemológica, los propósitos del área y el proyecto principal del área, y tienen como criterio de formación la APLICACIÓN del conocimiento. Se organizan por ciclo y se busca darles una continuidad hasta alcanzar metas productos de su realización.

Los proyectos de Profundización generan como estrategia de desarrollo los Centros de Profundización, entendidos como el lugar en el que se desarrollan los Proyectos.

LA EVALUACIÓN

La evaluación en el Colegio Agustín Fernández, no podrá ser simplemente una calificación de productos finales, sino que tendrá que dar cuenta del proceso educativo; por eso es descriptiva y cualitativa, porque valora todos los factores intervinientes individuales conocidos en la caracterización y colectivos dado el contexto de la Institución, los cuales llevan a emitir juicios en términos de los alcances obtenidos de acuerdo con lo previsto, expresados cualitativa o cuantitativamente, pero con la única finalidad de promover el progreso en el aprendizaje como un proceso integral, dialógico y formativo de acuerdo a la propuesta de la Secretaria de educación SED y que consideramos corresponde en su concepción al modelo pedagógico Socio-constructivista. Por lo cual, citamos a continuación de uno de los documentos las precisiones que hacen al respecto y que la institución acoge:

“Es integral, en tanto abarca los elementos que conforman el sistema de evaluación, como los procesos de enseñanza y aprendizaje; los medios utilizados en estos procesos; los sujetos; los ambientes físicos, familiares y sociales; las prácticas profesionales de los docentes y la gestión institucional. Integral porque da cuenta de los aprendizajes y formación del estudiante en todas sus dimensiones,

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

además, porque incluye la valoración de la mayor cantidad posible de factores que obstaculizan o favorecen el desarrollo de los procesos de aprendizaje, en el orden interno como externo. Entre ellos están aspectos como las motivaciones, la preparación previa, sus concepciones, su cultura, su estado físico y emocional, su carácter y su forma de ser.

Es dialógica, como ejercicio de reconocimiento y encuentro de nuevos saberes, de nuevas experiencias y prácticas de evaluación sobre el proceso educativo y sobre la educación. Es *dialógica* porque la evaluación se diseña y se desarrolla con la participación de quienes forman parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, generando interlocución permanente entre todas las variables que intervienen en el logro de las metas propuestas. Ese diálogo tiene que ser proactivo, dinámico y real, empezando por los protagonistas centrales como son el docente y el estudiante, quienes deberán establecer los acuerdos necesarios sobre el por qué, el para qué y cómo se va a aprender, enseñar y evaluar. En esos acuerdos también tienen que estar presentes los padres de familia para apoyar realmente los procesos evaluativos que se desarrollan en la escuela.

Es formativa, porque no está prevista para sancionar, castigar y excluir, sino para valorar permanentemente el proceso de enseñanza y aprendizaje, aspecto absolutamente necesario y útil para identificar los factores que lo potencian y aquellos que lo impiden o lo demoran, con la única finalidad de intervenir en ellos buscando mejorarlo y favorecerlo, para aprender constantemente. Formativa, como escenario para desaprender y aprender lo nuevo, lo diferente, aquello que las prácticas de evaluación ponen a disposición de educadores, autoridades educativas, administradores públicos, estudiantes y ciudadanía, como herramientas para el mejoramiento sostenido de la calidad educativa”.¹¹

La propuesta pedagógica institucional la contempla como un **proceso continuo, integral, formativo, con carácter cuantitativo y/o cualitativo**, que permite emitir juicios sobre el avance en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales por parte de los estudiantes y que son atribuibles al proceso pedagógico. Los propósitos generales de la misma son:

¹¹ Vélez E Javier Darío. (2009). Documento de Estudio. Una nueva cultura de la evaluación para una educación de calidad. A propósito del decreto 1290. SED. Bogotá.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas (acciones de mejoramiento y de profundización) para apoyar a los estudiantes que presenten dificultades y/o desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de los estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Y en este sentido, como la información obtenida de la evaluación no sólo hace referencia a los estudiantes, se incluyen procesos de auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación, dentro del proceso.

El sistema integral de evaluación de estudiantes presenta unificación en su escala de valoración para todos los grados, que es definida numéricamente entre 1 como valoración mínima y 10 como valor máxima, siendo 6 el mínimo para aprobación, como promedio general obtenido a lo largo del año para los cuatro períodos académicos en que este se divide, pero diferenciación en los criterios de promoción y atención de dificultades de acuerdo con el ciclo y los grados que lo conforman. En relación con los criterios de promoción, para preescolar se determina que todos los estudiantes acceden al siguiente grado, independientemente de las dificultades que pueden presentar, en primero y tercero podrán ser promovidos los estudiantes hasta con un área pendiente sin importar cuál se ésta, mientras que en los grados restantes se requiere alcanzar el desempeño básico (6.0 como valoración) en todas las áreas del plan de estudios para lograr la promoción. Esto, entendiendo que pese a la diferencia y heterogeneidad en los ritmos de aprendizaje, las acciones pedagógicas – aunque generales – permiten revisar la individualidad y valorar al estudiante de acuerdo con esta.

En reconocimiento a las diferencias, al finalizar cada período cada docente elabora un plan de mejoramiento para la atención de las dificultades y en el marco general se realizan las comisiones de evaluación y promoción en donde se identifican los resultados generales obtenidos por grados, sedes y jornadas, las causas asociadas



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

a las dificultades y se plantean directrices generales para el mejoramiento. Estas acciones han incluido aspectos como la transformación de las prácticas, la potenciación de procesos de lectura, escritura y oralidad, la motivación hacia la formación, el reconocimiento, el refuerzo escolar al interior del colegio y con el acompañamiento de los padres, las reuniones de padres de familia para comprometerlos en la corresponsabilidad educativa y en orientarlos sobre acciones puntuales a implementar en casa para favorecer los hábitos de estudio de los estudiantes, entre otras.

Adicionalmente, al finalizar el año se cuenta con la opción de presentación de prueba de suficiencia, previo apoyo académico, para que aquellos estudiantes que no logren el desempeño básico en una o dos áreas como máximo, puedan alcanzar la promoción. Quienes no alcancen la promoción en tres o más áreas automáticamente deberán reiniciar el grado el siguiente año. Para el caso de la jornada nocturna se tiene en cuenta también el promedio general como criterio de promoción. Esta propuesta ya fue hecha en el Consejo Académico para su inclusión en la jornada diurna.

Como caso especial se encuentran los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para quienes la propuesta incluye una adaptación curricular. Este proceso en realidad ha sido difícil en la institución por carencia de recursos, apoyo especializado y formación en el tema, pero actualmente en el Consejo Académico se está elaborando la propuesta de proyecto para la atención integral a la población diagnóstica con esta discapacidad.

Entendiendo que la evaluación es un proceso complejo y que requiere de reflexión permanente, se han adelantado actividades que promueven que cada docente identifique sus prácticas evaluativas, así como se han elaborado materiales de cualificación y encuentros pedagógicos en relación con el tema, desde la concepción de las dimensiones ética, didáctica e instrumental de la evaluación, tendientes a mejorar el proceso y a reestructurar a corto plazo el SIE (Sistema Integral de Evaluación de Estudiantes).

La apropiación, seguimiento y evaluación de toda la propuesta pedagógica aquí descrita por parte de la Comunidad Educativa se fortalece anualmente a través de los procesos de inducción y cualificación a docentes, padres, madres y estudiantes desde varias instancias, como son los directivos docentes, las comisiones de evaluación y promoción y el Consejo Académico, enfatizando en distintos

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

componentes, según las necesidades, a través de talleres de análisis de situaciones reales, más que como teoría.

EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA EN EDUCACIÓN FÍSICA


El ser humano necesita aprender a vivir. Y la Educación Física es la primera y fundamental educación para la vida. Adaptarse, crecer, desarrollarse, a través de prácticas que desarrollen la sensibilidad y las posibilidades de percepción, desarrollar las habilidades motrices y expresivas como apertura a la imaginación y las posibilidades de la capacidad humana, disfrutar al límite el juego y el deporte, controlar las emociones del triunfo o la derrota, son de por sí argumentos suficientes para apreciar las potencialidades formativas de las diversas prácticas de la Educación Física.

La Educación Media Fortalecida en Educación Física se justifica por razones de orden pedagógico, disciplinar, social, cultural y político que fundamentan su institucionalización y organización en el Colegio Agustín Fernández.

En las razones de orden pedagógico la formación del estudiante ocupa el lugar central por cuanto las finalidades de formación para la vida encuentran en la educación física las prácticas, técnicas y saberes para construir experiencias de aprendizaje de habilidades, destrezas, conceptos y valores necesarios para educarse en las situaciones y exigencias de la vida contemporánea.

La pedagogía de hoy centra su atención en las subjetividades constituidas en las complejas situaciones de orden social y cultural que transforma las percepciones de sí mismo, las interacciones entre los sujetos y las relaciones con el medio ambiente. Un mundo globalizado, diverso, cambiante, exige una educación que prepare al ser humano para afrontar las nuevas realidades en donde autonomía e interdependencia, individuo y colectividad, sostenibilidad y cambio se confrontan de múltiples modos que el ser humano debe saber afrontar.

En el orden académico la Educación Física potencia procesos de gran interés, valiosos en sí mismos en las posibilidades de sensibilidad, expresión, vivencia y creatividad que ofrece el movimiento humano como expresión de la corporeidad sin la cual no es posible la existencia. La Educación Física se reconoce como disciplina cuyos fundamentos se estructuran desde la corporeidad el movimiento y el juego,

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---


desde los cuales se diversifican las opciones de relación en el campo de la interdisciplinariedad y en las dimensiones de desarrollo del ser humano para su relación con el mundo, la cultura y la naturaleza.

Las razones de orden social se basan en la búsqueda de sentido que la educación media tiene para la sociedad, que termina en una bifurcación de posibilidades limitadas para el joven: la continuación de estudios superiores o el mundo del trabajo. Para una u otra opción la educación media debe ofrecer una formación que permita al estudiante tomar decisiones con suficiencia tanto por el desarrollo de sus capacidades como por la comprensión que tenga de las realidades a las cuales se enfrenta. De igual forma la educación media debe formar al estudiante como ser social para relacionarse e interactuar con sus semejantes de acuerdo con principios éticos y morales, y como ciudadano participe de los procesos de interés público de su ciudad y su país.

Las razones de orden cultural se fundamentan en las potencialidades que ofrece la educación media especializada en educación física en los procesos de reconocimiento, identidad, formación y construcción de cultura a partir de los campos de estudio que atienden intereses y necesidades sobre el uso del tiempo libre, el ocio creador, la expresión corporal y dancística, el deporte en sus múltiples manifestaciones, las relaciones con el medio ambiente, en contextos de práctica y relaciones con la identidad, la re-creación y la producción de cultura.

Por último la política educativa de la Secretaría de Educación de Bogotá enmarca las razones anteriores en el desarrollo de un propósito de transformación pedagógica y de la enseñanza en todos los ciclos educativos y en el ofrecimiento de opciones de profundización académica en diferentes áreas que preparen a los estudiantes para la continuación de estudios superiores y el desarrollo de competencias para el mundo del trabajo con una actitud emprendedora y visión de responsabilidad y compromiso social, tal como lo expone la resolución 052 del 14 de Septiembre de 2011.

Las razones expuestas y su correlación con las experiencias institucionales en el área de Educación Física en el colegio Agustín Fernández presentan las condiciones para la implementación de la educación media especializada en educación física porque éste proyecto desarrolla los objetivos del PEI y pone en práctica su misión, objetivos y estrategia de diseño y gestión de proyectos para la construcción y conservación de vida. Desde el preescolar hasta el grado once, de

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

acuerdo con los procesos de desarrollo humano, el currículo de educación física orienta la formación del estudiante en todas sus dimensiones, profundizando en saberes, prácticas y procedimientos en los grados décimo y once correspondientes a la educación media.

JORNADA NOCTURNA – ADAPTACIÓN PEI

OBJETIVO


La educación para adultos tiene por objetivo primordial mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso o continuidad en el sistema educativo. Se busca su inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar actitudes que propenden por fortalecer las dimensiones del ser humano: libertad, cognitiva, volitiva, socio afectiva y sicomotriz en sus relaciones familiares y con el entorno.
- Adquirir habilidades de lectoescritura comprensiva y crítica de su contexto
- Incentivar la capacidad para interpretar el mundo y la propia vida.
- Desarrollar las competencias básicas: pensamiento lógico-matemático, lúdico y artístico para desenvolverse efectivamente en la cotidianidad.
- Promover la adquisición de habilidades para la transformación de las condiciones de vida, y la minimización de las condiciones de exclusión.

CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS CLEI

LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS (CLEI) son unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de educación formal regular; constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo PEI.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

Esta oferta educativa incluye los procesos de alfabetización, la educación básica y media en ciclos lectivos especiales integrados (CLEI).

En cada CLEI se desarrollan las áreas obligatorias y fundamentales. En COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ IED JORNADA NOCTURNA

La alfabetización se desarrolla en los ciclos:

Ciclo 1 (correspondientes grados 1,2 y 3 de educación básica primaria)

Ciclo 2 (correspondientes grados 4 y 5 de educación básica primaria)

La educación básica secundaria se desarrolla en los ciclos

Ciclo 3 (correspondiente a los grados 6 y 7)

Ciclo 4 (correspondiente a los grados 8 y 9)

Cada uno de los ciclos mencionados se realiza durante un año lectivo.

La educación Media vocacional se desarrolla en los ciclos

Ciclo 5 (correspondiente al grado 10)

Ciclo 6 (correspondiente al grado 11)

Los ciclos 5 y 6 se realizan en periodos semestrales.

La alfabetización y la educación básica durante 40 semanas y ochocientas horas anuales.

La educación media vocacional cada uno de 20 semanas, cada ciclo de cuatrocientas horas de trabajo semestral presencial y 2 semanas de trabajo extracurricular.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

8. COMPONENTE DE CONVIVENCIA

LA PROBLEMÁTICA

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EN PRO DE UNA CULTURA PARA VIVIR EN PAZ

EJES	BUEN TRATO	CUIDADO DE LO PÚBLICO	CUIDADO DE SÍ MISMO	ESPACIOS DE APRENDIZAJE
Dificultades	<ol style="list-style-type: none"> Inadecuadas relaciones interpersonales Agresiones Físicas y verbales Delincuencia Juvenil Proliferación de ventas que generan conflictos. Desconocimiento e irrespeto por la norma. Conductas disruptivas. Falta comunicación efectiva a nivel académico entre Primaria y Secundaria. 	<ol style="list-style-type: none"> Daño a la planta física y al entorno No medir consecuencias. No les importa destruir. Riesgo de daño físico. No hay apropiación del bien común ni sentido de pertenencia. Irrespeto hacia el compañero que hace uso de los mismos espacios. 	<ol style="list-style-type: none"> Consumo de sustancias psicoactivas. Tendencias Suicidas Baja autoestima Violencia intrafamiliar Desconocimiento de la integridad, intimidad y amor propio. Irrespeto al espacio vital. Ausencia de la Ética del autocuidado. 	<ol style="list-style-type: none"> Condiciones inadecuadas de las aulas Falta de apoyo de secretaría. No nos hemos apropiado de los espacios El colegio no ha tenido los recursos para generar mayor adecuación de las aulas propias. Falta de disposición para las clases. Contaminación auditiva.
Soluciones	<ol style="list-style-type: none"> Procesos pedagógicos al interior de las aulas con la comunidad en general. Trabajo con grupos focalizados. Manejo adecuado del Conducto regular y del debido proceso establecido en el manual de convivencia. Conocimiento de la ley Actividades de toda la comunidad Mayor acompañamiento Escuela de líderes: Generación de mesas de conciliación. Formaciones por grados y con temáticas específicas. 			<ol style="list-style-type: none"> Generar procesos con participación de la comunidad, que permitan conocer las problemáticas y solicitar a las diferentes entidades compromiso real de intervención. Buscar convenios con entidades oficiales y no gubernamentales que apoyen cada uno de los procesos formativos. Generar apropiación mediante campañas y



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICNES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

				decoraciones al interior de las aulas y en las carteleras institucionales
PROYECTOS	CON-VIVAMOS	MI COLEGIO: MI CASA, LO CUIDO	MI ME QUIERO, ME CUIDO, ME VALORO	MI AULA, MI ESPACIO PARA INVESTIGAR
LIDERAN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectoría ✓ Coordinación ✓ Orientación ✓ Humanidades, tecnología ✓ Personero ✓ Presidente Consejo de Padres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectoría ✓ Coordinación ✓ Orientación ✓ PECC ✓ Contralora ✓ Matemáticas, Ciencias ✓ Representante consejo de padres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectoría ✓ Coordinación ✓ Orientación ✓ Sociales, educación física, a Representante consejo de padres ✓ Cabildante ✓ Representante consejo de padres 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rectoría ✓ Coordinación ✓ Orientación ✓ Representante al Consejo Directivo de los estudiantes ✓ Representante consejo de padres
APOYAN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DILE ✓ Subsecretaría de integración ✓ Personería ✓ Policía de infancia y adolescencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DILE ✓ Subsecretaría de Acceso y permanencia ✓ Personería de infancia y adolescencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DILE ✓ Subsecretaría de integración ✓ Personería ✓ Policía de infancia y adolescencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ DILE ✓ Subsecretaría de Acceso y permanencia ✓ Personería ✓ Policía de infancia y adolescencia
Acciones Urgentes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión lunes dos primeras para la jornada de la mañana y dos últimas para la jornada de la tarde con todos los integrantes de los comités para el caso de Secundaria, primaria establecerá un horario intermedio en lo restante del primer semestre. ✓ Direcciones de grupo semanal frente a una de las temáticas y liderada por las áreas correspondiente y con participación de todos. ✓ Evaluación de cada una de las acciones y presentación de resultados. ✓ Actividades generales una por mes, liderada por las áreas correspondientes y con participación de todos ✓ Generación de escuela de líderes con padres y estudiantes. ✓ Asambleas de clase lideradas por consejo estudiantil sobre una de las problemáticas. 			

PRINCIPIOS DE LA CONVIVENCIA

- a. El interés general: Es aquello que beneficia a todo el conjunto e personas de una sociedad. En nuestra institución educativa, el interés general está relacionado con las condiciones necesarias para que todos los niños y niñas gocen de un ambiente tranquilo y apropiado para su proceso de aprendizaje y desarrollo de su potencial humano. El interés general de los y las estudiantes, está garantizado por la convención Internacional de los Derechos de la Infancia y la Constitución Política de Colombia, por lo tanto



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

predomina por encima de cualquier consideración, interés, hecho o moral particular, grupal o individual.

- b. Proceso de diálogo colectivo: El diálogo es una herramienta fundamental que permite la participación, el entendimiento, la formulación de acuerdos, organización y realización de acciones, por parte de los miembros de grupo o equipo de personas. Para realizar procesos de diálogo colectivos o grupales, es muy importante escuchar al otro con respeto, tomar turnos para hablar en forma clara, con un tono de voz moderado. Un adecuado proceso de diálogo genera la participación de todos y cada uno de los miembros de un grupo, para la toma de decisiones y construcción de alternativas que buscan el beneficio y el interés general, lo cual permite establecer y asumir responsabilidades a todos sus integrantes.
- c. Escuchar al otro y a la otra: aprender a escuchar lo que el otro o la otra me quiere decir, colocarme en su lugar y entender lo que expresa, me permite entablar relaciones más armoniosas. Cuando se presenta un conflicto, es necesario escuchar y analizar detenidamente lo que expresa el otro o la otra, para poder comprender sus puntos de vista y las circunstancias que rodean la situación y así actuar en consecuencia.
- d. Los y las estudiantes son seres en formación: en su proceso de formación todos los niños y las niñas tienen que aprender a respetar las normas y los límites que los llevan a formarse como seres humanos con derechos y deberes. Este es un compromiso que tienen que asumir todos los miembros de la sociedad, en especial los padres y madres de familia, las instituciones educativas y los medios masivos de comunicación.
- e. El autocuidado: cuidarse así mismo, fomentando hábitos como el aseo, la buena presentación personal y mantener prácticas saludables, son elementos esenciales para alcanzar el bienestar propio. Para lograr el bienestar de todos los niños y las niñas de nuestro colegio es muy importante cuidarnos a nosotros mismos, cuidar a los otros y las otras, cuidar la palabra fomentando el buen trato, cuidar la alegría y cuidar el entorno en que vivimos; solo así podemos establecer vínculos afectivos que nos lleven a convivir en armonía.
- f. La convivencia y el entendimiento: cuando se presenta un conflicto entre los niños y /o niñas es muy importante entender que ese otro u otra, es una persona muy valiosa igual a mí; aun cuando pensemos que cometió un error o se ha equivocado. Centrarse en el problema y no en la persona, pensar en cómo se puede resolver el conflicto, tratar de entender lo que el otro u otra nos quiere decir, conservando la calma y esperar a que termine de hablar,



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

son acciones de reconocimiento mutuo que nos llevan a replantear la situación y proponer una solución que permita el restablecimiento de la armonía y la sana convivencia.

- g. En un conflicto siempre intervienen dos o más partes: cada uno de los niños y las niñas tienen siempre una razón para actuar, por ello es necesario ponernos en el lugar del otro o de la otra, para entender por qué ha actuado de una u otra forma, sin juzgar. De la misma manera es necesario revisar mi forma de actuar y si tengo o no, una razón válida para actuar como lo hice; puesto que en todo conflicto siempre intervienen dos o más personas. En este sentido es necesario que todos y cada uno de los involucrados en el conflicto, pongan de su parte y reconozcan sus acciones, para poder encontrar soluciones al problema y asumir compromisos.
- h. La oportunidad y rigor en el cumplimiento de los compromisos y los acuerdos: al dar solución a un conflicto surge la reconciliación a través del diálogo. En estos momentos es muy importante hacer acuerdos para no volver a tener el mismo conflicto. Mantener la palabra y cumplir con los compromisos adquiridos, es la mejor oportunidad para construir una convivencia en paz.
- i. La construcción de la confianza y credibilidad: al resolver un conflicto cada uno de los niños o niñas que forman parte del mismo, están llamados a cumplir con los compromisos adquiridos, solo así pueden ganar la confianza y credibilidad en los propósitos de mejorar sus actitudes y comportamiento.

APRENDIZAJES BÁSICOS PARA LA CONVIVENCIA





COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

APRENDER A CONVIVIR SIN AGREDIR A LOS DEMÁS

Este aprendizaje es esencial, pues sin él no hay convivencia; por ello aprenda a dialogar y defender su punto de vista sin herir los sentimientos del otro. Enunciar su punto de vista con energía no implica perder la simpatía, el afecto ni la compasión por el otro. Reconozca que los demás son diferentes y pueden ser sus aliados o sus opositores, pero nunca sus enemigos.

APRENDER A COMUNICARSE

Este aprendizaje es base de la auto-afirmación personal y grupal; por ello exprese sus puntos de vista, pero también escuche el de los otros, así habrá reconocimiento mutuo. El medio básico del reconocimiento del otro es la conversación. Recuerde que una sociedad que aprende a comunicarse aprende a convivir.

APRENDER A CUIDAR LA VIDA Y EL ENTORNO ESCOLAR, Y SOCIAL

Este aprendizaje es clave para la supervivencia; por ello es necesario aprender que todos somos parte de la naturaleza y del universo, sin que seamos superiores a ellos; es importante entonces entender que no somos los amos y dueños de la naturaleza, y que de su cuidado depende también nuestra supervivencia, pues no es posible que sobrevivamos si el planeta _erra muere; por ello es necesario cuidar y hacer buen uso de los recursos naturales; así mismo cuidar los lugares donde se vive, estudia, trabaja y se divierte.

APRENDER A DECIDIR EN GRUPO

Este aprendizaje es muy importante para construir acuerdos y trabajar en equipo; por ello logre llegar a decisiones de grupo a través de la concertación. La concertación es la selección de un interés compartido, haciéndolo el centro de atención o el objetivo a desarrollar, el cual puede orientar el trabajo de equipo y compromete a todos a hacerlo realidad.

APRENDER A VALORAR EL SABER SOCIAL

Este aprendizaje es fundamental para la evolución social y cultural; por ello valore sus costumbres, tradiciones y su historia. Es necesario comprender que el ser humano no solo evoluciona biológicamente, sino que también cambia a medida que su cultura se transforma; por esto es importante reconocer que los saberes y conocimientos propios son tan válidos como los de otros.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

APRENDER A INTERACTUAR

Este aprendizaje es muy importante porque gracias a él se puede entablar buenas relaciones con los demás; por ello es necesario recordar que todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar con otros. Para interactuar se requiere: acercarse a los demás; comunicarse con los otros, reconociendo los sentimientos y los mensajes de ellos, logrando que se reconozcan los suyos; comparar con los otros aceptando que ellos están en el mundo, buscando y deseando ser felices; aprender a ponerse de acuerdo y discernir sin romper la convivencia; disfrutar de la amistad y cuidar a los otros; aprender a percibirse a sí mismo y a percibir a los otros como personas que evolucionan y cambian en sus relaciones guiados por los derechos humanos.

APRENDER A CUIDARSE

Este aprendizaje es clave para fomentar la autoestima, el respeto y el valor de la vida; por ello cuide, proteja y respete su vida y la de sus semejantes; es importante que cuide su bienestar físico y psicológico al igual que el de los otros. Aprenda a utilizar el puente peatonal, asegurando su integridad personal y la de los demás. Rechace actos violentos contra sí mismo y los demás; no haga justicia por su propia mano.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

9. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

El quehacer de la gestión administrativa de la institución está concentrado en la sede A, en cabeza de la rectoría, con el apoyo del equipo directivo, el personal administrativo, orientación, el apoyo de la DLE de la localidad 1- Usaquén y la regulación por el nivel central de la Secretaría de Educación. En las sedes B y C, los coordinadores, secretaría y almacenista son los encargados de replicar lo acordado y establecido en la sede principal.


Los procesos administrativos claves de la institución, han sido definidos a partir del análisis de necesidades para consolidar la estructuración administrativa y se relacionaron en el esquema 3 que se muestra a continuación:



Esquema 3. Procesos Administrativos.

La estructuración de los procesos y la caracterización de los mismos está dado por el sistema integrado de gestión y el modelo estándar de control interno que direcciona la Secretaría de Educación pero que se adaptan a las condiciones institucionales. En este sentido, la fortaleza actual de la institución se concreta en una mirada organizativa de la gestión centrada en tres macro procesos claves: administrativa–financiera, pedagógica y social comunitaria¹².

¹² Ver anexos mapa de procesos institucional.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---



Esta organización permite que los integrantes de cada área de gestión sistematicen la información, analicen sus funciones y organicen de una mejor manera la gestión de su cargo, empoderándolos y delegando el liderazgo de las acciones específicas que se enmarcan en el proceso.

Como directriz de gestión se cuenta con una estructura clave de ejecución en relación con los procesos de administración de recursos financieros, de la infraestructura, de los recursos bibliográficos y de la información, teniendo en cuenta que la gestión del personal tiene un capítulo específico en el modelo del premio a la excelente gestión escolar. Dicha estructura responde a los siguientes pasos:

1. *Identificación y priorización de necesidades.* Con la participación de la comunidad educativa se identifican las necesidades frente a recursos didácticos, físicos, humanos, financieros y tecnológicos que son indispensables para el desarrollo de algún proceso. Con estos datos se elabora un listado general de requerimientos, los cuales son analizados en primera instancia por el rector, el auxiliar financiero y la almacenista, quienes consolidan una primera aproximación a la priorización de necesidades y proyectos a ejecutar.

Posteriormente se presenta ante el consejo directivo, quien en última instancia determina los recursos a asignar y su destinación.

2. *Definición de distribución de presupuesto.* De acuerdo con el marco legal y teniendo en cuenta las necesidades descritas en el numeral anterior se procede a hacer la distribución de los recursos económicos para gastos de funcionamiento y para inversión que son legalizados por el consejo directivo ante la Secretaria de Educación y el Ministerio de Educación. Como en todo proceso de planeación y ejecución a lo largo del año se hacen ajustes presupuestales que garanticen el cumplimiento del plan operativo anual.
3. *Elaboración de planes de acción.* Los distintos estamentos definen el conjunto de acciones, la metodología, los responsables, los recursos, el cronograma y la estrategia de seguimiento y evaluación de los proyectos que han consolidado y presentado ante el consejo directivo con el cual se priorizo

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

el presupuesto. Estos planes de acción se constituyen en los orientadores del trabajo de cada año.

4. *Ejecución.* Cada responsable de los procesos que recibieron asignación de presupuesto y cuentan con un plan de acción desarrollan las actividades correspondientes. Esto incluye cumplir con los procedimientos de orden financiero de acuerdo con los rubros asignados, teniendo en cuenta por montos el siguiente orden: decisión de rectoría, autorización comité de compras o contratación a la vista.

De las actividades adelantadas corresponde dejar un registro que puede ser documental o audiovisual para entrega de informes trimestrales de la gestión adelantada.

5. *Evaluación de los planes de acción.* Los responsables de los procesos definen autónomamente el mecanismo de seguimiento y evaluación de plan. Sin embargo como directrices generales se deben identificar las fortalezas, las dificultades y las acciones de mejoramiento que harán viable la total ejecución del mismo. Por otra parte, teniendo en cuenta la importancia de la cultura de la sistematización que ya se describió en capítulos anteriores, se consolidan los informes de gestión.

Como parte fundamental y transversal a cualquier proceso está el manejo de la información y la comunicación que en la institución se apoya en el sistema de apoyo escolar de la Secretaría de Educación. De este se aprovecha la información relacionada con el soporte de matrícula, deserción, sistematización de notas, emisión de listados, entre otros, con actualización permanente por parte de la secretaria académica institucional.

Es importante precisar que la institución ha realizado un gran esfuerzo de gestión en los últimos tres años para facilitar la actualización de los equipos tecnológicos que le dan soporte a los sistemas de información buscando que se mejoren los sistemas de procesamiento y se asegure la confiabilidad, consistencia y actualización de la información en cada una de las dependencias. Adicionalmente, cada responsable organiza un sistema de archivo de los soportes físicos y magnéticos que permiten hacer una gestión eficiente y oportuna de la información cuando esta se requiere.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL


RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

Cada una de las áreas de gestión captura la información y realiza los análisis y procesamientos pertinentes que generen datos significativos que permitan intervenir el curso de los procesos. Por ejemplo, el área académica genera datos relacionados con la mortalidad, la repitencia, la aprobación por áreas y asignaturas que facilitan la intervención y el mejoramiento del proceso. Por su parte el área social comunitaria analiza datos relacionados con la inasistencia de estudiantes, el ausentismo de docentes, el cumplimiento de tareas, la asistencia de padres de familia, el seguimiento al conflicto escolar entre otros. El área administrativa procesa datos relacionados con los ingresos y egresos de almacén, la ejecución presupuestal, el manejo de cartera, el uso de recursos, la expedición de documentos entre otros.



 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

10. COMPONENTE COMUNITARIO

La institución construye una escuela democrática que se abre a la comunidad para aprender de ella e introducir elementos de la cultura local como objetos de estudio y fuentes de conocimiento para integrar la realidad social a los procesos pedagógicos. Como se describe desde el nombre de nuestro PEI, el enfoque institucional hacia la comunidad (interna y externa) tiende al mejoramiento en “su calidad de vida”. En este sentido, las acciones educativas que se despliegan con los estudiantes, antes que buscar generar apropiación de conocimientos disciplinares, pretenden impactar en su desarrollo personal, en el de su familia, su comunidad y del entorno en que se desenvuelven.

Con y a través de los estudiantes se desarrollan acciones de impacto comunitario fundamentalmente relacionadas con el deporte, la recreación, la cultura, el cuidado del medio ambiente y el entorno. Así, se desarrollan actos culturales dentro y fuera de la institución, como inauguración de olimpiadas deportivas, comparsas en el marco cultural del colegio y la localidad, feria del arte, festival de talentos Fernandista.

En el marco de proyectos ambientales de la Universidad del Bosque “Aportes para el planeamiento del uso y manejo sostenible de los recursos hídricos de agua dulce, en las micro-cuencas de la localidad de Usaquén, Distrito Capital” se busca la intervención de la micro cuenca de la quebrada San Cristóbal, para su recuperación y conservación.

Se propende por trabajar en equipo con los padres de familia en el desarrollo de los procesos pedagógicos al interior de la institución. El diálogo entre la comunidad y los docentes permite organizar las necesidades del entorno, reconociendo los recursos que brinda la micro sociedad para integrarlos al que hacer pedagógico. Otra forma de participación de la comunidad es la manera como se resuelven los conflictos, utilizando el diálogo y la concertación como medio de solución.

En este tipo de actividades se fortalecen las relaciones interinstitucionales con otros centros educativos, en un intercambio de actividades culturales o de experiencias pedagógicas, así como el apoyo logístico que pueden prestarle a la institución, para el desarrollo de procesos. También se vincula al sector productivo en las


 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

actividades ya mencionadas, permitiendo un beneficio mutuo, como el caso de Falabella, Banco BBVA, Banco Popular, entre otros.

La institución desarrolla programas de carácter técnico y tecnológico para la formación académica de la comunidad local, a través de los convenios con el SENA, ULDE, centro de desarrollo comunitario Simón Bolívar–Servita, favoreciendo el trabajo de jornada de 40 horas.

Se cuenta con servicios complementarios focalizados en la población con necesidades educativas especiales –déficit cognitivo leve, síndrome de DAWN, hiperactividad–, buscando favorecer la integración de los jóvenes en su comunidad y fortalecer sus procesos de comunicación. El servicio social reglamentario para los estudiantes de grado noveno, décimo y undécimo, liderado por la orientación escolar, se ha convertido también en una estrategia de intervención hacia la comunidad y un beneficio para los estudiantes en el marco del aprovechamiento del tiempo libre, ya que este se desarrolla en contra jornada, así como en la formación en competencias laborales generales, pues las acciones que desempeñan se relacionan con el apoyo a los docentes de primaria en el aula de clase, la gestión administrativa y el desarrollo de labores en otras dependencias como la pagaduría, el almacén, la biblioteca. En casos muy especiales, se desarrollan actividades en escenarios externos, por seguridad de los estudiantes. Es importante notar, que todas estas acciones no son aisladas, sino enmarcadas dentro del área de gestión social comunitaria, el proyecto de convivencia escolar y ajustadas a las políticas nacionales y distritales para la formación de mejores ciudadanos.

La institución motiva y espera que la comunidad apoye las acciones tendientes a favorecer la seguridad, las actividades que se desarrollan y el manejo del conflicto. Apropiando la cultura de convivencia, liderazgo e integración. Apoyar significa tener disposición para participar en las distintas convocatorias que la institución realice, intervención oportuna en la solución de conflictos externos que se presenten con los estudiantes, comunicación permanente y en el marco del respeto para dar sugerencias de mejoramiento en aquellos aspectos comunes que consideren requieren atención para garantizar la integridad de las personas y la conservación de los recursos e infraestructura institucional, comunicando oportunamente al colegio o a la Policía sobre situaciones sospechosas que se presenten.

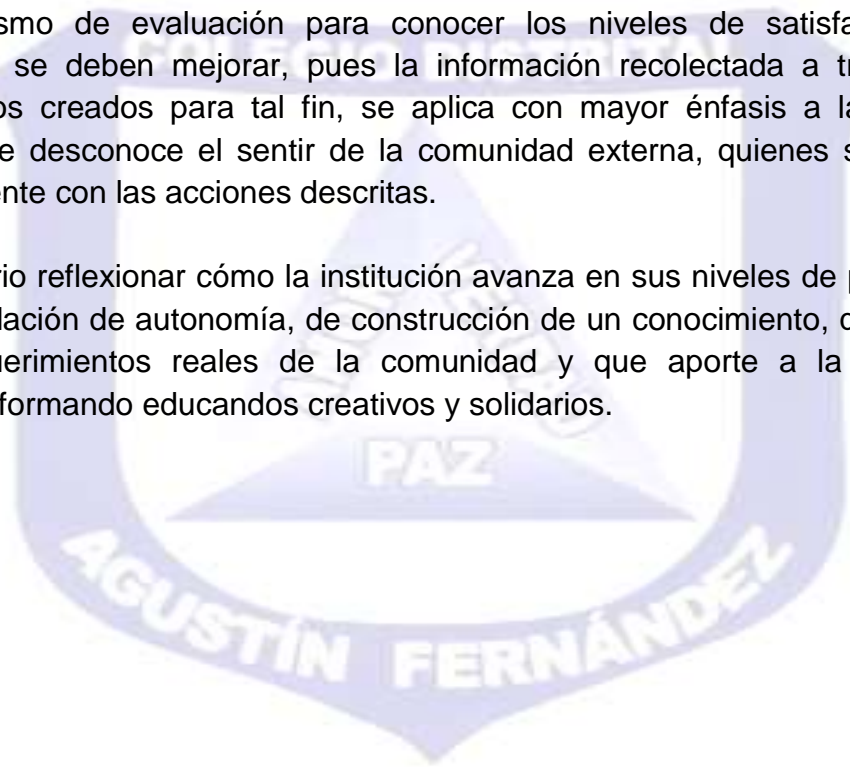
 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

El trabajo realizado ha logrado impactar positivamente a la comunidad y al colegio, recibiendo reconocimiento por parte de diferentes entidades e instituciones de la localidad como de la junta de acción comunal del barrio Santa Cecilia, la alcaldía local, el consejo de planeación local.

Se ha estructurado un instrumento de evaluación institucional para dar la oportunidad de evaluar por medio de formatos web, el grado de satisfacción para temas relacionados con la percepción del servicio, su implementación y sistematización es riguroso por parte de los estamentos encargados.

El mecanismo de evaluación para conocer los niveles de satisfacción de la comunidad se deben mejorar, pues la información recolectada a través de los instrumentos creados para tal fin, se aplica con mayor énfasis a la comunidad interna y se desconoce el sentir de la comunidad externa, quienes se benefician implícitamente con las acciones descritas.

Es necesario reflexionar cómo la institución avanza en sus niveles de participación, de consolidación de autonomía, de construcción de un conocimiento, que responda a los requerimientos reales de la comunidad y que aporte a la solución de problemas formando educandos creativos y solidarios.





COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

11. COMPONENTE INTERINSTITUCIONAL

La actualización del PEI hacia la jornada única exige un conjunto de relaciones interinstitucionales que hagan efectivo el cumplimiento de los objetivos y proyectos. En este componente el CAF ha establecido un conjunto de vínculos con distintas entidades que aportan a la consolidación del modelo educativo de la jornada única la cual requiere una sólida articulación de la institución con los campos académicos sociales y culturales.

En la actualidad las instituciones con las cuales el colegio tiene vínculos en torno a aspectos específicos son:

- Con la SED en sus diferentes instancias a nivel central y local.
- Con IDEP, investigación y formación.
- Con el MEN, en proyectos puntuales como aliados 10.
- Con las Universidades, en particular la UPN y la Universidad Santo Tomás, Facultad de Cultura Física, Universidad Javeriana desde el departamento de Psicología.
- Con el IDR D para los Centros de Interés en Deporte y los Centros de profundización.
- Con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, con Compensar.
- Con la Parroquia de Barrancas, San Juan Bosco.
- Con el Centro de desarrollo comunitario Servita.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

12. PLAN DESARROLLO: CONSTRUCCION DE JORNADA UNICA

ANTECEDENTE INMEDIATO

En el año 2011 se aprueba la educación media especializada en educación física, que se inicia en el siguiente año, con el propósito de mejoramiento académico y acceso a la educación superior que se desarrolló en horas adicionales en la jornada contraria.

En mayo del año 2012 nuestra institución inició un salto cualitativo, que posibilitó a todas y todos nuestras y nuestros estudiantes asumir nuevas experiencias, enfrentar retos desconocidos hasta esa fecha y poder demostrar a sí mismas y mismos, a sus familias y a sus docentes, que poseen valiosas y grandes facultades, potencialidades y talentos para desarrollar sus capacidades y habilidades en lo motriz, en lo intelectual y en lo social, practicando permanentemente el cuidado y el respeto por sí mismo o misma, por la otra y el otro, por el medio ambiente, por los bienes y los espacios públicos y ser actores y protagonistas en la construcción de una cultura de paz y sana convivencia.

La jornada única y completa que hoy se realiza en Bogotá y particularmente en las tres sedes de nuestro colegio, tuvo su origen en el “plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 Bogotá Humana (aprobado por el concejo de Bogotá, acuerdo No 489 de 2012)...”. A partir del segundo semestre del año 2012 se inician los centros de interés como “estrategia pedagógica que se basa en la exploración, la investigación y la curiosidad innata de niños, niñas y jóvenes. Permite la integración natural del conocimiento alrededor de los intereses y de las necesidades que se identifican en los espacios de aprendizaje, para convertirlos en ambientes enriquecidos.” Utilizando la estrategia de los centros de interés, nuestra institución se decidió a tomar parte, junto con otras 22 instituciones educativas de Bogotá, en la travesía histórica, de permitir a 750 estudiantes del Agustín Fernández conocer otras formas de vivir su educación, desde la rica perspectiva del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI): **“CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA”**. Esta frase contiene un profundo significado para la Educación, desde lo humanístico y científico. Construir y conservar la vida requiere de la participación consciente de todos y cada uno de los docentes de las diferentes áreas, desde donde se proponen e implementan



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

estrategias, métodos y contenidos que nos permitan desarrollar prácticas pedagógicas y educativas adecuadas, que nos lleven a brindar a nuestros niños y jóvenes UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS. Los centros de interés que trabajamos desde el año 2012, 2013, 2014 y 2015 y que en la actualidad se siguen desarrollando con el concurso de docentes por contrato de la S.E.D., COMPENSAR, DEL I.D.R.D. Y DE LA O.F.B. se caracterizan por tener elementos comunes en su orientación curricular, desde donde se imparte la enseñanza y el aprendizaje y se educa integralmente a los y las escolares de la EDUCACIÓN BÁSICA, que corresponde a los niños, niñas y jóvenes desde primero de primaria hasta el grado 9º. Las y los estudiantes han tenido variadas posibilidades y oportunidades, no solo de aprender, también de conocer e interactuar en espacios diferentes como el coliseo, el teatro, el estadio, la biblioteca, los corredores y los campos deportivos, componentes inmobiliarios del P.A.S., PUNTO DE ATENCIÓN SOCIAL, conocido por nuestra comunidad como Servitá. Otros escenarios de alta calidad son los ubicados en el club deportivo y recreativo de compensar en la carretera central del norte con calle 220, la pista de patinaje y las canchas múltiples ubicadas en el PARQUE DE ALTABLANCA, los salones de la parroquia Nuestra Señora del Buen Consuelo ubicada en el barrio BARRANCAS y las instalaciones de la FUNDACIÓN PISINGOS. Estos escenarios los convertimos en espacios para cultivar la vida. Hoy, como hace 4 largos años, desde estos escenarios, venimos trabajando los distintos CENTROS DE INTERÉS. Nuestras y nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad, hoy desafortunadamente perdida, de aprovechar espacios como el CENTRO DE COMUNICACIONES, TECNOLOGIA Y AUDIOVISUALES, ATICO, DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Merece destacar la participación de una delegación de estudiantes del colegio en Septiembre del 2014, en la primera conexión mundial interactiva de medios audiovisuales para la EDUCACIÓN, ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMÁS. ALGUNOS APORTES DE LA JORNADA COMPLETA A LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRO CURRÍCULO Y AL DESARROLLO DEL P.E.I.: El proyecto Educativo Institucional del COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ es una propuesta viva que se actualiza y renueva permanentemente de acuerdo con las exigencias reales de nuestra comunidad educativa, de la ciudad y de la nación, cumpliendo las orientaciones pertinentes, con base en las normas emanadas de LA S.E.D., del M.E.N. y nuestro P.E.I.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

JUSTIFICACIÓN DE ORDEN LEGAL Y CONTEXTUAL


El proyecto de implementación progresiva de la jornada única se inscribe en el marco de la política educativa nacional, conforme al Decreto 501 de 2016 y las políticas del plan de desarrollo del sector educativo de la Secretaría de Educación de Bogotá. Un antecedente inmediato es la implementación de los centros de interés, proyecto 40 X 40 y el programa de educación media fortalecida en educación física de la anterior administración distrital, cuya experiencia ha motivado la actualización conforme a las directrices de la actual administración Distrital.

La institución está buscando unificar todas las propuestas desde de un proyecto pedagógico coherente que permita la implementación de todos los programas de la secretaria de educación, no de manera aislada, sino curricularmente coherente, desde una propuesta incluyente desde grado jardín a undécimo, que le permita a los estudiantes estar en condiciones dignas en la institución entre 8 y 9 horas, y disminuir de manera considerable las variables mencionadas a continuación.

Como razones externas podemos citar tres problemas:

1. Debido a que muchos estudiantes vienen de otros sectores, fácilmente se mueven a encontrar cupos en colegio cercanos, privados o público. Esto ha hecho que el nivel de deserción sea alto, y que secretaria nos haya tenido en cuenta varias ocasiones para formular proyectos que busquen la retención de estudiantes.
2. El nivel de reprobación de estudiantes nuevos que ingresan a los diferentes grados por falta de un proceso académico que se construye normalmente desde grado cero.
3. El proceso de violencias en el que conviven los estudiantes del sector.

Desde la experiencia académica del colegio existe una amplia trayectoria en el diseño e implementación de proyectos y en la aplicación de políticas oficiales como: organización en la educación media especializada en educación física, vinculación al Sena, participación de proyectos como ciudad escuela y la implementación del programa 40 X 40, centros de interés que ha abierto nuevos espacios formativos, y ofrecido a la comunidad alternativas creativas de atención a los niños, niñas y jóvenes del sector.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---


OBJETIVO GENERAL

Organizar la jornada única de manera progresiva a partir del desarrollo del PEI y sus requerimientos organizativos de orden académico, de convivencia, de infraestructura y financieros, en un proceso participativo y flexible, con el apoyo de la Secretaria de Educación del Distrito y el Ministerio de Educación Nacional en sus distintas instancias.

ESTRATEGIAS

Para el cumplimiento de este propósito, se definieron y realizaron las siguientes estrategias:

1. Participación de la comunidad docente a través de sus instancias en el Gobierno escolar, en el consejo académico y directivo, en el seminario institucional y reuniones por áreas, sede y jornadas. Del mismo modo en el consejo de padres y en diálogos con los estudiantes.
2. Implementación de la actualización y reconstrucción del PEI.
3. Diseño de currículo unificado de las áreas de preescolar a once e integración en ellas de los proyectos de centros de interés y de profundización.
4. Actualización y ajuste del manual de convivencia.
5. Estudio, redistribución y proyección de espacios.
6. Implementación progresiva de la jornada única.
7. Continuación de la jornada extendida, articulada armónicamente con currículo y horarios de la jornada única.
8. Diálogo permanente con las instancias de la dirección local de educación y la secretaria de educación.
9. Organización institucional académica y administrativa en cada sede y jornada.
10. Proyección académica, financiera y de infraestructura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Educación</p>	<p align="center">COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>	<p align="center">PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---	--

CONSTRUCCIÓN PROGRESIVA DE LA JORNADA UNICA

ETAPA 1. CONDICIONES INSTITUCIONALES.

Previa aprobación del consejo académico y el consejo directivo se establecieron dos jornadas pedagógicas para poder sentarnos a pensar y establecer estrategias que nos permitan superar los siguientes problemas que se vienen presentando en la institución y de los cuales se requieren propuestas claras y establecidas desde la ley que nos ayuden a superarlas.

1. Alto número de estudiantes que ingresan a la institución y que no permiten realizar procesos académicos y de convivencia que trasciendan por el bien de ellos y de la institución.
2. Disminución excesiva de estudiantes en la matrícula que implica la disminución de cursos y por ende la posible entrega de docentes.
3. Manejo de variables institucionales que impiden realizar un trabajo diferenciado y que complica seguir procesos con toda la comunidad.

Es por esto que desde rectoría se ha realizado una propuesta que soluciona en gran parte los problemas antes mencionados, pero es necesario escuchar a la comunidad docente para enriquecer dicha propuesta y poder establecer acuerdos y compromisos que nos permitan continuar un proceso de avance en la formación de nuestros niños y niñas y la construcción y conservación de la vida de cada uno de los integrantes de nuestra comunidad.

ETAPA 2. PROCESO DE DISCUSIÓN CON LOS ESTAMENTOS.

- ✓ Consejo académico. Se realizaron # consejo académicos
- ✓ Reuniones con docentes por jornada y por sede.
- ✓ Seminario Institucional (ver anexo folleto).



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA

ETAPA 3. APROBACIÓN POR CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO DIRECTIVO

Anexos actas consejo académico y consejo directivo.

- ✓ Validación por todos los docentes (ver actas)
- ✓ Aprobación por Consejo Académico (ver actas)
- ✓ Aprobación por el Consejo Directivo (ver actas)

REQUERIMIENTOS

Propuesta borrador		CENTROS DE PROFUNDIZACIÓN			
Cero	Primer semestre 1er año	2 Educación Física, 4 matemáticas y 4 Inglés	Segundo semestre 1er año	2 Educación física, 4 ciencias y 4 música	4
Primero	Primer semestre 1er año	2 Educación física, 4 sociales y 4 artes	Segundo semestre 2do año	2 Educación física, 4 español y 4 tecnología	4
Segundo	Primer semestre 1er año	2 Educación Física, 4 matemáticas y 4 Inglés	Segundo semestre 1er año	2 Educación física, 4 ciencias y 4 música	4
Tercero	Primer semestre 1er año	2 Educación física, 4 sociales y 4 artes	Segundo semestre 2do año	2 Educación física, 4 español y 4 tecnología	4
Cuarto	Primer semestre 1er año	2 Educación Física, 4 matemáticas y 4 Inglés	Segundo semestre 1er año	2 Educación física, 4 ciencias y 4 música	4
Quinto	Primer semestre 1er año	2 Educación física, 4 sociales y 4 artes	Segundo semestre 2do año	2 Educación física, 4 español y 4 tecnología	4
Sexto	Primer semestre 1er año	2 Educación Física, 4 matemáticas y 4 Inglés	Segundo semestre 1er año	2 Educación física, 4 ciencias y 4 música	4
Séptimo	Primer semestre 1er año	2 Educación física, 4 sociales y 4 artes	Segundo semestre 2do año	2 Educación física, 4 español y 4 tecnología	4
Octavo	Primer semestre 1er año	2 Educación Física, 4 matemáticas y 4 Inglés	Segundo semestre 1er año	2 Educación física, 4 ciencias y 4 música	4
Noveno	Primer semestre 1er año	2 Educación física, 4 sociales y 4 artes	Segundo semestre 2do año	2 Educación física, 4 español y 4 tecnología	4

NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS

1. Arriendo de una sede que cuente con ocho espacios de aulas y un comedor. Se sugiere continuar con Pisingos. En esta sede se trabajará en contra jornada con los estudiantes de secundaria mientras Secretaria de Educación gestiona la adecuación del predio de la sede A para jornada Única.
2. Continuar convenio con Servita. Se busca contar con los espacios deportivos que ofrece Servita, para poder realizar trabajo con centros de profundización en Educación Física.
3. Transporte. Seis rutas con disponibilidad para desplazar a los estudiantes a la sede de Servita, desde el colegio o lo contrario.

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

4. Materiales y recursos. Dotar las ocho aulas especializadas que se trabajarán en Pisingos, además de los centros de profundización que se estipulen para las sedes B y C.
5. Alimentación. Sedes B y C por ir a jornada única, comida caliente transportada para todos los estudiantes. Sede A para los cursos que tienen contra jornada se les dará comida caliente.
6. Autorizar la gradualidad contemplada en el Decreto 501 de 2016 de la siguiente manera: Sede B y C jornada Única año 2017, sede A primaria año 2019 y sede A Secundaria en el momento en el que Secretaria de Educación genere las condiciones para albergar a todos los estudiantes con las condiciones adecuadas.
7. Garantizar con seguridad jurídica –mediante resolución- que los docentes no cumplan más de 30 horas en la institución. Respeto a la jornada laboral de los docentes establecidas en el Decreto 1850.
8. Construcción de la sede A que cumpla con las siguientes necesidades:
 - a. Salones: 6 para primera infancia, 10 para Básica Primaria y 30 para Básica Secundaria y Media.
 - b. 6 salas de Sistemas.
 - c. Laboratorios (1 de física, 1 de química, 1 biología, 2 de ingles).
 - d. Aulas especializadas: 2 de música, 2 de artes, 2 de danzas.
 - e. Un teatro con capacidad para 300 personas.
 - f. Un coliseo cubierto.
 - g. Un comedor para 200 personas.
9. Compromiso de mantener coordinador de enlace y de media fortalecida y autorizar orientador para la sede Pisingos.
10. Atendiendo las necesidades establecidas desde el PEI y el diseño curricular disponer de docentes en las áreas de educación física, artes, música, idiomas, informática para Primaria y secundaria, y orientadores por cada 250 estudiantes al igual que docente de apoyo a “Inclusión”.

Organización escolar desde la oferta:

SEDE	JORNADA	TOTAL
SEDE A	MAÑANA PRIMARIA	350
	TARDE PRIMARIA	355
	MAÑANA SECUNDARIA	777
	TARDE SECUNDARIA	629
	NOCTURNA	255
	TOTAL	2366
SEDE B	UNICA	280
	TOTAL	280

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

SEDE C	UNICA	425
	TOTAL	425
Total matricula 3.071		


Horarios para cada uno de los niveles y sedes a migrar en Jornada Única:

SEDE	JORNADA	HORARIO	EXTENDIDA
SEDE A	MAÑANA PRIMARIA	6:30 A.M. – 11:30 A.M.	12:00 M. – 2:00 P.M.
	TARDE PRIMARIA	12:30 P.M. – 5:30 P.M.	10:00 A.M. – 12:00 M.
	MAÑANA SECUNDARIA	6:15 A.M. – 12:15 P.M.	1:00 P.M. – 5:00 P.M. 2 días a la semana
	TARDE SECUNDARIA	12:30 P.M. – 6:30 P.M.	7:30 A.M. – 11:30 A.M. 2 días a la semana
	NOCTURNA	6:00 P.M. – 10:00 P.M.	N.A.
SEDE B	UNICA	6:30 A.M. – 2:30 P.M.	N.A.
SEDE C	UNICA	6:30 A.M. – 2:30 P.M.	N.A.

Grupos reales bajo parámetro de estudiantes:

SEDE	JORNADA	TOTAL GRUPOS
SEDE A	MAÑANA PRIMERA INFANCIA	2
	TARDE PRIMERA INFANCIA	1
	MAÑANA PRIMARIA	10
	TARDE PRIMARIA	11
	MAÑANA SECUNDARIA	21
	TARDE SECUNDARIA	17
	NOCTURNA	10
	TOTAL	72
SEDE B	PRIMERA INFANCIA	2
	UNICA	8
	TOTAL	10
SEDE C	PRIMERA INFANCIA	3
	UNICA	10
	TOTAL	13

Total grupo 95

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

Espacios

Se requiere el arrendamiento de la sede Pisingos, que cuente con mínimo 12 espacios para clases de la jornada extendida de la sede A y un comedor. Se dará el siguiente uso:

- 2 salones para Educación Media Fortalecida – Educación física
- 6 salones para jornada extendida, centros de profundización con maestros propios.
- 4 salones para jornada extendida, aprovechamiento del tiempo libre con entidades externas.

Para sede B se requiere el arrendamiento del comedor cercano a la sede para poder dar alimentación.

Perfiles de los maestros requeridos para la extensión de la Jornada.

Sede A: Jornada Extendida.

Por parámetro un docente de matemáticas, un docente de sociales, un docente de inglés y un docente de ciencias de planta de la jornada tarde asumirán la jornada extendida para los grados 8º y 9º de la jornada mañana y tarde.


Se generaría una vacante para el área de matemáticas, jornada completa.

No se solicitarían los reemplazos de las novedades en primaria de las docentes Martha Fajardo (coordinadora en periodo de prueba) y Rosario Linares (docente en proceso de retiro por pensión de invalidez) para reubicar dos docentes de la sede B.

Sede B: Jornada Única.

Se reubicaran tres maestros, dos en la sede A por retiro y uno en la sede C por parámetro.

Se adecuaran las cargas de los demás maestros de planta de la tarde y de la mañana para asumir la carga total. Nos faltaría un docente del área de Inglés para nivel de primaria.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

Sede C: Jornada Única.

Se reubica un docente del área de educación física de secundaria en el nivel de primaria.

Trabajamos con los maestros existentes, se reubica una docente de planta del área de inglés de Secundaria jornada tarde. Se solicita mantener al docente de Música nombrado como apoyo para Primera Infancia.

Por el momento se asumiría el resto del horario con horas extras.

Estrategias propias de alimentación escolar

Sede A: Se requiere comida caliente para 12 grupos diarios en Pisingos. Se puede manejar en dicha sede comida caliente transportada o el sitio cuenta con cocina por lo que se podría preparar.

Sede B: Se solicita el arriendo de la sede continua al colegio, donde se puede manejar comida caliente transportada para todos los estudiantes (10 grupos), o hacer un contrato con las personas del sitio para la preparación de los alimentos (ellos ofrecen esta opción).

Sede C: Se solicita comida caliente transportada para los 13 grupos, o adecuación de la zona de parqueadero como comedor escolar.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

ORGANIZACIÓN

JORNADA ÚNICA

SEDE B – INTENSIDAD HORARIA

	MAT	QED	ESP	ING	EN	CS	REL	ET	ART	MUS	EP	DAR	RF	MAT	D.OOG	D.CIN	D.ESP	D.EXT	D.COR	D.SIAP	PE	PCN	FC	DCI	DGE	MEI	REB	EPD	ENC	*
501	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
502	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
401	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
302	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
201	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
102	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
101	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
702	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	
701	4	1	4	2	3	3	1	1	1	2	2	2	2	2							2	1	2						35	

HORARIO POR CURSOS

	LIMBA				MATEMÁTICA				CIENCIAS				ARTES				DEPORTES											
501	ESP	ING	REL	CS	REL	ET	MAT	RF	RF	QED	ART	ET	FC	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MUS	FC	RF	
502	MAT	CS	RF	REL	REL	FC	RF	RF	RF	QED	ART	ET	FC	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MUS	FC	RF	
401	CS	RF	ESP	CS	RF	REL	MAT	RF	RF	QED	ART	ET	FC	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MUS	FC	RF	
302	RF	ESP	QED	REL	REL	ET	RF	RF	RF	MUS	MAT	ET	FC	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MUS	FC	RF	
201	RF	FC	MAT	REL	REL	ET	RF	RF	RF	MUS	MAT	ET	FC	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MAT	REL	REL	MUS	MAT	MUS	FC	RF	
102	RF	EN	RF	MAT	REL	REL	EN	CS	ESP	MUS	EN	REL	ET	CS	MAT	FC	ESP	ESP	ESP	RF	RF	REL	MAT	REL	REL	REL	REL	REL
101	EN	REL	RF	MAT	ET	CS	RF	CS	ESP	MUS	EN	REL	ET	CS	MAT	FC	ESP	ESP	ESP	RF	RF	REL	MAT	REL	REL	REL	REL	REL
702	RF	EN	MAT	REL	REL	RF	EN	CS	ESP	MUS	EN	REL	ET	CS	MAT	FC	ESP	ESP	ESP	RF	RF	REL	MAT	REL	REL	REL	REL	REL
701	QED	REL	CS	MAT	REL	MAT	RF	ET	D.OOG	CS	EN	MAT	RF	MUS	D.OOG	ART	FC	MAT	RF	MAT	MAT	REL	MUS	CS	RF	EN	REL	REL

DOCENTES

	LIMBA				MATEMÁTICA				CIENCIAS				ARTES				DEPORTES												
MIRIAM GARCIA	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
PIJAR SANCHEZ	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
CLAUDIA GUERRERO	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
SOMIA HERNANDEZ	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
MIRIAM NOVA	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
PATRICIA TORRES	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
AMAPARO BINCON	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
DIEGO MORA	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
GLORIA LINARES	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
MARCELA GÓMEZ	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
SANDRA VILLAMIL	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
JUAN CORA	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
ELIZABETH SILVA	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
NANCY MENDOZA	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF
MARIA VICTORIA PAEZ	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF	RF

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA****SEDE C****CARGAS ACADÉMICAS – SEDE C 2017**

PROFESORES: TITULARES POR CURSO (JARDÍN- GRADO 5) / CENTROS DE PROFUNDIZACION

Los docentes titulares dictan todas las asignaturas de su curso y cuentan con el apoyo de los docentes de profundización; cada grado toma dos centros por semestre para asistir a los cuatro centros en el año.

JARDIN	CLARA SUAREZ
TRANSICION 1	CARMENZA VARGAS
TRANSICION 2	MARTHA MORENO
101	NAZLY CASTAÑO
102	YANET CORTES
201	ISABEL GONZALEZ
202	CAROLINA ACEVEDO
301	LILIANA ORJUELA
302	MARTHA RAMIREZ
401	MARIELA MUNERA
402	JUDITH HERNANDEZ
501	YESID BEJARANO
502	CLUDIA HERNANDEZ
EDUCACION FISICA	MANUEL PERALTA
PROFUNDIZACION: ARTES	JONNY MARROQUIN
PROFUNDIZACION: LENGUAS	ANA SANCHEZ
PROFUNDIZACION: EDUCACION FISICA	DAVID COBA
PROFUNDIZACION: INFORMATICA	GLORIA GONZALEZ
PROFUNDIZACION: INFORMATICA	FANNY GARZON

INTENSIDAD HORARIA PRIMARIA: CURSOS PRIMERO A QUINTO

AREAS/ASIGNATURA	HORAS BASICAS	HORAS ALTERNAS
ARTES		3
ED. FÍSICA		4
CIENCIAS NATURALES	3	1
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA	4	2
INGLÉS	2	
MATEMATICAS	4	2
GEOMETRÍA	1	
CIENCIAS SOCIALES	3	
ETICA	1	
RELIGION	1	
TECNOLOGÍA	2	
FORMACIÓN CIUDADANA		2
TOTAL	21	14

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA****CLARA SUÁREZ– JARDÍN**

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Dimensión socio afectiva	Dimensión corporal	Dimensión estética	Dimensión cognitiva	Dimensión estética
7:25 – 8:20	Dimensión cognitiva	Dimensión estética	Dimensión cognitiva	Dimensión cognitiva	Dimensión cognitiva
8:20 – 9:15	Dimensión estética	Dimensión comunicativa-ingles	Dimensión cognitiva	Dimensión comunicativa	Dimensión socio afectiva
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Dimensión comunicativa	Dimensión corporal	Dimensión comunicativa	Dimensión estética	Dimensión socio afectiva
10:40 – 11:35	Proyecto	Dimensión cognitiva	Dimensión comunicativa	Dimensión comunicativa	Dimensión espiritual
11:35 – 12:40	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Profundización: cognitiva	Profundización: comunicativa	Profundización: socio afectiva	Profundización: socio afectiva	Profundización: comunicativa
1:35 – 2:30	Profundización: socio afectiva	Profundización: espiritual	Profundización: corporal	Profundización: corporal	Profundización: corporal

CARMENZA VARGAS – TRANSICIÓN 1

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Dimensión corporal	Dimensión socio afectiva	Dimensión estética	Dimensión cognitiva	Dimensión estética
7:25 – 8:20	Dimensión cognitiva	Dimensión estética	Dimensión cognitiva	Dimensión cognitiva	Dimensión cognitiva
8:20 – 9:15	Dimensión estética	Dimensión comunicativa-ingles	Dimensión cognitiva	Dimensión comunicativa	Dimensión socio afectiva
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Dimensión comunicativa	Dimensión corporal	Dimensión comunicativa	Dimensión estética	Dimensión socio afectiva
10:40 – 11:35	Proyecto	Dimensión cognitiva	Dimensión comunicativa	Dimensión comunicativa	Dimensión espiritual
11:35 – 12:40	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	PROFUNDIZACION: COGNITIVA	PROFUNDIZACION : COMUNICATIVA	PROFUNDIZACION : SOCIOAFECTIVA	PROFUNDIZACION : SOCIOAFECTIVA	PROFUNDIZACION: COMUNICATIVA
1:35 – 2:30	Profundización: socio afectiva	Profundización: espiritual	Profundización: corporal	Profundización: corporal	Profundización: corporal

MARTHA MORENO – TRANSICIÓN 2

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Dimensión socio afectiva	Dimensión corporal	Dimensión estética	Dimensión cognitiva	Dimensión estética
7:25 – 8:20	Dimensión cognitiva	Dimensión estética	Dimensión cognitiva	Dimensión cognitiva	Dimensión cognitiva
8:20 – 9:15	Dimensión estética	Dimensión comunicativa-ingles	Dimensión cognitiva	Dimensión comunicativa	Dimensión socio afectiva
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Dimensión comunicativa	Dimensión corporal	Dimensión comunicativa	Dimensión estética	Dimensión socio afectiva
10:40 – 11:35	Proyecto	Dimensión cognitiva	Dimensión	Dimensión	Dimensión espiritual

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA**

			comunicativa	comunicativa	
11:35 – 12:40	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	PROFUNDIZACION: COGNITIVA	PROFUNDIZACION : COMUNICATIVA	PROFUNDIZACION : SOCIOAFECTIVA	PROFUNDIZACION : SOCIOAFECTIVA	PROFUNDIZACION: COMUNICATIVA
1:35 – 2:30	Profundización: socio afectiva	Profundización: espiritual	Profundización: corporal	Profundización: corporal	Profundización: corporal

ESPERANZA MARTÍNEZ – APOYO PREESCOLAR

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Dimensión comunicativa		Dimensión estética		Dimensión estética
7:25 – 8:20	Dimensión cognitiva		Dimensión cognitiva		Dimensión cognitiva
8:20 – 9:15	Dimensión estética	Dimensión comunicativa-ingles	Dimensión cognitiva	Dimensión socio afectiva	Dimensión socio afectiva
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Dimensión comunicativa	Dimensión corporal	Dimensión comunicativa	Dimensión estética	Dimensión socio afectiva
10:40 – 11:35	Proyecto	Dimensión cognitiva	Dimensión comunicativa	Dimensión comunicativa	Dimensión espiritual
11:35 – 12:40	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35		Profundización: comunicativa		Profundización: socio afectiva	
1:35 – 2:30		Profundización: espiritual		Profundización: corporal	

NAZLY CASTAÑO – CURSO 101

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Sociales	Geometría	Matemáticas	Español	Matemáticas
7:25 – 8:20	Sociales	Atención padres	Matemáticas	Español	Matemáticas
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

YANET CORTÉS – CURSO 102

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Matemáticas	Geometría	Sociales	Español	Matemáticas
7:25 – 8:20	Matemáticas	Atención padres	Sociales	Español	Matemáticas
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo	Reunión área

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

				pedagógico	
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

CAROLINA ACECVEDO – CURSO 201

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Sociales	Geometría	Matemáticas	Español	Matemáticas
7:25 – 8:20	Sociales	Atención padres	Matemáticas	Español	Matemáticas
8:20 – 9:15	Ingles	Atención padres	Tecnología	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

ISABEL GONZÁLEZ – CURSO 202

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Español	Geometría	Matemáticas	Sociales	Matemáticas
7:25 – 8:20	Español	Atención padres	Matemáticas	Sociales	Matemáticas
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

MARTHA RAMÍREZ – CURSO 301

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Profundización	Geometría	Matemáticas	Español	Matemáticas
7:25 – 8:20	Profundización	Atención padres	Matemáticas	Español	Matemáticas
8:20 – 9:15	Religión	Atención padres	Ingles	Tecnología	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo	Desarrollo	Ética

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

			pedagógico	pedagógico	
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Sociales	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Sociales	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

LILIANA ORJUELA – CURSO 302

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Sociales	Geometría	Matemáticas	Español	Matemáticas
7:25 – 8:20	Sociales	Atención padres	Matemáticas	Español	Matemáticas
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

MARIELA MÚNERA– CURSO 401

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Matemáticas	Geometría	Sociales	Español	Matemáticas
7:25 – 8:20	Matemáticas	Atención padres	Sociales	Español	Matemáticas
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

JUDIT HERNÁNDEZ– CURSO 402

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Profundización	Geometría	Matemática	Español	Matemática
7:25 – 8:20	Profundización	Atención padres	Matemática	Español	Matemática
8:20 – 9:15	Religión	Atención padres	Ingles	Tecnología	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo	Desarrollo	Almuerzo	Almuerzo

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

		pedagógico	pedagógico		
12:40 – 1:35	Sociales	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Sociales	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

CLAUDIA HERNÁNDEZ – CURSO 501

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Sociales	Geometría	Matemática	Español	Matemática
7:25 – 8:20	Sociales	Atención padres	Matemática	Español	Matemática
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

YESID BEJARANO – CURSO 502

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25	Español	Geometría	Matemática	Sociales	Matemática
7:25 – 8:20	Español	ATENCION PADRES	MATEMATICA	SOCIALES	MATEMATICA
8:20 – 9:15	Tecnología	Atención padres	Ingles	Religión	Sociales
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Español	Ciencias	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Reunión área
10:40 – 11:35	Español	Ciencias	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Ética
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo
12:40 – 1:35	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

MANUEL PERALTA – EDUFÍSICA

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30 - 7:25		ATENCION PADRES A		CURSO 101	
7:25 – 8:20		CURSO 102		CURSO 101	
8:20 – 9:15	Jardín	Curso 102	Transición 2	Desarrollo pedagógico	Transición 1
9:15 – 9:45	Descanso				
9:45 – 10:40	Curso 201	Curso 202	Curso 301	Curso 302	Curso 401
10:40 – 11:35	Curso 201	Curso 202	Curso 301	Curso 302	Curso 401
11:35 – 12:40	Almuerzo	Desarrollo pedagógico	Desarrollo pedagógico	Almuerzo	Almuerzo

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

12:40 – 1:35	Curso 501	Curso 502	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización
1:35 – 2:30	Curso 501	Curso 502	Extra profundización	Extra profundización	Extra profundización

FANNY GARZÓN – PROFUNDIZACIÓN INFORMÁTICA/TABLET

	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30-7:25	Jardín		Transición 1		Transición 2
2	7:25 -8:20	Profundización Matemáticas 301	Profundización Matemáticas 101	Profundización Matemáticas 201	Tecnología 401	Tecnología 501
3	8:20 – 9:15	Profundización Matemáticas 301	Profundización Matemáticas 101	Profundización Matemáticas 201	Tecnología 401	Tecnología 501
	9:15 – 9:45	descanso	descanso	descanso	descanso	descanso
4	9:45 – 10:40					
5	10:40 -11:35					
6	11:35 - 12:10	ALMUERZO	ALMUERZO ACOMPAÑAMIENTO	ALMUERZO	ALMUERZO ACOMPAÑAMIENTO	ALMUERZO
	12:10 – 12:40	D	E	S	CAN	SO
7	12:40 - 1:35	Tecnología 502	Tecnología 402	Profundización Matemáticas 102	Profundización Matemáticas 202	Profundización Matemáticas 302
8	1:35 - 2:30	Tecnología 502	Tecnología 402	Profundización Matemáticas 102	Profundización Matemáticas 202	Profundización Matemáticas 302

DAVID COBA – PROFUNDIZACIÓN EDUFÍSICA

	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30-7:25	Transición1 Corporal	Transición2 Corporal	Jardín Corporal		
2	7:25 -8:20	Profundización Ed física 101	Profundización Ed física102	Profundización Ed física301	Profundización Ed física302	Profundización Ed física401
3	8:20 – 9:15	Profundización Ed física101	Profundización Ed física102	Profundización Ed física301	Profundización Ed física302	Profundización Ed física401
	9:15 – 9:45	Descanso	descanso			
4	9:45 – 10:40					
5	10:40 -11:35					
6	11:35 - 12:10					
	12:10 – 12:40					
7	12:40 - 1:35	Profundización Eda física 2011	Profundización Ed física202	Profundización Eda física 402	Profundización Eda física 501	Profundización Eda física 502
8	1:35 - 2:30	Profundización Ed física201	Profundización Ed física202	Profundización Ed física402	Profundización Ed física501	Profundización Ed física502

ANA SÁNCHEZ – PROFUNDIZACIÓN: INGLÉS/ESPAÑOL

	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30-7:25	Transición 2 comunicación inglés			Jardín comunicación Inglés	
2	7:25 -8:20	Inglés 102	Inglés 101	Inglés 302	Inglés 301	Inglés 201
3	8:20 – 9:15	Inglés 102	Inglés 101	Inglés 302	Inglés 301	Inglés 201

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

	9:15 – 9:45	descanso	descanso			
4	9:45 – 10:40					Inglés 401
5	10:40 -11:35		Transición 1 comunicación inglés			Inglés 401
6	11:35 - 12:10					
	12:10 – 12:40	ALMUERZO ACOMPANAMIENTO	ALMUERZO ACOMPANAMIENTO			
7	12:40 - 1:35	Inglés 202	Inglés 501	Inglés 502	Inglés 402	
8	1:35 - 2:30	Inglés 202	Inglés 501	Inglés 502	Inglés 402	

JONNY MARROQUÍN – PROFUNDIZACIÓN ARTES/MÚSICA

	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30-7:25		Transición1 Estética	Transición 2 Estética		Jardín Estética
2	7:25 -8:20	Artes Música 201	Artes Música 202	Artes Música 101	Artes Música 402	Artes Música 102
3	8:20 – 9:15	Artes Música 201	Artes Música 202	Artes Música 101	Artes Música 402	Artes Música 102
	9:15 – 9:45	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
4	9:45 – 10:40					
5	10:40 -11:35					
6	11:35 - 12:10					
	12:10 – 12:40	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
7	12:40 - 1:35	Artes Música 401	Artes Música 301	Artes Música 302	Artes Música 502	Artes Música501
8	1:35 - 2:30	Artes Música 401	Artes Música 301	Artes Música 302	Artes Música 502	Artes Música501

GLORIA GONZÁLEZ – PROFUNDIZACIÓN INFORMÁTICA

N	HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30-7:25		Jardín Cognitiva ciencias		Transición 2 Cognitiva ciencias	Transición 1 Cognitiva ciencias
2	7:25 -8:20	Tecnología 302	Profundización Matemáticas 402	Tecnología 202	Tecnología 102	Profundización Matemáticas 502
3	8:20 – 9:15	Tecnología 302	Profundización Matemáticas 402	Tecnología 202	Tecnología 102	Profundización Matemáticas 502
	9:15 – 9:45	descanso	descanso	descanso	descanso	descanso
4	9:45 – 10:40					
5	10:40 -11:35					
6	11:35 - 12:10	ALMUERZO ACOMPANAMIE NTO	ALMUERZO	ALMUERZO ACOMPANAMIE NTO	ALMUERZO	ALMUERZO
	12:10 – 12:40	D	E	S	CAN	SO
7	12:40 - 1:35	Profundización Matemáticas 501	Profundización Matemáticas 401	Tecnología 101	Tecnología 201	Tecnología 301
8	1:35 - 2:30	Profundización Matemáticas 501	Profundización Matemáticas 401	Tecnología 101	Tecnología 201	Tecnología 301

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA****JORNADA EXTENDIDA****SEDE A****JORNADA MAÑANA****6° – 9°**

ASIGNATURAS	I.H	CENTROS DE PROFUNDIZACIÓN
Matemáticas	4	MATEMÁTICAS 2 CIENCIAS 2 EDUCACIÓN FÍSICA 2 MÚSICA 2 INGLÉS 2
Geometría	1	
C. Naturales	4	
Sociales	4	
formación	1	
Religión	1	
Ética	1	
Artes	2	
Ed. Física	2	
Español	4	
Inglés	4	
Tecnología	2	
TOTAL	30	

10° Y 11°

ASIGNATURAS	I.H
Física	4
Química	4
Matemáticas	4
Ciencias Políticas	1
Formación Ciudadana	
sociales	1
Filosofía	2
Religión	1
Ética	1
Artes	2
Ed. Física	2
Español	3
Inglés	3
Tecnología	2
TOTAL	30

		2017																			D.G	TOT AL				
DOCENTES	ASIGNATURA	60 1	60 2	60 3	60 4	70 1	70 2	70 3	70 4	80 1	80 2	80 3	80 4	90 1	90 2	90 3	10 01	10 02	10 03	11 01	11 02	11 03	.			
MARTHA VILLAMIZAR	FORM. CIUDADANA										1	1														
	C. NATURALES					4	4	4	4		4		4	4	4	4								802	22	
LINA SERRATO	C. NATURALES					4	4	4	4		4		4	4	4	4					2			JEF E	22	
VICTOR FRANCO	QUIMICA																4	4	4	4	2	4	4	100 2	22	
YINA MORENO	C. NATURALES	4	4	4	4					4														601	20	
CINDY GUASCA	FORM. CIUDADANA			1																				603	21	
	INFORMATICA	2	2	2	2												2	2	2	2	2	2	2	CO NV	21	
LUIS M. TAMAYO	INFORMATICA					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2								804	22	
LILIANA RODRIGUEZ	GEOMETRIA								2								5	5	5							
	ALGEBRA																							903	22	
MYRIAM LARA	MATEMATICAS	5			5																					
	GEOMETRIA																									
MYRIAM ZUBIETA	TRIGONOMETRIA																4	4	4					604	22	
	GEOMETRIA							2																JEF E	22	
YANET MEJÍA	ALGEBRA									5	5	5	5													
	MATEMATICAS		5	5																						
PENDIENTE	CÁLCULO																				4	4	4	602	22	
	MATEMATICAS						3	3	3																	
JORGE PÁEZ	FISICA																									
	FISICA																4	4			4	4	4	CO NV	22	
CANDELARIA BARRIOS	GEOMETRIA						2																			
	ESPAÑOL				4	4																	3	3	110	
PATRICIA CAMACHO	INGLÉS	4	4																					3	3	22
	INGLÉS					4	4	4	4													3	3			
DOLLY																								702	22	
	ESPAÑOL									4	4	4	4				3	3						803	22	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

CURSO	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
801	NMT 13	EP14	ESP6				MAT13	CN 26	ET/REL14			ING21	SOC31	ESP26	CN 26	SOC 31	MUS 7	ING 21	FC21	MAT 22	INF 1									
802	CN 26	ESP6	ING21				ING21	ING21	MAT22	CN 26	ET/REL14	SOC 31	SOC 31	MUS 7	MAT29	FC21	INF 1	MAT 21	ED.FIS.14	ESP 29	ESP 29	ING 21	FC21	ESP 29	ESP 29	ING 21	FC21	MAT 22	INF 1	
803	NMT 21	ESP22	INF1				ING20	EP14	CN 26	FC-ART	MUS7	MAT7	ET/REL INF1	SOC30	ESP 23	MAT 20	ING 21	SOC 30	CN 26											
804	SOC30	ING20	FC14	MAT13			CN 26	MAT13	MUS7	ET/REL 13	MAT13	ESP 21	ESP 22	ING 15	CN 26	EP 24	INF 1	SOC 30												
701	MUS7	INF1	ESP29	MAT27			ING26	CN21	MAT27	SOC33	ED.FIS.14	CN 21	FC23	ESP 29	MAT 27	ET/REL 13	ING 24	SOC 31												
702	ED.FIS.14	SOC33	MAT15	ING24			MAT7	SOC33	FC29	ESP29	ET/REL19	MAT 19	ESP 29	CN 21	INF 2	ING 24	CN 21	MUS 7												
703	ESP 29	MAT10	ING24	FC14			ET/REL19	CN21	MAT17	INF 2	SOC16	ING 24	ED.FIS.14	SOC 30	CN 21	MAT 7	MUS 7	ESP 29												
704	MAT13	FC23	ET/REL18	INF 2			CN21	ESP29	SOC16	ING24	MAT15	MUS7	MAT 27	ED.FIS.14	ING 24	SOC 30	ESP 29	CN 21												
801	ING26	ALG26	FC28	CN 26			ESP17	ET/REL-INFO	INFO	ALG17	CN 26	SOC 28	ESP 17	MUS 7	ING28	ED.FIS.15	ALG 8	SOC 18												
802	SOC16	MUS7	MAT28	FC20			ING26	ALG21	CN29	SOC28	INFO	ESP 17	ING 28	ALG24	CN 20	ET/REL 24	ED.FIS.18	ESP 17												
803	ESP17	ED.FIS.14	CN21	MAT15	ART6	FC20	MUS20	SOC26	CN21	ING26	MAT 20	ET/REL16	INFO	ESP 17	MAT 20	SOC 18	ING 26													
804	ALG27	SOC17	ET/REL18	FC8	ALG21		ED.FIS.13	CN28	ESP17	ART 6	CN20	ESP17	ALG 31	ING 28	INF 2	SOC 18														
801	CN20	ALG27	SOC11	ING27	ESP18	SOC11	ING28	ART6	ALG 27	FC 31	ESP 18	ALG27	FC 31	ESP 18	ALG27	ED.FIS.14	ET/REL 28	CN 28	INFO											
802	INFO	SOC11	ET/REL20	CN20	FC30	ART6	ALG27	ESP18	ALG27	ING 30	SOC 31	CN20	ESP 29	ING 28	CN 28	ED.FIS.14	ET/REL 28	CN 28	ED.FIS.14											
803	SOC11	CN20	ALG27	INFO	ING 30	SOC 31	CN20	ESP 29	ING 28	CN 28	ED.FIS.14	ET/REL 28	CN 28	ED.FIS.14	ET/REL 28	CN 28	ED.FIS.14	ET/REL 28	CN 28	ED.FIS.14										
1001	QUIM18	TRIG13	ING20	ESP17	TRIG14	ED.FIS.13	INFO	ED.FIS.13	INFO	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	TRIG 18	
1000	OP/DOC18	FIS INF1	ESP17	ING28	INFO	ET/REL21	TRIG13	ART6	QUIM18	ING 28	FIS 18	FIS-INFO	TRIG 13	QUIM 18	ESP 17	ED.FIS 18														
1003	ART6	ESP29	ING28	ET/REL22	ESP29	OP/DOC19	QUIM18	FC28	INFO	FIS 18	TRIG 13	ING 28	ED.FIS.13	TRIG 13	FIS 18	QUIM 18														
1101	INFO	QUIM18	CAL17	ED.FIS.14	CAL17	OP/DOC18	QUIM18	ING24	ESP 29	ING 24	FIS 18	ESP 29	ING 24	FIS 18	ESP 29	ET/REL 21	ART 6													
1102	FIS24	ING24	REL20	QUIM18	CAL18	QUIM18	FIS20	CAL28	ESP27	ED.FIS.15	OP/DOC 19	FIS 18	ART 6	INF 1	ESP22	ET/REL 24	ING 24													
1103	ING22	QUIM18	OP/DOC19	ET/REL21	INFO	FC29	FIS21	FIS 20	CAL 21	ED.FIS INF2	QUIM 18	ESP 23	ART 6	CAL 28	ING 21	ESP 23														

HORARIO POR SALONES

SALÓN	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
26	802		804 NR		801		804		801		803		802		801		802 OS		801				804		802 JR		1101 YM		803	
30	901		903		1001 NR		802		803		803 AB		802		804		803 MZ		804				802		803 MZ		901		802 OS	
21	603 YM		1101		803		704		703		701		803		1001 NR		1103 YM		703		702		703		602 YM		702		704	
18	1005		1103		1102		1101 YM		1102		1005		1101		1002		1009 JR		902 OS		1103		1001		1002		803 JR		1003	
INFO 2	902		702		704		803		801 JR		801		705		802				803		702				804		801			
INFO 1	1103		1003 P		803		1002		1103		1001		803		1003		803 JC		1103 FM		1002 JR		602		1102		604		601	
27	804 MZ		903		803		701		1101 YM		902		701		902		901		704		901		701		902		903			
13	801		1001				804		801		804		1002		802 OS		804		1001		1003		903 OS		1002		1003		804 JR	
22	1103 NR		803		802		803 MZ		804 MZ		802		602 YM		801		1102		804		803		1103		801		1102		801 NR	
24	1102 P		1102		703		701		701		801 JC		704		1103				703		1101		802 MZ		704		701		1102	
17	803		804 JR		1002		1001		801		903 NR		703 MZ		802 MZ		804		802		801		804		803		1005		1002	
28	801		802 MZ		1001		802 MZ		1002		802		804		803 JR		1102 YM		803		1002		802		1003		801		804	
29	703		1003		701		1005		704		1103 JR		102 TH		702		1101 JP		1101		702		602 YM		701		1101		704	
7	701		802		1101 YM		901 NR		702 JP		804				803		803 YM		704		802		801		601		703 MAT		702	
8	1001		802 OS		801 OS		804 JR		803				902		1002		901		804		901		1001		1102		1103		801 MZ	
14	702		801		604 JR		703 JR		1001 JP		803		903		1001 JR		602 JC		701		703		704		901		604		602	
15			803		702 MAT		1101		1001		1001		804		901 NR		704 MAT		1102		1002 JP		804 NR		1003		801		802	
30	604		703 MAT		1101		902		803 HUM		902		1102		903		1103		803 NR		801		1101		803 YM		901		804	
31	903		902		901		1103		802 MZ		901		1103 JP		601		901		902		801		804 MZ		903 OS		1101		903	
23	104 MAT		704 JR		1003		802		1002		702		1003 MAT		701		602		1001		701		602		902 OS		803 HUM		601	
19	1002		704		1103		703		1003		1101		804				702		703 MAT		1102		1102 JP		903 NR		701		1001 JP	
16	801				803		804				901 OS		704		801		703		803		703		1101 JP		704				1102	

- | | | | |
|-------|--------------------------------|------|------------------|
| (MZ) | MYRIAM ZUBIETA | (JR) | JESÚS RAMÍREZ |
| (YM) | YANET MEJIA | (JC) | JULIO CEBALLOS |
| (MAT) | PROFESOR PENDIENTE MATEMÁTICAS | (TH) | TERESA HERNÁNDEZ |
| (JP) | JORGE PÁEZ | (AB) | ARTURO BASTIDAS |
| (OS) | OLGA SARMIENTO | (PM) | PILAR MONTAÑO |
| (NR) | NORMA RAMIREZ | (ML) | MYRIAM LARA |
| (HUM) | HUMANIDADES EXTRA | | |



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

SEDE A

JORNADA TARDE

DOCENTES

Docente:	Diana Suarez				Salón:	26
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	Biología 602 - 26	Biología c 801 - 26		Biología 601 - 26	Química 1101 - 26	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05		Química 1102 - 26	Química 1101 - 26	Química 1102 - 26	R.A.	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Biología 603 - 26		Biología 603 - 26	Biología 602 - 26	Biología 601 - 26	
Docente:	Víctor - BIOLOGÍA				Salón:	21
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25		Biología c 703 - 21				
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05						
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20						
Docente:	Nancy 902				Salón:	14
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	Biología 903 - 14	Biología 802 - 14	Biología 902 -14	Biología c 801 - 14	Biología 802 - 14	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05	Biología 904 - 14	Biología 901 - 14			R.A.	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Biología 902 - 14		Biología 904 - 14	Biología 903 - 14	Biología 901 -14	
Docente:	Fredy - BIOLOGÍA - QUÍMICA - 1003				Salón:	13
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	Biología 702 - 13	Química 1001 - 13	Química 1003 - 13	Química 1002 - 13	Biología 701 - 13	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05	Química 1001 - 13	Biología 701 - 13		Química 1003 - 13	R.A.	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20		Biología 702 - 13	Química 1002 - 13		Biología c 703 - 13	



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

Docente:	Libia Bejarano J.A.				Salón:	27
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	Geometría 601 - 27	Matemáticas 1101 - 27	C.A.	Matemáticas 903 - 27	R.A.	
1:25 - 2:20	Geometría 902 - 27					
2:20 - 4:05	Matemáticas 903 - 27		Matemáticas 1102 - 27	Matemáticas 902 - 27	Matemáticas 601 - 27	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20		Matemáticas 601 - 27	Matemáticas 1101 - 27	Matemáticas 1102 - 27	Matemáticas 902 - 27	

Docente:	Ivan Rada - 801				Salón:	29
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25						
1:25 - 2:20	Geometría 603 - 29	Geometría 702 - 29	Matemáticas 904 - 29	Matemáticas 603 - 29	R.A.	
2:20 - 4:05	Matemáticas 801 - 29	Matemáticas 801 - 29		Matemáticas 802 - 29	Matemáticas 901 - 29	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Matemáticas 802 - 29		Matemáticas 901 - 29	Matemáticas 904 - 29	Matemáticas 603 - 29	

Docente:	Ivon - 1001				Salón:	28
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	Matemáticas 1003 - 28	Geometría 602 - 28	Matemáticas 1001 - 28	Matemáticas 703 - 28	R.A.	
1:25 - 2:20		Geometría 701 - 28				
2:20 - 4:05	Matemáticas 1002 - 28	Matemáticas 1003 - 28		Matemáticas 602 - 28	Matemáticas 703 - 28	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20		Matemáticas 1001 - 28	Matemáticas 602 - 28		Matemáticas 1002 - 28	

Docente:	Mercedes Márquez - 1002				Salón:	22
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	Física 1102 - 22	Geometría 903 - 22	Física 1002 - 22		R.A.	
1:25 - 2:20		Geometría 904 - 22				
2:20 - 4:05		Física 1101 - 22	Física 1001 - 22	Física 1002 - 22	Física 1003 - 22	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Física 1001 - 22	Física 1102 - 22		Física 1003 - 22	Física 1101 - 22	

Docente:	Matemáticas - Geometría				Salón:	Rotado
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	Geometría 301 - 16		Geometría 802 - 21			
1:25 - 2:20	Geometría 703 - 16		Geometría 801 - 21			
2:20 - 4:05	Matemáticas 702 - 17		Matemáticas 701 - 24			
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Matemáticas 701 - 17		Matemáticas 702 - 23			

Docente:	Rosa - 1101				Salón:	7
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	R.A.	artes plásticas 1002 - 07	artes plásticas 903 - 07	artes plásticas 901 - 07	artes plásticas 1003 - 07	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05	artes plástica 902 - 07	artes plástica 904 - 07	artes plástica 801 - 07	artes plástica 1001 - 07	artes plástica 1101 - 07	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	artes plástica 1102 - 07		artes plástica 802 - 07			

Docente:	Jennifer Forigua J.A.				Salón:	06 - p1
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	R.A.	Edu física - 902	C.A.	Edu física - 904	Edu física - 903	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05	Edu física - 901		Edu física - 802	Edu física - 1101	Edu física - 801	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Edu física - 1002	Edu física - 1003	Edu física - 1001		Edu física - 1102	

Docente:	Edgar - 703				Salón:	06 - p2
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	R.A.	Edu física - 601	Edu física - 701	Edu física - 702	corporeidad - Danza 603 - 0	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05	Edu física - 603		Corporeida - Danza 702 - 0	Corporeida - Danza 701 - 0	Edu física - 602	
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Corporeida - Danza 703 - 0	Corporeida - Danza 602 - 06		Edu física - 703		

Docente:	Albeiro - Fernando				Salón:	20
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:	R.A.					
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:05						
4:05 - 4:35	DESCANSO					
4:35 - 6:20	Corporeida - Danza 601 - 20					



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA

Docente:	Miguel Gordillo J. A.				Salón:	19
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25		ética 603 - 19	C.A.	R.A.	Sociales 902 - 19	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:00	ética 602 - 19		sociales 902 - 19	sociales 901 - 19	sociales 903 - 19	
4:05 - 4:30	DESCANSO					
4:35 - 6:20	sociales 904 - 19	sociales 901 - 19	sociales 903 - 19	ética 601 - 19	sociales 904 - 19	
Docente:	Julio Cesar - 802				Salón:	31
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	formación 703 - 31	formación 702 - 31	ética 702 - 31	R.A.	Sociales 801 - 31	
1:25 - 2:20						
2:20 - 4:00	Sociales 802 - 31	Sociales 802 - 31	ética 1002 - 31	ética 703 - 31	ética 701 - 31	
4:05 - 4:30	DESCANSO					
4:35 - 6:20		Sociales 801 - 31		ética 1001 - 31	ética 1003 - 31	
Docente:	Pedro - 601				Salón:	20
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	formación 603 - 20	formación 701 - 20	Sociales 602 - 20	R.A.		
1:25 - 2:20	formación 601 - 20	formación 602 - 20				
2:20 - 4:00	ética 1102 - 20	Sociales 601 - 20	Sociales 601 - 20	ética 904 - 20	Sociales 603 - 20	
4:05 - 4:30	DESCANSO					
4:35 - 6:20		ética 1101 - 20		Sociales 603 - 20	Sociales 602 - 20	
Docente:	Rafael - 701				Salón:	18
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	Sociales 701 - 18	Ciencias pol y eco 1102 - 18	formación 801 - 18	R.A.	Ciencias pol y eco 1001 - 18	
1:25 - 2:20		Ciencias pol y eco 1003 - 18	Ciencias pol y eco 1101 - 18		Ciencias pol y eco 1002 - 18	
2:20 - 4:05		Sociales 703 - 18		Sociales 702 - 18	Sociales 702 - 18	
4:05 - 4:30	DESCANSO					
4:35 - 6:20	ética 903 - 18	ética 902 - 18	Sociales 703 - 18	Sociales 701 - 18		
Docente:	Alberto Cardozo - 901				Salón:	23
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	
12:30 - 1:25	Filosofía 1001 - 23	Sociales 1003 - 23	Sociales 1101 - 23	R.A.	Sociales 1002 - 23	
1:25 - 2:20		Sociales 1102 - 23	formación 802 - 23		Sociales 1001 - 23	
2:20 - 4:00	Filosofía 1003 - 23		ética 901 - 23	ética 801 - 23	Filosofía 1102 - 23	
4:05 - 4:30	DESCANSO					
4:35 - 6:20		Filosofía 1002 - 23		Filosofía 1101 - 23	ética 802 - 23	



**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

Docente:	Alba Helena - 603			Salón:	17
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
12:30 - 1:25	Inglés 801 - 17	R.A.	Inglés 603 - 17	Inglés 602 - 17	Inglés 601 - 17
1:25 - 2:20					
2:20 - 4:05		Inglés 602 - 17		Inglés 601 - 17	Inglés 802 - 17
4:05 - 4:35	DESCANSO				
4:35 - 6:20	Proyecto	Inglés 603 - 17	Inglés 801 - 17	Inglés 802 - 17	
Docente:	Yolanda - 904			Salón:	30
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
12:30 - 1:25	Español 1101 - 30	R.A.	Español 1102 - 30	Español 1102 - 30	Español 901 - 30
1:25 - 2:20				Español 1101 - 30	
2:20 - 4:05		Español 903 - 30	Español 903 - 30		Español 904 - 30
4:05 - 4:35	DESCANSO				
4:35 - 6:20	Español 901 - 30	Español 904 - 30	Español 902 - 30	Español 902 - 30	
Docente:	María de los Ángeles J.A.			Salón:	21
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
12:30 - 1:25	Inglés 1002 - 21	R.A.	C.A.	Inglés 1003 - 21	Inglés 702 - 21
1:25 - 2:20				Inglés 1001 - 21	
2:20 - 4:05	Inglés 701 - 21	Inglés 702 - 21	Inglés 703 - 21		Inglés 1001 - 21
4:05 - 4:35	DESCANSO				
4:35 - 6:20	Inglés 1003 - 21	Inglés 703 - 21	Inglés 701 - 21	Inglés 1002 - 21	
Docente:	Tatiana - 702			Salón:	15
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
12:30 - 1:25		R.A.	Español 703 - 15	Español 1001 - 15	
1:25 - 2:20	Español 1002 - 15			Español 1003 - 15	
2:20 - 4:05	Español 703 - 15	Español 1001 - 15	Español 1003 - 15		Español 1002 - 15
4:05 - 4:35	DESCANSO				
4:35 - 6:20	Español 702 - 15	Español 701 - 15	Proyecto	Español 702 - 15	Español 701 - 15
Docente:	Leidy Ramos - 602			Salón:	16
	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
12:30 - 1:25		R.A.	Español 601 - 16	Español 802 - 16	Español 602 - 16
1:25 - 2:20					
2:20 - 4:05	Español 601 - 16	Español 603 - 16	Español 603 - 16		
4:05 - 4:35	DESCANSO				
4:35 - 6:20	Español 602 - 16	Español 802 - 16	Proyecto	Español 801 - 16	Español 801 - 16

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

MEDIA FORTALECIDA

**- EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA – JORNADA MAÑANA
CARGA ACADÉMICA
2017**

DOCENTE	CAMPO DE ESTUDIO	1001	1002	1003	1101	1102	TOTAL
ROBINSON RODRIGO TORRES TORRES	PRIMER SEMESTRE						
	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE		5	5		5	15
	CULTURA DEPORTIVA					5	5
	PROYECTO			1		1	2
	TOTAL						22
	SEGUNDO SEMESTRE						
	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA					5	5
	CULTURA RECREATIVA		5	5		5	15
	PROYECTO			1		1	2
	TOTAL						22
ANDRES HIGUERA	PRIMER SEMESTRE						
	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE						
	CULTURA DEPORTIVA		5	5			10
	PROFUNDIZACIÓN						10
	PROYECTO			1		1	2
	TOTAL						22
	SEGUNDO SEMESTRE						
	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA		5	5			10
	CULTURA RECREATIVA						
	PROFUNDIZACIÓN						10
PROYECTO			1		1	2	
TOTAL						22	

HORARIO SEMANAL 2017

DOCENTE	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ROBINSON RODRIGO TORRES TORRES	PRIMER SEMESTRE					
	6:30AM – 11:30AM	PROYECTO 10 Y 11 (2 HORAS)	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE I 1002	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE II 1102	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE I 1003	CULTURA DEPORTIVA II 1102
	SEGUNDO SEMESTRE					
	6:30AM – 11:30AM	PROYECTO 10 Y 11 (2 HORAS)	CULTURA RECREATIVA I 1002	CULTURA RECREATIVA II 1102	CULTURA RECREATIVA I 1003	CULTURA RECREATIVA II 1102
ANDRES HIGUERA	PRIMER SEMESTRE					
	6:30AM	PROYECTO	CULTURA		CULTURA	

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

	– 11:30A M	O 10 Y 11 (2 HORAS)	DEPORTIVA I 1003		DEPORTIVA I 1002	
SEGUNDO SEMESTRE						
	6:30AM – 11:30A M	PROYECT O 10 Y 11 (2 HORAS)	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA I 1003		EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA I 1002	

EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA – JORNADA TARDE CARGA ACADÉMICA 2017

DOCENTE	CAMPO DE ESTUDIO	1001	1002	1003	1101	1102	1103	TOTAL
FERNANDO GUIO GUTIERREZ	PRIMER SEMESTRE							
	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE		5	5		5	5	20
	CULTURA DEPORTIVA							
	PROYECTO		1			1		2
	TOTAL							22
	SEGUNDO SEMESTRE							
	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA		5	5		5	5	20
	CULTURA RECREATIVA							
	PROYECTO		1			1		2
	TOTAL							22
ALVEIRO SANCHEZ	PRIMER SEMESTRE							
	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE							
	CULTURA DEPORTIVA		5	5		5	5	20
	PROYECTO		1			1		2
	TOTAL							22
	SEGUNDO SEMESTRE							
	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA							
	CULTURA RECREATIVA		5	5		5	5	20
	PROYECTO		1			1		2
	TOTAL							22

HORARIO SEMANAL 2017

DOCENTE	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
FERNANDO GUIO GUTIERREZ	PRIMER SEMESTRE					
	1:00PM – 6:00PM	PROYECTO 10 Y 11	CORPOREIDAD Y MEDIO	CORPOREIDAD Y MEDIO	CORPOREIDAD Y MEDIO	CORPOREIDAD Y MEDIO AMBIENTE

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA**

	(2 HORAS)	AMBIENTE I 1002	AMBIENTE II 1102	AMBIENTE I 1003	II 1103
SEGUNDO SEMESTRE					
1:00PM – 6:00PM	PROYECTO 10 Y 11 (2 HORAS)	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA I 1002	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA II 1102	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA I 1003	EXPRESIÓN CORPORAL Y DANZA II 1103
PRIMER SEMESTRE					
1:00PM – 6:00PM	PROYECTO 10 Y 11 (2 HORAS)	CULTURA DEPORTIVA I 1003	CULTURA DEPORTIVA II 1103	CULTURA DEPORTIVA I 1002	CULTURA DEPORTIVA II 1102
SEGUNDO SEMESTRE					
1:00PM – 6:00PM	PROYECTO 10 Y 11 (2 HORAS)	CULTURA RECREATIVA I 1003	CULTURA RECREATIVA II 1103	CULTURA RECREATIVA I 1002	CULTURA RECREATIVA II 1102

SEDE A PREESCOLAR Y PRIMARIA**JORNADA MAÑANA**

HORARIO EDUCACIÓN FÍSICA TODOS LOS CURSOS J. M

DOCENTE: JUAN ALBERTO JIMÉNEZ

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	202	Transición 2	501	201	301
2 7:20- 8:10	201	Transición 1	202	502	302
3 8:10- 9:00	302	401	101	102	501
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	502	102	Org. Refrigerios	401	101
5 10:35- 11:25	Transición 2	301	402	Transición 1	402
6 11:30- 12:30	R. de Área Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: TRANSICIÓN O1

DOCENTE: RUTH ALBARRACÍN

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Dimensión Socioafectiva	Dimensión Cognitiva	Dimensión Cognitiva	Dimensión Comunicativa	Dimensión Comunicativa
2 7:20- 8:10	Dimensión Cognitiva	Dimensión Corporal	Dimensión Cognitiva	Dimensión Espiritual	Dimensión Corporal
3 8:10- 9:00	Dimensión Estética	Dimensión Corporal	Dimensión Estética	Dimensión Estética	Dimensión Socioafectiva
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Dimensión Comunicativa	Dimensión Comunicativa	Dimensión Comunicativa	Dimensión Cognitiva	Dimensión Estética
5 10:35- 11:25	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
6 11:25- 12:15	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

5	10.35- 11:30	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Reunión área Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: TRANSICIÓN 02

DOCENTE: ANA MARÍA FERNÁNDEZ

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Dimensión Cognitiva	Dimensión Corporal	Dimensión Comunicativa	Dimensión Cognitiva	Dimensión Comunicativa
2 7:20- 8:10	Dimensión Cognitiva	Dimensión Cognitiva	Dimensión Cognitiva	Dimensión Comunicativa	Dimensión Corporal
3 8:10- 9:00	Dimensión Socioafectiva	Dimensión Espiritual	Dimensión Estética	Dimensión Comunicativa	Dimensión Socioafectiva
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Dimensión Estética	Dimensión Comunicativa	Dimensión Corporal	Dimensión Estética	Dimensión Estética
5 10:35- 11:25	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
6 11:25- 12:15	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
5 10.35- 11:30	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación
6 11:30- 12:30	Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 101

DOCENTE: PAOLA MEDINA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Geometría
2 7:20- 8:10	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castellana	Artes
3 8:10- 9:00	For. ciudadana	Ética	Ed Físic/ A. Padres	Religión	Artes
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Sociales	Informática	Informática	Ciencias Natu.	Ed. Físi/Planea
5 10:35- 11:25	Sociales	Ciencias Natu.	Sociales	Ciencias Natu.	Inglés
6 11:30- 12:30	Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 102

DOCENTE: MYRIAM MOLINA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Geometría
2 7:20- 8:10	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castellana	Inglés
3 8:10- 9:00	Sociales	Informática	Informática	Ed	Religión

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

		R	E	C	R	Físic/Planeac	O
4	9:15- 9:45						
4	9:45- 10:35	For. ciudadana		Ed Físic/A.Padres	Sociales	Ciencias Natu.	Artes
5	10:35- 11:25	Ética		Ciencias Natu.	Sociales	Ciencias Natu.	Artes
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora		Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 201

DOCENTE: REEMPLAZO DE ROSARIO LINARES

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	Len. Castellana	Len. Castilla	Len. Castellana	Ed Físic/A.Padres	Len. Castellana
2	7:20- 8:10	Ed Físic/Planeac	Informática	Matemáticas	Matemáticas	Geometría
3	8:10- 9:00	Informática	Ciencia Natu.	Ética	Matemáticas	Sociales
	9:15- 9:45	R	E	C	R	E
4	9:45- 10:35	Sociales	Matemáticas	Ciencias Natu.	Artes	For. ciudadana
5	10:35- 11:25	Sociales	Religión	Ciencias Natu.	Artes	Inglés
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 202

DOCENTE: GLORIA ALICIA PINTO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	Ed Físic/A.Padres	Matemáticas	Geometría	Len. Castellana	Len. Castellana
2	7:20- 8:10	Matemáticas	Matemáticas	Inglés	Len. Castellana	Len. Castellana
3	8:10- 9:00	Matemáticas	Ciencia Natu.	Ed Físic/Planeac	Ética	For. ciudadana
	9:15- 9:45	R	E	C	R	E
4	9:45- 10:35	Sociales	Ciencia Natu.	Sociales	Ciencias Natu.	Artes
5	10:35- 11:25	Informática	Informática	Sociales	Religión	Artes
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 301

DOCENTE: NANCY CARDONA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castilla	Len. Castilla	Ed Físic/Planeac
2	7:20- 8:10	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Geometría
3	8:10- 9:00	For. ciudadana	Ciencias Natu.	Ética	Informática	Sociales
	9:15- 9:45	R	E	C	R	E
4	9:45- 10:35	Sociales	Religión	Ciencia Natu.	Artes	Informática
5	10:35- 11:25	Sociales	Ed Físic/A.Padres	Ciencia Natu.	Artes	Inglés
6	11:30- 12:30	Reunión	Reunión área	Estrategias	Atención	Organización

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

	Coordinadora	Atención Padres Familia	de Convivencia	Padres Familia	Proyectos
--	---------------------	--------------------------------	-----------------------	-----------------------	------------------

CURSO: 302

DOCENTE: MARTHA LUCÍA CARDENAS

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	For. ciudadana	Matemáticas	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castellana
2	7:20- 8:10	Religión	Matemáticas	Len. Castellana	Inglés	Ed Físic/Planeac
3	8:10- 9:00	Ed Físic/A.Padres	Geometría	Ciencias Natu.	Matemáticas	Ética
	9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4	9:45- 10:35	Informática	Sociales	Ciencias Natu.	Informática	Artes
5	10:35- 11:25	Matemáticas	Sociales	Ciencias Natu.	Sociales	Artes
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO CURSO: 401

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	Inglés	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Geometría
2	7:20- 8:10	Sociales	Len. Castellana	Ciencia Natu.	Informática	For. ciudada
3	8:10- 9:00	Len. Castellana	Ed Física	Artes	Artes	Sociales
	9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4	9:45- 10:35	Ciencias Natu	Ciencias Natu	Len. Castella	Ed Física	Sociales
5	10:35- 11:25	Matemáticas	Religión	Informática	Len. Castellana	Ética
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO CURSO: 402

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	Matemáticas	Len. Castellana	Len. Castellana	Informática	Artes
2	7:20- 8:10	Inglés	Matemáticas	Matemáticas	Len. Castella	For. ciudadana
3	8:10- 9:00	Sociales	Matemáticas	Geometría	Ciencia Natu	Informática
	9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4	9:45- 10:35	Sociales	Sociales	Ética	Religión	Len. Castellana
5	10:35- 11:25	Ciencias Natu.	Ciencias Natu	Ed Física	Artes	Ed Física
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO CURSO: 501

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	6:30- 7:20	Ética	Ciencias Natu.	Ed Física	Len. Castella	Len. Castellana
2	7:20- 8:10	Religión	Ciencias Natu.	Len. Castellana	Matemáticas	Artes
3	8:10- 9:00	Matemáticas	For. ciudadana	Len. Castellana	Matemáticas	Ed Física
	9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4	9:45- 10:35	Inglés	Matemáticas	Ciencias Natu.	Sociales	Geometría
5	10:35- 11:25	Sociales	Sociales	Artes	Informática	Informática

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos
---	--------------	---------------------------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	------------------------

HORARIO CURSO: 502

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Religión	Sociales	Artes	Sociales	Informática
2 7:20- 8:10	Matemáticas	Sociales	Artes	Ed Física	Informática
3 8:10- 9:00	Ciencias Natu.	Ética	Ciencias Natu.	Len. Castellana	Matemáticas
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Ed Física	Len. Castella	For. ciudadana	Len. Castellana	Ciencia Natu.
5 10:35- 11:25	Inglés	Matemáticas	Len. Castella	Matemáticas	Geometría
6 11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DE ROTACIÓN CURSOS 4° Y 5° J. MAÑANA**HORARIO DOCENTE KATIA CONRADO**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Inglés 401	Castellano 402	Castellano 402	Castellano 501	Castellano 501
2 7:20- 8:10	Inglés 402	Castellano 401	Castellano 501	Castellano 402	F. ciudadana 501
3 8:10- 9:00	Castellano 401	Aten / Padres	Castellano 501	Castellano 502	Planeación
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Inglés 501	Castellano 502	Castellano 401	Castellano 502	Castellano 402
5 10:35- 11:25	Inglés 502	Religión 401	Castellano 502	Castellano 401	Ética 401
6 11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DOCENTE YESID JAIME

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Matemát. 402	Matemát. 401	Matemát. 401	Matemát. 401	Geometría 401
2 7:20- 8:10	Matemát. 502	Matemát. 402	Matemát. 402	Matemát. 501	F. ciudadana 402
3 8:10- 9:00	Matemát. 501	Matemát. 402	Geometría 402	Matemát. 501	Matemát. 502
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Planeación	Matemát. 501	Ética 402	Religión 402	Geometría 501
5 10:35- 11:25	Matemát. 401	Matemát. 502	Aten/ Padres	Matemát. 502	Geometría 502
6 11:30- 12:30	Reunión Coordinadora	Atención Padres Familia	Consej Académ Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Reunión área Organización Proyectos

HORARIO DOCENTE JORGE MATTA

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Ética 501	Cien Nat. 501	Aten/ Padres	Informát. 402	Informát. 502

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No. 1652 del 24/05/2002
 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

2	7:20- 8:10	Religión 501	Cien Nat. 501	Cien Nat. 401	Informát. 401	Informát. 502
3	8:10- 9:00	Cien Nat. 502	F ciudadana. 501	Cien Nat. 502	Cien Nat. 402	Informát. 402
	9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4	9:45- 10:35	Cien Nat. 401	Cien Nat. 401	Cien Nat. 501	Planeación	Cien Nat. 502
5	10:35- 11:25	Cien Nat. 402	Cien Nat. 402	Informát. 401	Informát. 501	Informát. 501
6	11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DOCENTE MARITZA GONZÁLEZ

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Religión 502	Sociales 502	Artes 502	Sociales 502	Artes 402
2 7:20- 8:10	Sociales 401	Sociales 502	Artes 502	Aten/ Padres	Artes 501
3 8:10- 9:00	Sociales 402	Ética 502	Artes 401	Artes 401	Sociales 401
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O
4 9:45- 10:35	Sociales 402	Sociales 402	F ciudadana. 502	Sociales 501	Sociales 401
5 10:35- 11:25	Sociales 501	Sociales 501	Artes 501	Artes 402	Planeación
6 11:30- 12:30	Reunión Coordinadora R. de Área	Atención Padres Familia	Estrategias de Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

JORNADA TARDE**DOCENTE LEONARDO MORENO EDUCACIÓN FÍSICA TODOS LOS CURSOS**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	Reunión área	502	Aceleración	501	402
2 1:20- 2:10	Planeación	502	Aceleración	501	402
3 2:10- 3:00	102	201	101	102	101
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	301	Transición 01	401	202	302
5 4:35- 5:25	301	202	401	201	302
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: TRANSICIÓN 01**DOCENTE: LAURA ADELINA REYES**

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:30- 7:20	Dimensión Cognitiva	Dimensión Comunicativa	Dimensión Cognitiva	Dimensión Comunicativa	Dimensión Cognitiva
2 7:20- 8:10	Dimensión Socioafectiva	Dimensión Comunicativa	Dimensión Estética	Dimensión Cognitiva	Dimensión Comunicativa
3 8:10- 9:00	Dimensión Estética	Dimensión Estética	Dimensión Comunicativa	Dimensión Espiritual	Dimensión Socioafectiva
9:15- 9:45	R E	C	R	E	O

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

4	9:45- 10:35	Dimensión Corporal	Dimensión Corporal	Dimensión Corporal	Dimensión Estética	Dimensión Cognitiva
5	10:35- 11:25	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
6	11:25- 12:15	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
5	10.35- 11:30	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación
6	11:30- 12:30	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 101

DOCENTE: MARTHA BECERRA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Informática	Len. Castellana	Len. Castellana	Len. Castellana	Inglés
2	1:20- 2:10	Sociales	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
3	2:10- 3:00	Len. Castellana	Ciencias Natu.	Ed. Físi/At. padr	Sociales	Ed. Físi/Planea
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Geometría	Ética	Religión	Ciencias Natu.	Informática
5	4:35- 5:25	Ciencias Natu.	Artes	Artes	For. ciudadana	Sociales
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 102

DOCENTE: CLARA PARADA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Len. Castellana	Ciencia Natu.	Len. Castellana	Matemáticas	For. ciudadana
2	1:20- 2:10	Geometría	Ciencia Natu.	Matemáticas	Len. Castellana	Inglés
3	2:10- 3:00	Ed. Físi/At. padr	Len. Castella	Religión	Ed. Físi/Planea	Matemáticas
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Informática	Matemáticas	Artes	Sociales	Sociales
5	4:35- 5:25	Informática	Ética	Artes	Ciencias Natu.	Sociales
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 201

DOCENTE: ZULDERY SOFÍA MORENO

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Len. Castellana	Informática	Sociales	Artes	Matemáticas
2	1:20- 2:10	Len. Castellana	Informática	Sociales	Artes	Matemáticas
3	2:10- 3:00	Religión	Ed. Físi/At. padr	Inglés	Ciencias Natu.	For. ciudadana
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

4	3:45- 4:35	Ciencias Natu.	Geometría	Matemáticas	Len. Castellana	Ética
5	4:35- 5:25	Ciencias Natu.	Len. Castellana	Matemáticas	Ed. Físi/Planea	Sociales
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 202

DOCENTE: LUZ EDITH NEIRA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Len. Castellana	Len. Castellana	Informática	Len. Castellana	Len. Castellana
2	1:20- 2:10	Matemáticas	Matemáticas	Informática	Matemáticas	Matemáticas
3	2:10- 3:00	Geometría	Ciencias Natu.	Inglés	Ciencias Natu.	Ciencia Natu.
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Sociales	Sociales	Sociales	Ed. Físi/At. padr	Artes
5	4:35- 5:25	Religión	Ética	For. ciudadana	Ed. Físi/Planea	Artes
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 301

DOCENTE: MARÍA DEL CARMEN PARRA

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Geometría
2	1:20- 2:10	Len. Castellana	Len. Castella	Inglés	Len. Castellana	Len. Castella
3	2:10- 3:00	Sociales	Sociales	Sociales	For. ciudadana	Ciencias Natu.
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Ed. Físi/At. padr	Religión	Ética	Informática	Artes
5	4:35- 5:25	Ed. Físi/Planea	Ciencia Natu.	Ciencias Natu.	Informática	Artes
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Reunión área Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 302

DOCENTE: ESPERANZA TORRES

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Informática
2	1:20- 2:10	Len. Castellana	Len. Castellana	Inglés	Geometría	Informática
3	2:10- 3:00	Len. Castellana	Ciencias Natu.	Religión	Sociales	Len. Castellana
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	For. ciudadana	Ética	Ciencias Natu.	Artes	Ed. Físi/At. padr
5	4:35- 5:25	Sociales	Sociales	Ciencias Natu.	Artes	Ed. Físi/ Planea
6	12:00- 12:30	Atención	Reunión	Estrategias	Atención	Organización

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

5:30- 6:00 pm	Padres Familia	Coordinadora	Convivencia	Padres Familia	Proyectos
---------------	----------------	--------------	-------------	----------------	-----------

HORARIO DEL CURSO: 401

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	Ciencias Natu.	Sociales	Matemáticas	Informática	Ética
2 1:20- 2:10	For. ciudadana	Sociales	Matemáticas	Informática	Sociales
3 2:10- 3:00	Inglés	Ciencias Natu.	Ciencias Natu.	Geometría	Religión
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	Matemáticas	Len. Castellana	Ed. física	Len. Castellana	Artes
5 4:35- 5:25	Matemáticas	Len. Castellana	Ed. física	Len. Castellana	Artes
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DEL CURSO: 402

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	For. ciudadana	Matemáticas	Ciencias Natu.	Matemáticas	Ed. física
2 1:20- 2:10	Ciencias Natu.	Matemáticas	Ciencias Natu.	Matemáticas	Ed. física
3 2:10- 3:00	Ética	Informática	Inglés	Geometría	Informática
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	Sociales	Artes	Len. Castellana	Sociales	Len. Castellana
5 4:35- 5:25	Religión	Artes	Len. Castellana	Sociales	Len. Castellana
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 501

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	Len. Castellana	Matemáticas	Len. Castellana	Ed. física	Matemáticas
2 1:20- 2:10	Len. Castellana	Matemáticas	Len. Castellana	Ed. física	Matemáticas
3 2:10- 3:00	Ciencias Natu.	For. Ciudadana	Geometría	Sociales	Ética
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	Inglés	Informática	Sociales	Ciencias Natu.	Artes
5 4:35- 5:25	Religión	Informática	Sociales	Ciencias Natu.	Artes
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: 502

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	Matemáticas	Edu. Física	For. Ciudadana	Len.	Len.

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

					Castellana	Castellana
2	1:20- 2:10	Informática	Edu. Física	Ética	Len. Castellana	Len. Castellana
3	2:10- 3:00	Geometría	Inglés	Sociales	Artes	Religión
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Ciencias	Sociales	Ciencias Natu.	Matemáticas	Matemáticas
5	4:35- 5:25	Artes	Sociales	Ciencias Natu.	Matemáticas	Informática
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CURSO: ACELERACIÓN

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Proyecto	Proyecto	Ed. Física	Proyecto	Proyecto
2	1:20- 2:10	Proyecto	Proyecto	Ed. Física	Proyecto	Proyecto
3	2:10- 3:00	Proyecto	Proyecto	Informática	Proyecto	Proyecto
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
5	4:35- 5:25	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DOCENTE MARIBEL VARGAS

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Proyecto	Proyecto	Consejo Académi	Proyecto	Proyecto
2	1:20- 2:10	Proyecto	Proyecto	Planeación	Proyecto	Proyecto
3	2:10- 3:00	Proyecto	Proyecto	Informática	Proyecto	Proyecto
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
5	4:35- 5:25	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto	Proyecto
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DE ROTACIÓN CURSOS 4° Y 5° J. TARDE**HORARIO DOCENTE MAURICIO SÁNCHEZ**

	HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	12:30- 1:20	Matemát. 502	Matemát. 501	Matemát. 401	Informát. 401	Matemát. 501
2	1:20- 2:10	Informát. 502	Matemát. 501	Matemát. 401	Informát. 401	Matemát. 501
3	2:10- 3:00	Geomet. 502	Informát. 402	Geomet. 501	Geomet. 401	Informát. 402
	3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4	3:45- 4:35	Matemát. 401	Informát. 501	Planeación	Cien Nat.	Matemát. 502
5	4:35- 5:25	Matemát. 401	Informát. 501	Atención Padres	Matemát. 502	Informát. 502
6	12:00- 12:30 5:30- 6:00	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres	Organización Proyectos

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

pm				Familia	
----	--	--	--	---------	--

HORARIO DOCENTE FRANCISCO SACRISTÁN

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	Cien Nat. 401	Matemát. 402	Cien Nat. 402	Matemát. 402	Reunión área
2 1:20- 2:10	Cien Nat. 402	Matemát. 402	Cien Nat. 402	Matemát. 402	Planeación
3 2:10- 3:00	Cien Nat. 501	Cien Nat. 401	Cien Nat. 401	Geometr. 402	Religión 401
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	Cien Nat. 502	Artes 402	Cien Nat. 502	Cien Nat. 501	Artes 401
5 4:35- 5:25	Religión 402	Artes 402	Cien Nat. 502	Cien Nat. 501	Artes 401
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

HORARIO DOCENTE SONIA LÓPEZ

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	F. Ciudadana. 402	Sociales 401	F. Ciudadana. 502	Reunión área	Ética 401
2 1:20- 2:10	F. Ciudadana. 401	Sociales 401	Ética 502	Planeación	Sociales 401
3 2:10- 3:00	Ética 402	F. Ciudadana. 501	Sociales 502	Sociales 501	Ética 501
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	Sociales 402	Sociales 502	Sociales 501	Sociales 402	Artes 501
5 4:35- 5:25	Religión 501	Sociales 502	Sociales 501	Sociales 402	Artes 501
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

DOCENTE: MARTHA ISABEL MARTÍNEZ

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 12:30- 1:20	Castellano 501	Reunión área	Castellano 501	Castellano 502	Castellano 502
2 1:20- 2:10	Castellano 501	Planeación	Castellano 501	Castellano 502	Castellano 502
3 2:10- 3:00	Inglés 401	Inglés 502	Inglés 402	Artes 502	Religión 502
3:15- 3:45	R E	C	R	E	O
4 3:45- 4:35	Inglés 501	Castellano 401	Castellano 402	Castellano 401	Castellano 402
5 4:35- 5:25	Artes 502	Castellano 401	Castellano 402	Castellano 401	Castellano 402
6 12:00- 12:30 5:30- 6:00 pm	Atención Padres Familia	Reunión Coordinadora	Estrategias Convivencia	Atención Padres Familia	Organización Proyectos

CENTROS DE PROFUNDIZACIÓN

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA****OFERTA DE CENTROS DE PROFUNDIZACION POR AREA 2017**

AREA	NUCLEOS TEMATICOS	CENTROS DE PROFUNDIZACION	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTE	GRADOS
Educación física y Artes	Cultura deportiva	Voleiball	12 horas clase	Andrés Higuera	Séptimo Noveno
		Balonmano Badminton Softboll Ultimate	22 horas clase y 8 de trabajo pedagógico y acompañamiento	William Ramos	Séptimo Octavo Noveno
	Corporeidad	Movimiento y expresión corporal	22 horas clase y 8 de trabajo pedagógico y acompañamiento	Martha León	Séptimo Octavo Noveno Séptimo Octavo Noveno
			22 horas clase y 8 de trabajo pedagógico y acompañamiento	Nelson Villamil	Séptimo Octavo Noveno
Artes	Música	20 horas 2 horas extras (1 curso en la tarde)	Alexander Garavito NN NN 2		
Matemáticas	Geometría	Geometría	20 horas 2 horas extras (1 curso en la tarde)	Angélica Garzón NN NN 2	

OFERTA DE CENTROS DE INTERES POR AREA 2017 SEDE A

AREA	NUCLEOS TEMATICOS	CENTROS DE INTERES	INTENSIDAD HORARIA	DOCENTE	GRADOS
	Coordinación oculopédica	Futbol	20 horas semanales	Jesús Munar	Sexto Séptimo
			20 horas semanales	Diego Benavidez	Sexto Séptimo Octavo Noveno
		Futsala	20 horas semanales	Angélica Castañeda Camilo Garzón	Cuarto Quinto Sexto Séptimo
	Coordinación viso manual	Baloncesto	20 horas semanales	Juan Carlos Nuñez	Sextos Tercero
		Tenis	20 horas semanales	José Iglesias	Quinto Aceleración
		Balón mano			Sexto

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA**

Educación física y artes	Expresión	Atletismo/Gimnasia	Extras 20 horas semanales	Migel ... Jaime Córdoba/Carolina Romero Tracy Marín	Primero
		Patinaje	20 horas semanales	Jeison Estupiñan	Cuarto Quinto
		Circo	20 horas semanales	Johanna Torres	Sexto Séptimo
		ECCO	20 horas semanales		Sexto Séptimo
	Artes	Coro Música	20 horas semanales	Angélica Álvarez Rolando Rodríguez	Primero Segundo
		Música instrumental	20 horas semanales	José Miguel Serrano	Tercero Cuarto Quinto Aceleración
Humanidades	Oralidad, escucha, lectura y escritura	Teatro	20 horas semanales	Pablo Rubiano	Segundo Tercero Cuarto
Matemáticas		Construcciones, artefactos y juegos.	20 horas semanales	EPE	Segundo Tercero Sexto Séptimo

JORNADA NOCTURNA**ÁREAS**

JORNADA NOCTURNA							
INTENSIDAD HORARIA AÑO 2016							
AREAS	ASIGNATURAS	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO
		1	2	3	4	5	6
CIENCIAS EXACTAS	MATEMATICAS	3	3	3	i	2	2
	INFORMATICA	1	1	1	1	1	1
EXPRESION ORAL Y ESCRITA	ESPAÑOL	3	3	2	2	2	2
	INGLES	1	1	2	2	2	2
	ARTES	1	1	1	1	1	1
CIENCIAS NATURALES	QUIMICA	0	0	0	0	2	2
	FISICA	0	0	0	0	2	2

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

	BIOLOGIA	3	3	2	2	0	0
SOCIOPOLITICA	GEOGRAFÍA,HISTORIA, ETICA, RELIGION, CONSTITUCION, FILOSOFIA	3	3	4	4	3	3
		15	15	15	12	15	15

CICLO	GRADO	DIRECTOR (A) DE GRADO
CICLO 1	GRADO 101	LAURA BARRERO
CICLO 2	GRADO 201	ALVARO RAMIREZ
CICLO 3	GRADO 301	LAURA MARQUEZ
	GRADO 302	JOSE HELI GUTIERREZ
CICLO 4	GRADO 401	GLORIA IRLLEN BERNAL
	GRADO 402	NOHORA BEATRIZ MIKAN
	GRADO 403	CIRO PERILLA
	GRADO 501	CLAUDIA PATRICIA FONSECA
CICLO 5	GRADO 501	LUZ STELLA SIERRA
CICLO 6	GRADO 601	GLADIS GARCIA BENAVIDES

SOCIOPOLITICA	CICLO 101 y 201	GEOGRAFIA, HISTORIA Y ETICA
	CICLO 301 Y 302	GEOGRAFIA, HISTORIA , RELIGION Y ETICA
	CICLO 401 Y 402	GEOGRAFIA, HISTORIA , RELIGION, ETICA Y CONSTITUCION
	CICLO 501, 601,602 Y 603	FILOSOFIA, CONSTITUCIO, EECONOMIA Y ETICA

CARGA

INTENSIDAD HORARIA AÑO 2017										
ASIGNATURAS	101	201	301	302	401	402	403	501	502	601
MATEMATICAS	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2
INFORMATICA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESPAÑOL	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2
INGLES	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2
ARTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
QUIMICA	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
FISICA	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2
BIOLOGIA	3	3	2	2	2	2	2	0	0	0

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

SOCIO POLITICA	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3
TOTAL	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS							
Laura Barrero	ESPAÑOL	8	101,201							
DIRECTORA GRADO 101	BIOLOGIA	3	101							
	SOCIO POL	3								101
	PLANEACION	1								
		15								

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS							
Álvaro Ramírez	Matema	6	101,201							
DIRECTORA GRADO 201	Biol	3	201							
	SOCIO POL	3	201							
	SOCIO POL	1								301
	PLANEACION	2								
		15								

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS							
Laura Márquez	ARTES	10	(101,201),301,302,401,402, 403,501,502,601							
DIRECTORA GRADO 301	ESPAÑOL	4	301, 302							
	PLANEACION	1								
		15								

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS							
José Gutiérrez	BIOLOGIA	9	301(1),302,401,402,403							
DIRECTOR GRADO 302	QUIMICA	4	501,502							
	PLANEACION	2								
		15								

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS							
Gloria Bernal	ESPAÑOL	12	401,402,403,501,502, 601							
DIRECTORA GRADO 401	INGLES	2	401							
	PLANEACION	1								
		15								

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS							
-------------	------------	-------	--------	--	--	--	--	--	--	--

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

Nohora Mikan	SOCIO POL	6	301(3),302(3)			
DIRECTORA GRADO 402	SOCIO POL	8	401,402			
	PLANEACION	1				
		15				

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS			
Ciro Perilla	MATEMATICAS	14	401(2),402,403(2),501,502,601			
DIRECTOR GRADO 403	PLANEACION	1				
		15				

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS			
Claudia Fonseca	INGLES	14	301,302,402, 403,501,502,601			
DIRECTORA GRADO 501	PLANEACION	1				
		15				

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS			
Stella Sierra	SOCIO POL	9	501,502,601			
DIRECTORA GRADO 502	SOCIO POL	4	403			
	SOCIO POL	1				302
	PLANEACION	1				
		15				

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS			
Gladys García	INFORMATICA	10	101,201,301,302,401,402,403 ,501,502,601			
DIRECTORA GRADO 601	QUIMICA	2	601			
	BIOLOGIA	1	301			
	PROYEC	2	PAGINA, BLOG, PERIODICO			
		15				

PROFESOR(A)	ASIGNATURA	HORAS	GRADOS			
Jorge Páez (Horas extras)	FISICA	6	501,502, 601			
	MATEMATICAS	6	301,302			
	GEOMETRIA	2				401, 403
	PLANEACION	2				
		15				

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE - 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA****HORARIOS****GENERAL****HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017**

GRA	PROFESOR	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			
A	101	Laura Barrero	AES P	CA RT	BM AT	AS OC	AES P	FIN F	AES P	BM AT	AS OC	BM AT	AES P	ACI EN	BM AT	AS OC	ACI EN
B	201	Alvaro Ramirez	BM AT	CA RT	AES P	BS OC	BCI EN	AES P	BCI EN	AES P	BS OC	AES P	BCI EN	BM AT	AES P	BM AT	FIN F
C	301	Laura Marquez	KM AT	ES OC	CA RT	ES OC	KM AT	CE SP	FBI OL	HIN G	CE SP	KM AT	DBI OL	ESO C	FIN F	HIN G	BSO C
D	302	Jose Heli Gutierrez	DBI OL	KM AT	ES OC	CES P	FIN F	HIN G	ESO C	DBI OL	ISO C	CA RT	KM AT	CES P	ES OC	KM AT	HIN G
E	401	Nohora Mikan	ES OC	DBI OL	FIN F	GM AT	ESO C	JES P	JIN G	ES OC	JES P	DBI OL	ESO C	KM AT	JIN G	GM AT	CAR T
F	402	Gladys Garcia	HIN G	GM AT	JES P	JES P	DBI OL	ES OC	GM AT	CA RT	ES OC	ES OC	FIN F	GM AT	HIN G	DBI OL	ESO C
H	403	Claudia Fonseca	JES P	ISO C	HIN G	DBI OL	ISO C	GM AT	CAR T	ISO C	FIN F	GM AT	HIN G	ISO C	DBI OL	JES P	KM AT
G	501	Ciro Perilla	GM AT	HIN G	KFI S	FIN F	CAR T	DQ UI	ISO C	JES P	HIN G	ISO C	GM AT	DQ UI	KFI S	ISO C	JES P
I	502	Stella Sierra	ISO C	JES P	GM AT	KFI S	HIN G	ISO C	DQ UI	KFI S	GM AT	HIN G	JES P	FIN F	ISO C	CA RT	DQ UI
J	601	Gloria Bernal	CA RT	FQ UI	ISO C	HIN G	JES P	KFI S	HIN G	GM AT	KFI S	FQ UI	ISO C	JES P	GM AT	FIN F	ISO C
K		Jorge Paez															

PROFESORES

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESORA LAURA BARRERO - CIENCIAS, SOCIALES Y LENGUA CASTELLANA											
DIRECTORA GRADO 101											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	ESPAÑOL	10	SOCIALES	10	ESPAÑOL	10	ESPAÑOL	20	ESPAÑOL	20
2	7:20 - 8:30	PLANEACION		ESPAÑOL	10	ESPAÑOL	20	ESPAÑOL	10	SOCIALES	10
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	ESPAÑOL	20	ESPAÑOL	20	SOCIALES	10	CIENCIAS	10	CIENCIAS	10

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESOR ALVARO RAMIREZ- MATEMATICAS , CIENCIAS Y SOCIALES											
DIRECTOR GRADO 201											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	MATEMATICAS	20	SOCIALES	20	CIENCIAS	20	MATEMATICAS	10	MATEMATICAS	10
2	7:20 - 8:30	PLANEACION		CIENCIAS	20	MATEMATICAS	10	CIENCIAS	20	MATEMATICAS	20
	8:30 - 8:50	DESCANSO									

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

3	8:50 - 10:00	MATEMATICA S	10 1	PLANEACION		SOCIALES	20 1	MATEMATICA S	20 1	SOCIALES	30 1
---	--------------	--------------	---------	------------	--	----------	---------	--------------	---------	----------	---------

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESORA LAURA MARQUEZ - ARTES Y LENGUA CASTELLANA											
DIRECTORA GRADO 301											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	ARTES	60 1	ESPAÑOL	30 2	ARTES	40 3	ARTES	30 2	PLANEACION	
2	7:20 - 8:30	ARTES 201	10 1	ARTES	50 1	ARTES	40 2	PLANEACION		ARTES	50 2
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	ARTES	30 1	ESPAÑOL	30 1	ESPAÑOL	30 1	ESPAÑOL	30 2	ARTES	40 1

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESOR JOSE HELI GUTIERREZ - CIENCIAS Y QUIMICA											
DIRECTOR GRADO 302											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	BIOLOGIA	30 2	BIOLOGIA	40 3	DQUI	50 2	BIOLOGIA	40 1	BIOLOGIA	40 3
2	7:20 - 8:30	BIOLOGIA	40 1	BIOLOGIA	40 2	BIOLOGIA	30 2	BIOLOGIA	30 1	BIOLOGIA	40 2
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	PLANEACION		QUIMICA	50 1	PLANEACION		QUIMICA	50 1	QUIMICA	50 2

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESORA NOHORA BEATRIZ MIKAN - CIENCIAS SOCIALES											
DIRECTORA GRADO 402											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	SOCIALES	40 1	SOCIALES	30 1	SOCIALES	30 2	SOCIALES	40 2	SOCIALES	30 2
2	7:20 - 8:30	SOCIALES	30 1	SOCIALES	40 1	SOCIALES	40 1	SOCIALES	40 1	PLANEACION	
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	SOCIALES	30 2	SOCIALES	40 2	SOCIALES	40 2	SOCIALES	30 1	SOCIALES	40 2

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESORA GLADYS GARCIA - INFORMATICA Y QUIMICA											
DIRECTORA GRADO 601											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	PLANEACION		INFORMATIC A	50 1	BIOLOGIA	30 1	QUIMICA	60 1	INFORMATIC A	30 1
2	7:20 - 8:30	QUIMICA	60 1	INFORMATIC A	30 2	PLANEACION		INFORMATIC A	40 2	INFORMATIC A	60 1
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	INFORMATICA	40 1	INFORMATIC A	10 1	INFORMATIC A	40 3	INFORMATIC A	50 2	QUIMICA	20 1

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO IC FES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESOR CIRO PERILLA - MATEMATICAS											
DIRECTOR GRADO 403											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	MATEMATICA S	50 1	MATEMATICA S	40 1	MATEMATICAS 2	40 2	MATEMATICA S	40 3	MATEMATICA S	60 1
2	7:20 - 8:30	MATEMATICA S	40 2	PLANEACION		MATEMATICA S	60 1	MATEMATICA S	50 1	MATEMATICA S	40 1
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	MATEMATICA S	50 2	MATEMATICA S	40 3	MATEMATICA S	50 2	MATEMATICA S	40 2	PLANEACION	

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESORA CLAUDIA PATRICIA FONSECA - INGLES											
DIRECTORA GRADO 501											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	INGLES	40 2	INGLES	60 1	INGLES	60 1	INGLES	50 2	INGLES	40 1
2	7:20 - 8:30	INGLES	50 1	INGLES	50 2	INGLES	30 1	INGLES	40 3	INGLES	30 1
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	INGLES	40 3	INGLES	30 2	INGLES	50 2	PLANEACION		INGLES	30 2

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESORA LUZ STELLA SIERRA CIENCIAS SOCIALES											
DIRECTORA GRADO 502											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	SOCIALES	50 2	PLANEACION		SOCIALES	50 1	SOCIALES	50 1	SOCIALES	50 2
2	7:20 - 8:30	SOCIALES	40 3	SOCIALES	40 3	SOCIALES	40 3	SOCIALES	60 1	SOCIALES	50 1
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	SOCIALES	60 1	SOCIALES	50 2	SOCIALES	30 2	SOCIALES	40 3	SOCIALES	60 1

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2016											
PROFESORA GLORIA IRLÉN BERNAL - INGLES Y LENGUA CATELLANA											
DIRECTORA GRADO 401											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	ESPAÑOL	40 3	ESPAÑOL	40 2	INGLES	40 1	PLANEACION		INGLES	40 1
2	7:20 - 8:30	ESPAÑOL	50 2	ESPAÑOL	60 1	ESPAÑOL	50 1	ESPAÑOL	50 2	ESPAÑOL	40 3
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	ESPAÑOL	40 2	ESPAÑOL	40 1	ESPAÑOL	40 1	ESPAÑOL	60 1	ESPAÑOL	50 1

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA											
HORARIO PRIMER SEMESTRE DE 2017											
PROFESOR JORGE PAEZ - FISICA Y MATEMATICAS											
		LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
1	6:00 - 7:20	MATEMATICA S	30 1	FISICA	50 2	PLANEACION		MATEMATICA S	30 1	FISICA	50 1
2	7:20 - 8:30	MATEMATICA S	30 2	MATEMATICA S	30 1	FISICA	50 2	MATEMATICA S	30 2	MATEMATICA S	30 2
	8:30 - 8:50	DESCANSO									
3	8:50 - 10:00	FISICA	50 1	FISICA	60 1	FISICA	60 1	GEOMETRIA	40 1	GEOMETRIA	40 3

CURSOS
**COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA
 HORARIO GRADO 101 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:00 - 7:20	ESPAÑOL	SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	MATEMATICAS
2 7:20 - 8:30	ARTES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	ESPAÑOL	SOCIALES
8:30 - 8:50	DESCANSO				
3 8:50 - 10:00	MATEMATICAS	INFORMATICA	SOCIALES	CIENCIAS	CIENCIAS

**COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA
 HORARIO GRADO 201 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:00 - 7:20	MATEMATICAS	SOCIALES	MATEMATICAS	ESPAÑOL	ESPAÑOL
2 7:20 - 8:30	ARTES	CIENCIAS	ESPAÑOL	CIENCIAS	MATEMATICAS
8:30 - 8:50	DESCANSO				
3 8:50 - 10:00	ESPAÑOL	INFORMATICA	SOCIALES	MATEMATICAS	CIENCIAS

**COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA
 HORARIO GRADO 301 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:00 - 7:20	MATEMATICAS	SOCIALES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	INFORMATICA
2 7:20 - 8:30	SOCIALES	MATEMATICAS	INGLES	SOCIALES	SOCIALES
8:30 - 8:50	DESCANSO				
3 8:50 - 10:00	ARTES	ESPAÑOL	BIOLOGIA	INGLES	BIOLOGIA

**COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA
 HORARIO GRADO 302 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
------	-------	--------	-----------	--------	---------

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ**

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

1	6:00 - 7:20	BIOLOGIA	ESPAÑOL	SOCIALES	ARTES	SOCIALES
2	7:20 - 8:30	MATEMATICAS	INFORMATICA	BIOLOGIA	MATEMATICAS	MATEMATICAS
	8:30 - 8:50	DESCANSO				
3	8:50 - 10:00	SOCIALES	INGLES	SOCIALES	ESPAÑOL	INGLES

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA**HORARIO GRADO 401 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	6:00 - 7:20	SOCIALES	MATEMATICAS	INGLES	BIOLOGIA	INGLES
2	7:20 - 8:30	BIOLOGIA	SOCIALES	SOCIALES	SOCIALES	MATEMATICAS
	8:30 - 8:50	DESCANSO				
3	8:50 - 10:00	INFORMATICA	ESPAÑOL	ESPAÑOL	MATEMATICAS	ARTES

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA**HORARIO GRADO 402 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	6:00 - 7:20	INGLES	ESPAÑOL	MATEMATICAS	SOCIALES	ESPAÑOL
2	7:20 - 8:30	MATEMATICAS	BIOLOGIA	ARTES	MATEMATICAS	BIOLOGIA
	8:30 - 8:50	DESCANSO				
3	8:50 - 10:00	SOCIALES	SOCIALES	INFORMATICA	INGLES	SOCIALES

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA**HORARIO GRADO 501 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	6:00 - 7:20	MATEMATICAS	INFORMATICA	ESPAÑOL	SOCIALES	FISICA
2	7:20 - 8:30	INGLES	MATEMATICAS	SOCIALES	ARTES	SOCIALES
	8:30 - 8:50	DESCANSO				
3	8:50 - 10:00	FISICA	QUIMICA	INGLES	QUIMICA	ESPAÑOL

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA**HORARIO GRADO 502 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	6:00 - 7:20	ESPAÑOL	QUIMICA	QUIMICA	MATEMATICAS	ARTES
2	7:20 - 8:30	SOCIALES	SOCIALES	INGLES	INFORMATICA	ESPAÑOL
	8:30 - 8:50	DESCANSO				
3	8:50 - 10:00	INGLES	MATEMATICAS	SOCIALES	FISICA	FISICA

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3


**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA****HORARIO GRADO 503 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:00 - 7:20	SOCIALES	FISICA	QUIMICA	INGLES	SOCIALES
2 7:20 - 8:30	ESPAÑOL	INGLES	FISICA	ESPAÑOL	ARTES
8:30 - 8:50	DESCANSO				
3 8:50 - 10:00	MATEMATICAS	SOCIALES	MATEMATICAS	INFORMATICA	QUIMICA

COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ JORNADA NOCTURNA**HORARIO GRADO 601 PRIMER SEMESTRE 2016**

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 6:00 - 7:20	ARTES	INGLES	SOCIALES	QUIMICA	MATEMATICAS
2 7:20 - 8:30	QUIMICA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	INGLES	INFORMATICA
8:30 - 8:50	DESCANSO				
3 8:50 - 10:00	ESPAÑOL	FISICA	FISCA	SOCIALES	SOCIALES



 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
---	---

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA – 2017 A 2022


El COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ surge en el año 1929, como escuela primaria y en el transcurso de 93 años, próximo a cumplir 94 años, se ha sostenido, respondido y transformado de acuerdo con la evolución de la ciudad y la sociedad. Por tanto es testigo de diferentes acontecimientos históricos de orden político económico y social en el país y el contexto internacional. En el momento actual el Colegio Agustín Fernández desarrolla su PEI en educación orientada a la construcción y conservación de vida a través de una estrategia en diseño y gestión de proyectos, que privilegia el ser y el reconocimiento de cada uno de los estudiantes como seres transformadores de sociedad a través de su propia formación.

En el año de su creación tomó su nombre de uno de los hijos de quien cedió el terreno por decreto gubernamental. Durante 50 años, funcionó como Escuela de primaria que cambiaba de acuerdo con las políticas educativas. Aquí trabajaron decenas de docentes orientando la educación básica primaria de miles de niños y niñas. En 1989, después de su creación se inició el ciclo de bachillerato. En el año 1991 se crea el bachillerato nocturno. En el año 2003 se integran en el colegio las Escuelas de Santa Cecilia y San Bernardo, que tienen su propia historia. A partir de ese momento se construye una institución muy consolidada y de gran proyección comunitaria.

En el año 2006 se inician los programas de Educación Media: primero desarrollo integral del niño, Tecnología de alimentos y luego auxiliar administrativo en salud, con el acompañamiento del SENA. Se inicia el diseño del programa de Educación Media en Educación Física que se inaugura en el año 2011, con el acompañamiento de la Universidad Pedagógica. En los años 2012 a 2016 se crea la Jornada de 40 x 40 a través de los Centros de Interés, se organiza la sede de Pisingos y se adscribe al colegio el programa de Aulas Hospitalarias.

Es importante mencionar que en el año 2016 se inicia la organización progresiva de la Jornada Única que se asume de manera general en el año 2019. En este proceso se crea el Proyecto de Educación Diversa y Flexible y se crean los Centros de Profundización como proyecto creativo de las diferentes áreas curriculares. El SENA cambia su modalidad al programa de Asistencia administrativa. Para el año 2019 se da inicio al programa de Educación Media en Música con la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Hoy, transcurridos 93 años aquella escuela unitaria es una institución de amplia cobertura que brinda el derecho a la educación de 2.500 estudiantes desde el preescolar hasta el grado once, atendidos por alrededor de 150 maestros, con multiplicidad de proyectos que

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p>	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

responden a diferentes necesidades y aspiraciones, en el marco de fortalecimiento de la educación pública y de grandes transformaciones sociales y culturales.

APROBACIÓN PROYECTO EDUCACIÓN DIVERSA Y FLEXIBLE – 2017 A 2022

El programa Escuela Diversa y Flexible que se desarrolla dentro del colegio Agustín Fernández, se caracteriza por recibir población multicultural, diversa, extra-edad y que por varias circunstancias de la realidad nacional como la violencia, la pobreza, los hogares disfuncionales, el trabajo infantil, la falta de estudios y el desplazamiento entre otros, no han tenido una escolaridad regular y continua; esto incide tanto en la afectividad de los estudiantes como en su proceso de enseñanza- aprendizaje (Bajo rendimiento académico). En este sentido, el programa plantea como modelo educativo el dialogante interestructurante y la metodología basada en la modificabilidad estructural cognitiva, que tienen como fin fortalecer las operaciones mentales de los estudiantes, funciones cognitivas aplicando el PEI (Programa de Enriquecimiento Instrumental), la mediación y así superar las dificultades de aprendizaje identificadas en cada uno de ellos.

En este proyecto se apuesta entonces por integrar a los estudiantes y disminuir la brecha educativa por medio de la aplicación de un esquema educativo flexible que los llene de herramientas y les desarrolle sus habilidades y competencias al momento de enfrentarse a un mundo globalizado con exigencias educativas cada vez más grandes.

A diferencia del proyecto de aceleración, el programa no tiene como fin acelerar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y dar continuidad a sus estudios en el aula regular al finalizar la básica primaria, sino que su objetivo es realizar un proceso de formación completo y por ciclos, es decir, que puedan desarrollar todas las habilidades y competencias necesarias para cada área de aprendizaje y culminen su bachillerato dentro del mismo programa, pues la deserción que se evidencia en muchas de las instituciones que han implementado el programa de aceleración, se da por las falencias con las que llegan los estudiantes al aula regular y la poca aceptación que tienen por parte de la comunidad educativa debido a sus características diferenciales.

Es en este contexto donde la orientación educativa asume un papel fundamental con el enfoque denominado orientación transicional para el sentido de la vida y que a su vez se articula en tres ejes: Orientación para la vida intrapersonal, orientación para la vida académica y orientación para la vida en comunidad.

 <p>COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998 CÓDIGO ICFCES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291, JORNADA NOCTURNA 056481 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3</p> 	<p>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</p> <p>CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIDA</p>
--	---

En conclusión, el programa Escuela flexible y diversa se caracteriza por ver a los estudiantes como seres humanos dimensionales sin limitaciones y con una gran cantidad de capacidades e inteligencias individuales, conscientes de la diversidad de quienes los rodean y de sus diferentes situaciones. Se deja constancia que todos los seres humanos son merecedores de una ayuda que les posibilite alcanzar la plena dignidad humana. Nadie, por tanto, puede ser excluido, del proceso educativo. De ahí que se apueste por la inclusión y el proceso de enriquecimiento instrumental de todos los estudiantes de la Institución y otros jóvenes que evidencien características acordes con las atendidas por el programa, pues de este proceso se busca que emerjan ciudadanos capaces de conformar una sociedad plural y única en la que se evidencie tolerancia, empatía, respeto e igualdad.

PERTINENCIA

El proyecto de escuela diversa y flexible es pertinente debido a la necesidad que surge de la problemática interna de la institución. Adicional a esto, a lo largo del año 2018 llegan al programa estudiantes provenientes de otras instituciones educativas, localidades, ciudades y países vecinos con el ánimo de superar sus inconvenientes académicos y de convivencia, encontrando en este programa la solución a sus problemáticas de afectividad, aprendizaje y continuidad que no encontraron en las instituciones educativas convencionales.

A partir del año 2022 contamos con la aprobación, gracias al trabajo realizado por diferentes profesionales de la secretaria de educación y el equipo de maestros de nuestra institución. Igualmente fue creada la sede Pisingos en el Sistema de Matriculas – SIMAT, facilitando aún más las labores que el colegio requiere para la prestación del servicio educativo.



COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

13. ANEXOS

- 1. ESTRUCTURA DE LAS ÁREAS CURRICULARES Y PROYECTOS**
- 2. PEI JORNADA NOCTURNA**
- 3. MEDIA FORTALECIDA EN EDUCACIÓN FÍSICA**
- 4. MANUAL DE CONVIVENCIA**





COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
JORNADA NOCTURNA 056481
DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA**

NUESTROS SIMBOLOS

LA BANDERA



EL ESCUDO



EL HIMNO

HIMNO COLEGIO

Forjadores del bien y del futuro
Construyendo un país de esperanzas
Cultivando la lucha constante
Con la fe, la verdad y el saber.

Se respira en tus aulas el aire
Del amor, la justicia y la paz,
Que nos colma de valor el alma,
Nos impulsa a estudiar y a triunfar.

Colegio Agustín Fernández
Hogar de mis primeras letras
Sendero de mis ilusiones
La luz que enciende mi razón

Norte para mi destino,
Faro para mi camino,
Me enseñas a volar los sueños
Y a sentir más orgullo por *mi* patria.
Me enseñas a volar los sueños
Y a sentir más orgullo por *mi* patria.

(Letra y Música de Raúl Rosero)

EL LEMA

**FORJADORES DEL BIEN Y DEL FUTURO CONSTRUYENDO UN PAIS DE
ESPERANZA**

ENFASIS: **DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

**COLEGIO AGUSTÍN FERNÁNDEZ****INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No.1652 del 24/05/2002
 RESOLUCION APROBACION DE ESTUDIOS 7437 DEL 13/11/1998
 CÓDIGO ICFES JORNADA MAÑANA 056283, JORNADA TARDE 056291,
 JORNADA NOCTURNA 056481
 DANE – 111001029955 / NIT 830092890-3

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL****CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LA VIDA****BIBLIOGRAFIA**

- **Legislación Educativa**
 - Ley 115 de 1994
 - Decreto 1860 de 1994
 - Decreto 501 de 2015
 - Ley de Infancia y Adolescencia
- **Documentos de Política Educativa**
 - Plan Nacional de Educación 2014 – 2018
 - Plan de Desarrollo de Bogotá 2016 – 2019
 - Plan Sectorial de Educación 2016 – 2019
- **Lineamientos Curriculares con las áreas**
- **Documentos de Orientaciones Pedagógicas y Competencias de las áreas**
- **Documentos Institucionales**
 - PEI versiones 2006, 2011
 - Documento Premio a la Excelente Gestión Institucional
 - Manual de Convivencia 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 201, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022
 - Proyecto Educación Media Fortalecida en Educación Física 2016 a 2022
 - Documento para la Construcción de la Catedra de Vida 2013

Preparó	<i>Víctor Jairo Chinchilla, Docente Enlace 2017</i>	SEDE A Carrera 7 No. 155-40 Teléfono 6692881 Telefax 6791049 – 6710239 – 6718876 SEDE B Carrera 1 A No. 161-24 Teléfono 6771239 - 6703224 Telefax 6771239 SEDE C Carrera 1 ESTE No. 163-60 Telefax 6799948 SEDE D – Pisingos Carrera 7 No 158-41 Correo coldiagustinfernan1@educacionbogota.edu.co
Revisión	<i>Albeiro Sánchez Jiménez, Docentes Líder Media 2022</i>	
Elaboró	<i>Víctor Jairo Chinchilla, Docente Enlace con Directivos Docentes</i>	
Revisó	<i>Rector</i>	